



Departamento de Posgrados

Construcción de una experiencia educativa decisiva en
endocrinología

Título de cuarto nivel a obtener: Máster en Docencia Universitaria

Autor: William Daniel Acosta Naranjo

Director: José Leonardo Vera Reino

Coordinador: Carlos Guevara Toledo

Cuenca, Ecuador 2025

Dedicatoria

A mi familia, que ha sido mi roca y mi refugio: 'La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo' (Nelson Mandela). Gracias por ser mi motivación en cada paso de este camino. Este título es tan vuestro como mío

Agradecimiento

A Ruth y Felipe, mi jefa, exdecana y a mi jefe el nuevo decano; quienes me permiten construir una experiencia educativa decisiva en Endocrinología en pre y post grado en la Pontificia Universidad Católica, el contenido de este trabajo es la vivencia en mi casona.

Resumen

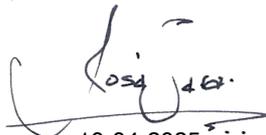
En Ecuador, el principal requisito para ser profesor universitario es la posesión de un título de postgrado, independientemente de su relevancia para la docencia. Esto engendra una marcada contradicción, ya que la posesión de un título docente no es un requisito previo para el ejercicio de la profesión. Esto me ha impulsado a cursar un máster, cuya culminación es este texto, que incluye reflexiones teóricas y experiencias personales. El texto revisa un amplio abanico de temas, como el apoyo pedagógico, la construcción del macro, micro y meso currículo, la utilización de recursos tecnológicos y la transformación de la experiencia del estudiante en aprendizaje relevante. También emplea la investigación como medio de mejora continua de la enseñanza.

Palabras clave: Acompañamiento docente, aprendizaje significativo, docencia universitaria, experiencia decisiva, endocrinología

Abstract

In Ecuador, the primary prerequisite for becoming a university professor is possession of a postgraduate degree, irrespective of its relevance to teaching. This engenders a marked contradiction, in that possession of a teaching qualification is not a prerequisite for the execution of the profession. This has prompted me to pursue a master's degree, the culmination of which is this text, which includes theoretical reflections and personal experiences. The text reviews a wide range of topics, including pedagogical support, the construction of the macro, micro and meso curriculum, the utilisation of technological resources, and the transformation of the student experience into relevant learning. It also employs research as a means of continuous improvement in teaching.

Keywords: Teaching support, meaningful learning, university teaching, decisive experience, endocrinology



10-04-2025

Índice de Contenido

Resumen	iv
1. Introducción	8
2. Marco Teórico	9
2.1. Mediación Pedagógica	9
2.2. Una educación alternativa	11
2.3. Las Instancias de Aprendizaje	13
2.3. Tratamiento del Contenido	14
2.4. Evaluación y Validación	17
2.5. El Aprendizaje en la Universidad	18
2.7. Investigar Nuestra Docencia Universitaria	20
3. Metodología	23
3.1. Las Prácticas de Aprendizaje	23
3.2. La Tutoría	24
3.3. El Texto Paralelo	26
3.3. Glosario	27
4. Contenido	28
4.1. Enseñando en las Aulas de Endocrinología	28
4.2. Aprendiendo en las Aulas de Endocrinología	53
4.3. Investigando la Docencia en Endocrinología.	73
5. Conclusiones y Recomendaciones	76
6. Referencias bibliográficas	78
7. Apéndice	91
7.1. Apéndice A: Glosario	91

Índice de Figuras

Figura 1. Modelo explicativo del marco conceptual propuesto en estudiantes mujeres	55
Figura 2. Ruta causal de la VCM traducida en niveles de prevención	55
Figura 3. Modelo de prevención de la VcM en las universidades	56
Figura 4. Uso virtual de la red	62

1. Introducción

Esta tesis es un constructo literario y práctico, que abarca los procesos que ocurren durante la creación de las prácticas en la Especialidad en Enseñanza Universitaria.

Este documento paralelo busca detallar mis conocimientos en la disciplina de enseñanza universitaria, vistos desde diferentes perspectivas que conforman mi vida, un relato íntimo que busca desglosar la realidad de lo que he aprendido en las reuniones y lecturas desde la perspectiva del padre y marido, del doctor, del profesor ignaciano, del hermano salesiano y de otros aspectos de mi vida que voy a relatar conforme avancen los temas. Es mi manera de viajar, la manera en que experimenté esta vivencia de estudiante, cómo fusioné mi realidad con los nuevos saberes que, como siempre y como debe ser cuando aprendemos algo, me han transformado y me convertirán en una persona más nueva y mejorada.

En ciertas secciones se presenta una nueva implementación de los ejercicios requeridos en las prácticas, cuando he visto como esencial rehacer las tareas para consolidar el entendimiento de la aplicación de la enseñanza universitaria.

Este texto se ha desarrollado como un desafío personal dado que busca ser analítico, lo cual contradice mi práctica de la enseñanza médica que es fundamentalmente sintética. Lo considero un desafío, un aprendizaje añadido y un objetivo por alcanzar, un abrir la mente a un modo distinto de pensar.

Finalmente, las perspectivas, relatos, anécdotas y ejercicios mencionados aquí son completamente personales y su propósito es puramente académico, por lo que no lo sugiero como una guía, sino como una introspección personal.

2. Marco Teórico

2.1. Mediación Pedagógica

La mediación pedagógica consiste en promover y acompañar el aprendizaje, es un modelo esencial para apoyar el acto creador de aprender, debemos tener en cuenta que no toda mediación en instituciones educativas es pedagógica, y que la falta de mediación puede frustrar el aprendizaje (Alzate y Castañeda, 2020).

El concepto de mediación pedagógica surgió de la experiencia del Prieto Castillo y Francisco Gutiérrez Pérez en universidades de Guatemala, donde desarrollaron sistemas de educación a distancia, donde desarrollaron la mediación en materiales, prácticas y procedimientos educativos (Guevara et al., 2024). Entonces, dentro de los referentes teóricos tenemos a:

Simón Rodríguez: un educador que promovió la educación popular para formar republicanos. Su método pedagógico incluía la formación para el trabajo, la adquisición de hábitos y la inclusión social. Para Rodríguez, la mediación pedagógica es la forma en que un docente facilita el aprendizaje creativo e interesante de los estudiantes, resaltando la importancia de formar a las personas para construir un nuevo orden social, considerando que la educación debe ser general para todo el pueblo. Rodríguez propuso la “escuela para todos” para promover la inclusión social, consideraba que el Gobierno Nacional debía dirigir y financiar la educación e impugnó la construcción de una ciudad escrituraria que negaba a los pueblos originarios, los afro-descendientes, los criollos pobres y los expósitos (Lamus, 2012).

- Lev Vigotsky: Teórico ruso que introdujo el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP), donde el aprendizaje se da con la ayuda de un adulto o pares más capaces. La mediación pedagógica en la teoría de Lev Vygotsky es un proceso que permite que los niños realicen funciones superiores. Esto se logra a través de la colaboración con adultos o compañeros más capaces (Cruz et al., 2019).

Para Vigotsky, el proceso de mediación se produce a través de la influencia del contexto sociohistórico y utiliza las herramientas mediadoras y la mediación como proceso transforman la cognición, considerando que el desarrollo cultural del sujeto se produce primero a nivel social y luego a nivel individual.

- Jean Paul Sartre: Filósofo francés que enfatizó la importancia de las mediaciones en la construcción de la historia y la cultura, y cómo el ser humano es mediado por las cosas y viceversa (Agostinelli, 2024).

- Jesús Martín Barbero: Intelectual español que cuestionó el poder de los medios de comunicación y destacó la importancia de las mediaciones culturales en la recepción de mensajes. (Vásquez, 1990)

- Michel Foucault: Filósofo francés que analizó la relación entre el sujeto y la verdad, destacando que el acceso al conocimiento requiere una transformación del sujeto, mediada por el otro (Hilarrio, 2015).

Umbral Pedagógico: es el espacio donde se produce la mediación sin invadir ni abandonar al aprendiz. Se critica tanto la educación basada en la tabla rasa (donde se asume que el aprendiz no sabe nada) como la que asume que el aprendiz ya lo sabe todo. La mediación pedagógica debe tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, respetando los conocimientos previos del estudiante (Santiesteban et al., 2021).

Para los autores mencionados, es necesario utilizar un discurso alternativo en la educación universitaria que no se reduzca a la impartición de información, sino que fomente la formación de conocimientos mediante la asimilación de conceptos y técnicas. La institución educativa y los docentes son corresponsables del aprendizaje de los estudiantes, para lo que se debe crear un clima pedagógico que fomente la creatividad y el entusiasmo por el aprendizaje, para lo que se requiere madurez pedagógica que implica la capacidad de utilizar recursos de comunicación para promover el aprendizaje (Santiesteban et al., 2021).

Es incorrecta la comparación de la educación con una empresa, donde el docente es un vendedor y el estudiante un cliente, sino que todos incluyendo autoridades y comunidad trabajan por un fin común, donde la universidad se establece como comunidad de aprendizaje y es responsable en la construcción de conocimientos y la proyección a la sociedad.

Así, los estudiantes aprenden de docentes que establecen relaciones empáticas, comunican claramente, son entusiastas por su materia y están comprometidos con el conocimiento y la construcción de futuro de la sociedad en su conjunto (Esteves et al., 2022).

Otra dimensión importante en la mediación pedagógica es la comunicabilidad que se refiere a la intensidad de la relación en las instancias de aprendizaje, donde se critica la falta de comunicación en instituciones educativas que se estructuran como sistemas de control, y se enfatiza la importancia de crear entornos de aprendizaje abiertos y comunicativos (Alzate et al., 2008).

La mediación pedagógica debe utilizar toda la cultura humana como recurso para tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, alejándose de la limitación de una sola disciplina y se promueve la interdisciplinariedad (Alvarez et al., 2019).

Para lograr los objetivos, se requiere del currículum que es más que un plan de estudios; es un proyecto educativo que guía las actividades de enseñanza y

aprendizaje (Luna y López, 2014), siendo de suma importancia que los docentes conozcan y participen en la construcción del currículum (Antonio y Laurencio, 2002).

Para Carriazo et al. (2020) el currículum es un componente esencial de toda la planificación, las prácticas pedagógicas solo adquieren vida cuando son examinadas e interpretadas desde la perspectiva crítica de la realidad cotidiana del profesor. Es mediante el currículum que se respaldan todos los procedimientos, regulaciones y visiones ideológicas, pedagógicas y psicológicas que establecen las metas que se implementan en el salón de clases.

Para Zalbalza y Zalbalza (2010), la planificación es una habilidad fundamental en el desempeño profesional docente y supone "realizar una proyección de la organización y el esquema de desarrollo", como la implementación de un trabajo bien estructurado y estructurado.

Según la propuesta de Fink (2003), al organizar una materia, el profesor debe centrar su atención en dos elementos: el diseño del curso y la relación entre el profesor y el alumno que se establecerá. Para el diseño de la materia, la estrategia principal consiste en recolectar y examinar la información requerida para tomar decisiones acerca de cómo se llevará a cabo la enseñanza.

Al planificar, el profesor se proyecta acerca de cómo dirigirá su actuación para lograr el objetivo académico deseado, teniendo en cuenta que el estudiante, por sí mismo, posee la capacidad de consolidar su aprendizaje, y que con un camino ordenado y sistemático lleno de sentido crítico puede ser estratégicamente efectivo y acomodarse a circunstancias inesperadas. Desde la planificación, también hay una proyección inicial del método para valorar sus resultados que faciliten la identificación objetiva de cómo un estudiante se desplaza de un lugar a otro de forma activa y dinámica, en términos cognitivos, de actitud, de habilidades y destrezas (Maldonado y Rodríguez, 2023)

2.2. Una educación alternativa

El enfoque de la educación alternativa tiene como objetivo superar los modelos educativos convencionales y sugerir nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje que se ajusten a las demandas del entorno actual. La educación alternativa no se restringe a cambios superficiales, sino que propone una transformación significativa en la percepción y práctica de la educación, particularmente en el contexto universitario. Esta perspectiva se enfoca en la contemplación del futuro, la interacción de la universidad con otras instituciones y la sociedad, y la importancia de una formación que capacite a los alumnos para afrontar un mundo que cambia continuamente (Galván y Siado, 2021).

La educación alternativa es una perspectiva que aspira a sobrepasar los modelos educativos convencionales y sugerir nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje que se ajusten a las demandas del entorno actual. La educación alternativa no se circunscribe a modificaciones superficiales, sino que propone una transformación radical en la percepción y práctica de la educación, particularmente en el contexto universitario. Esta perspectiva se enfoca en el análisis del futuro, la interacción de la universidad con otras instituciones y la sociedad, y la importancia de una formación que capacite a los alumnos para afrontar un mundo que cambia continuamente.

En un mundo cada vez más interrelacionado, la universidad no puede seguir siendo independiente. Se sugiere el establecimiento de redes de colaboración entre entidades educativas, entidades gubernamentales, centros de investigación y empresas. La colaboración y la innovación son fundamentales para abordar los retos actuales, particularmente en un entorno de competencia mundial y progresos tecnológicos. La universidad tiene la obligación de atender las exigencias sociales, particularmente en un escenario de rápidas transformaciones tecnológicas, desempleo, pobreza y marginación social. Se resalta la función de la universidad como un modelo social, con la habilidad de instruir, investigar e innovar para aportar al progreso de la sociedad (Romero, 2020).

La universidad se topa con retos como la interdependencia mundial, la inequidad, la inseguridad acerca del futuro, el efecto de las tecnologías emergentes y la demanda creciente de educación. Se sugiere la importancia de una educación que promueva la calidad humana, la creatividad y la habilidad de los alumnos para manejar un mundo que cambia continuamente. En esta línea, se sugieren seis opciones fundamentales para una educación alternativa (Guevara et al., 2024):

1. Educar para la incertidumbre: promoviendo la habilidad de los alumnos para interrogar, analizar información y solucionar problemas en un mundo desconocido.
2. Educar para gozar de la vida: impulsando el entusiasmo, la inventiva y el placer en el proceso de educación.
3. Educar para la significación: proporcionando significado a las tareas educativas y vinculándolas con la vida y la cultura de los alumnos.
4. Educar para la expresión: promoviendo la habilidad de los alumnos para manifestar y transmitir sus pensamientos.
5. Educar para convivir: promoviendo la cooperación, el trabajo en grupo y la convivencia en un entorno educativo.

6. Educar para apropiarse de la historia y la cultura: promoviendo el entendimiento y la creación cultural, posibilitando que los alumnos se apropien de su historia y cultura.

La educación alternativa no solo es una opción ideal, sino también una exigencia en un mundo que cambia continuamente. La universidad necesita evolucionar para enfrentar los retos presentes, promoviendo una educación que capacite a los alumnos para vivir en la incertidumbre, gozar de la vida, otorgar significado a sus actos, manifestar su libertad, coexistir en sociedad y tomar control de su historia y cultura. Estas opciones no solo aspiran a elevar el nivel de la educación, sino también a aportar al crecimiento de una sociedad más equitativa y justa.

Se propone a los docentes reflexionar acerca del propósito de su labor educativa, cuestionándose: ¿para qué enseñamos? y cómo pueden aplicar estas opciones en su entorno institucional.

2.3. Las Instancias de Aprendizaje

Las etapas de aprendizaje en el contexto educativo son los procedimientos, técnicas y fases a través de las cuales los alumnos obtienen saberes, destrezas y actitudes. En estas, el proceso de aprendizaje no se restringe a la interacción entre el profesor y el texto, sino que abarca varios elementos como la institución, los medios y tecnologías, el equipo, el entorno y el propio sujeto. Disminuir el aprendizaje a una o dos de estas situaciones restringe las oportunidades de potenciar la práctica pedagógica (Seijo et al., 2001).

Las instituciones educativas son el centro donde se realiza la mediación del aprendizaje, con sus estructuras y dinámicas que influyen significativamente en el proceso educativo. Los problemas actuales son la falta de comunicación y la burocratización que pueden entorpecer el aprendizaje, por lo que se propone una mayor corresponsabilidad comunicacional entre todos los actores involucrados (Martínez, 1999).

Es importante resaltar la importancia crucial de los educadores, que deben ser más que simplemente transmisores de información. Para ello, es necesaria una pedagogía fervorosa, que genere un entorno favorable para el aprendizaje y que respete el límite de la vida privada de los alumnos. Los docentes deben ser intermediarios, aptos para escuchar, empatizar y personalizar el proceso de enseñanza, ajustándose al ritmo individual de cada alumno (Castillo et al., 2023)

Durante el proceso educativo, los recursos deben enfocarse en el interlocutor y no solamente en el contenido, promoviendo una relación dialógica y estimulante. No obstante, aún subsiste la falta de capacitación de los profesores para manejar estos recursos, lo que requiere considerar los peligros de desorganización o

desorganización y la disminución de la productividad. Se sugiere un método que promueva la interacción y el aprendizaje mutuo, en el que los alumnos no solo adquieran conocimientos del docente, sino también mutuamente (González y Cardentey, 2009). Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Se considera al contexto como un elemento esencial de aprendizaje, pues educa tanto por lo que proporciona como por lo que rechaza. Es necesario eliminar la desvinculación del contexto de numerosos sistemas educativos y, en cambio, sugerir una integración más profunda del contexto en el proceso de aprendizaje, mediante la observación, la interacción y la reflexión. Para lograrlo, es necesario que los alumnos se involucren con su propia historia, vivencias y percepciones, ignorando la preconcepción de que son "tablas rasas", y adoptando un enfoque que aprecie y utilice sus saberes y experiencias anteriores (Gonzalvez, 2016).

2.3. Tratamiento del Contenido

En lo que respecta al manejo del contenido en el contexto educativo, debemos subrayar la relevancia de la mediación pedagógica para transmitir información de forma eficaz a los alumnos. No solo es necesario que el contenido sea riguroso desde una perspectiva científica, sino que también debe tener un enfoque pedagógico para simplificar su entendimiento y uso. El abandono estudiantil y, en numerosas situaciones, el fracaso en determinados temas puede atribuirse a la ausencia de una mediación apropiada en cuanto al manejo del contenido por parte de las universidades (Garbanzo, 2007).

Para evitar el fracaso, pero sobre todo para promover el crecimiento y el aprendizaje, el contenido debe ser estructurado y organizado de manera que los estudiantes tengan una visión global del tema, lo que les permite ubicarse en el proceso de aprendizaje. Es importante la coherencia y los puntos clave que conforman la columna vertebral de cada asignatura, para que los estudiantes encuentren sentido en lo que están aprendiendo, relacionando los temas con su contexto profesional y social (Martínez et al., 2022).

Según Guevara et al. (2024), el tratamiento del contenido se divide en tres estrategias principales: de entrada, de desarrollo y de cierre.

3. Estrategia de entrada: busca captar la atención y motivar a los estudiantes, utilizando recursos como relatos, anécdotas, preguntas o imágenes.

4. Estrategia de desarrollo: implica un tratamiento recurrente del tema, abordándolo desde diferentes ángulos de mira para enriquecer la comprensión y la aplicación. Es importante la ejemplificación.

5. Estrategia de cierre: busca consolidar lo aprendido, ya sea a través de recapitulaciones, síntesis o proyecciones a futuro.

El lenguaje utilizado en el discurso pedagógico es fundamental para establecer puentes con los estudiantes. Se propone un estilo coloquial, claro y sencillo, que favorezca la relación dialógica y la personalización. La belleza de la expresión también es importante, ya que contribuye a la empatía y al interés por el tema. Se insiste en la necesidad de partir de conceptos básicos claros y bien definidos, utilizando glosarios y síntesis conceptuales para facilitar la comprensión (Martin y Roco, 2011).

Es crucial resaltar un problema común en la educación superior: el "contenidismo", concepto presentado por Gutierrez y Prieto (1999) que se ha hecho especialmente evidente durante la pandemia, cuando los estudiantes se sintieron agobiados por la sobrecarga de información y tareas enviadas desde diversas disciplinas. Se recomienda reducir los contenidos y enfocarse más en las ideas básicas, en lugar de intentar tratar un volumen significativo de información superficial.

Según lo recogido por Duque et al. (2013), las prácticas pedagógicas son las diversas acciones que lleva a cabo el profesor para facilitar el proceso de formación integral del alumno. Este debe llevar a cabo acciones como: instruir, transmitir, intercambiar experiencias, reflexionar sobre la vida diaria, valorar los procesos cognitivos y, sobre todo, interactuar con la comunidad educativa.

Para Aiello (1997), las estrategias de aprendizaje en el sector educativo son los instrumentos que deben utilizarse por los docentes, quienes tienen la tarea de sugerir actividades que faciliten a los alumnos un aprendizaje significativo. Se cuestiona la propensión a restringir las prácticas a actividades monótonas y repetitivas, como tomar apuntes o memorizar conceptos, lo cual puede parecer humillante y poco eficaz para el crecimiento de las habilidades de los alumnos. Por otro lado, se sugiere una perspectiva más variada y creativa, que contemple acciones que promuevan la significación, la exploración, la observación, la interacción, la reflexión sobre el contexto, la aplicación y la inventiva.

Tradicionalmente, el centro del aprendizaje ha sido el "hacer", sustentando las prácticas más comunes en la educación superior como la toma de apuntes y la participación oral, pero que estas actividades pueden ser enriquecidas si se les da un sentido más profundo. Para esto, se introduce el concepto de "saber", "saber hacer" y "saber ser", basado en el trabajo de Morin (1999), para enfatizar que el aprendizaje no solo debe enfocarse en la adquisición de conocimientos, sino también en la aplicación de esos conocimientos y en el desarrollo de valores y actitudes.

El escrito de Guevara et al. (2024) sugiere la elaboración de un "mapa de prácticas", que facilite una visualización completa de las tareas que se les solicita a los alumnos durante un curso. Este mapa facilita el reconocimiento de las faltas y presencias en las prácticas, particularmente con relación al "saber ser" y a las diversas

etapas de aprendizaje. Además, se subraya la importancia de elaborar prácticas educativas de forma metódica, evitando caer en directrices inútiles o en instrucciones sin sentido. En cambio, se propone que las prácticas deben ser detalladas y situadas en el contexto, para que los alumnos entiendan su objetivo y su vínculo con el proceso de aprendizaje.

Existe una variedad de prácticas posibles, organizadas en diferentes categorías, a saber:

- Prácticas de significación: intentan que los alumnos otorguen significado a los conceptos, vinculándolos con su experiencia personal y contexto. Se sugieren tareas como la identificación de conceptos, la creación de árboles de ideas y la revisión de textos.

- Prácticas de prospección: se centran en el porvenir, motivando a los alumnos a visualizar situaciones futuras y a meditar sobre las tendencias presentes. Estas actividades comprenden la elaboración de escenarios futuros, la simulación de circunstancias y el análisis de cómo podrían progresar determinados temas o ocupaciones.

- Prácticas de observación: Intentan potenciar la habilidad de los alumnos para percibir detalles y vínculos en su ambiente. Se proponen tareas como la creación de mapas de lugares, la inspección minuciosa de edificaciones o vías, y la detección de componentes en situaciones concretas.

- Prácticas de interacción: Promueven la conversación y el intercambio entre los alumnos y otros participantes sociales, tales como expertos, familiares o integrantes de la comunidad. Estas acciones comprenden entrevistas, declaraciones y la reconstrucción de cuentos de vida.

- Prácticas de reflexión sobre el contexto: proponen a los alumnos a examinar cómo las prácticas sociales y laborales afectan su ambiente. Se sugieren tareas como el estudio de las repercusiones de una conducta social, el cotejo de diversos contextos y la reflexión acerca de la factibilidad de algunas prácticas en el futuro.

- Prácticas de aplicación: se enfocan en la acción tangible, tales como la fabricación de objetos, la optimización de métodos o la implicación en iniciativas sociales.

- Prácticas de inventiva: Promueven la creatividad, sugiriendo a los alumnos que conciben soluciones vanguardistas a problemas o que reinventen objetos y sistemas.

En este punto, es importante destacar un concepto relevante: la "productividad discursiva", que se refiere a la habilidad de comunicarse de forma clara y consistente, es esencial para triunfar en el entorno laboral (León, 2018). Se sugieren varias tareas

para estimular la expresión de los alumnos, tales como la escritura de textos, la unificación de conceptos y la modificación de narrativas. Estas prácticas tienen como objetivo promover la fluidez en el discurso y la habilidad para transmitir ideas de forma eficaz.

2.4. Evaluación y Validación

Respecto a la evaluación y validación en el sector educativo, debemos comenzar a centrarnos en cómo estos procedimientos pueden potenciar el aprendizaje. La evaluación se manifiesta como una valoración que históricamente ha estado vinculada a relaciones de poder, en las que los docentes evalúan a los alumnos, pero pocas veces son evaluados por sí mismos. No obstante, en línea con lo mencionado por Holmes et al. (2023) sugerimos una perspectiva distinta de la evaluación, en la que esta se transforma en un instrumento para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en vez de ser un simple mecanismo de supervisión. Criticamos la ausencia de claridad en los criterios de evaluación, lo cual puede provocar dudas y frustración en los alumnos, parecido al personaje de Kafka en **El proceso**, que es sometido a juicio sin entender por qué.

Ahumada (2005) comprende la evaluación como un procedimiento que debe incorporar tanto los productos como los procesos de aprendizaje. Por lo que, se subraya la relevancia de que los alumnos estén al tanto de los criterios de evaluación y se involucren en ella, fomentando una responsabilidad compartida en el procedimiento. La evaluación no debe restringirse a evaluar la retención de información, sino que debe contemplar la habilidad de los alumnos para condensar, examinar, vincular conceptos, manifestar y poner en práctica lo que han aprendido en situaciones reales. En esta etapa, vinculamos con lo estudiado acerca del aprendizaje y su evaluación no solo con el "saber": conocimientos, sino también con el "saber hacer": competencias prácticas y el "saber ser": actitudes y principios.

Un apartado aparte merece la evaluación durante la pandemia, como lo analizado por Cárdenas y Nemecio (2009) que resaltan cómo la crisis ha forzado a reconsiderar los métodos convencionales de evaluación. Se han sugerido opciones como la autoevaluación, la coevaluación y la conversación entre profesores y alumnos para ajustar los procedimientos de evaluación a la educación remota. En estas circunstancias, en ciertos países han decidido anular o aplacar las evaluaciones estandarizadas, dando prioridad a la retroalimentación formativa y al monitoreo del avance de los alumnos.

Respecto a la validación, entendida como la evaluación de recursos didácticos con una muestra de sus receptores antes de su uso en masa, debemos interpretarla como un procedimiento que garantiza que los recursos educativos sean claros,

relevantes y apropiados para los alumnos. Históricamente, la validación ha sido más habitual en áreas como la publicidad, pero ha surgido más tarde en el sector educativo. Según lo revisado por Medina y Verdejo (2020), se sugieren incluir parámetros para la validación, tales como la claridad y entendimiento del material, su habilidad para narrar, su reconocimiento cultural y su formato. La validación no debe ser un procedimiento independiente, sino que debe incluir a varios participantes, como alumnos, profesores y tutores, para garantizar que los recursos sean útiles y de relevancia (Medina et al., 2020).

2.5. El Aprendizaje en la Universidad

La Universidad existe por los estudiantes, por lo que es tiempo de reflexionar sobre la cultura de los estudiantes universitarios y la práctica pedagógica con ellos. Es nuestro deber como educadores contrarrestar la inclinación al igualitarismo mal interpretado, que considera a todos los alumnos como si fueran idénticos, desconsiderando sus diferencias individuales y culturales. El módulo 2 del texto de Guevara et al. (2024) se compone de cuatro secciones: la primera trata el trabajo educativo con los jóvenes, la segunda se centra en la comunicación contemporánea y posmoderna, la tercera investiga las teorías del aprendizaje, y la cuarta examina la mediación pedagógica de las tecnologías.

Para empezar, hay que superar el concepto identitario que define a los jóvenes desde un punto de vista adulto centrado, limitándolos a estereotipos tales como la violencia, el peligro o la vulnerabilidad, ya que este discurso rechaza la variedad y la abundancia de las vivencias juveniles. Adicionalmente, hay que desplazar la infantilización de los alumnos universitarios, a quienes se les trata como si fueran niños, lo que restringe su habilidad para aprender y expresarse. Se sugiere una educación no agresiva, fundamentada en la conversación y el respeto, que facilite a los jóvenes la formación de su identidad y la apropiación de su aprendizaje (Flores et al., 2018).

En el contexto de la juventud y el presente, es necesario examinar cómo los medios de comunicación fomentan una cultura del espectáculo, en la que la juventud es idealizada como un ícono de belleza y vitalidad, pero también estigmatizada como origen de violencia. Esta dualidad muestra una sociedad que se encuentra en una fluctuación entre la idealización y el desamparo de los jóvenes, abandonándolos a la dependencia de mensajes contradictorios y circunstancias de peligro (Naval y Sádaba, 2004).

Para entender el proceso de enseñanza – aprendizaje, debemos analizar diversas teorías desde el conductismo hasta el conectivismo, destacando la importancia del aprendizaje significativo y la educación activa. Guevara et al. (2024)

argumenta que la universidad ha tardado en incorporar estos avances teóricos en su práctica educativa, lo que ha limitado su capacidad para promover aprendizajes profundos y transformadores.

El conductismo como es revisado por Posso et al. (2020), como enfoque curricular, proviene de la psicología y se fundamenta en las modificaciones perceptibles en el comportamiento del individuo. Este es un enfoque educativo que sostiene que el aprendizaje se produce mediante la repetición, la práctica y los estímulos. En la enseñanza universitaria, el conductismo se distingue por establecer una estructura de aprendizaje estricta y un papel pasivo del alumno.

En contraposición, el conectivismo sostiene la noción de que el aprendizaje ocurre mediante la vinculación de conceptos y la generación de redes de saber. En esta perspectiva, el aprendizaje se considera un proceso ininterrumpido y el alumno debe mantenerse en constante actualización y adaptación a las variaciones del ambiente (Cabrera, 2021).

En cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) empleadas en el ámbito de la enseñanza universitaria, se destaca su relevancia particular para potenciar la experiencia de aprendizaje, fomentar la cooperación y la colaboración. Las Tecnologías de la Información y Comunicación facilitan la comunicación en persona y en línea, simplifican la ejecución de actividades, tareas o proyectos, impulsan la alfabetización digital, estimulan la habilidad para adaptarse y aprender de manera constante, proporcionan acceso a recursos educativos a nivel mundial y hacen a los alumnos más responsables de su propio aprendizaje (Ramirez et al., 2009).

En concordancia con García et al. (2018) creemos que para un uso responsable y maximizar sus ventajas, es necesario formar al docente en el manejo de las TIC, establecer ambientes de aprendizaje exitosos, adaptarse y evolucionar a las transformaciones tecnológicas, aplicar estrategias de formación y crecimiento profesional y fomentar la igualdad en el acceso al ecosistema digital .

2.6. El investigar como camino y no como punto de llegada

En primer lugar, es necesario examinar la evolución de la investigación educativa, rastreando hasta Herbart, quien resaltó la relevancia de distinguir la teoría de la práctica en el campo de la pedagogía (Veintimilla et al., 2023). Con el paso del tiempo, la educación ha fluctuado entre métodos técnicos, marcados por el positivismo y el conductismo, y enfoques más críticos, como el sociocrítico, que intenta entender y modificar la realidad educativa. Es clave implementar una perspectiva multidisciplinar para comprender los fenómenos educativos, dado que la educación no puede ser separada de otras disciplinas como la filosofía o la sociología.

Asimismo, debemos tener en cuenta los paradigmas de la investigación científica, resaltando las aportaciones de escritores como Popper, Lakatos y Kuhn quienes señalan la importancia de superar la visión positivista que consideraba el saber científico solo como el que se somete a una rigurosa comprobación experimental. Esto se debe a que, sin caer en una simplificación desmedida, un enunciado científico también es aquel que es sistemático, metódico, racional, coherente y está estructurado en base a un principio que le otorga una significativa cohesión interna (García, 2004).

Por lo tanto, (Popper, 1965, 1995) resalta la importancia de la falsabilidad en el ámbito científico, mientras que Kuhn (1989) propone el concepto de paradigmas y revoluciones científicas, que implican cambios drásticos en la forma de entender el mundo. Estas visiones han influido en la investigación educativa, promoviendo un pluralismo metodológico que combina técnicas cuantitativas y cualitativas para comprender de forma más eficaz los fenómenos en el ámbito educativo.

Respecto a la esencia del saber, se diferencia entre el saber común, fundamentado en la vivencia diaria, y el saber científico, que intenta interpretar la realidad mediante procedimientos estrictos y organizados. También es necesario examinar los distintos grados de conocimiento, desde la descripción de sucesos hasta la interpretación de fenómenos complejos, subrayando la relevancia de la investigación cualitativa en el contexto educativo, donde los procesos sociales y las relaciones humanas tienen un rol fundamental.

Como lo revisa García y Castro (2017), la investigación en educación surge como una actividad social que persigue modificar la práctica pedagógica y potenciar la calidad de la enseñanza. Se subraya la importancia de vencer la dicotomía entre los enfoques cuantitativos y cualitativos, adoptando un enfoque integrador que facilite entender y modificar la realidad educativa desde diversas perspectivas. No podemos pasar por alto la epistemología en la investigación educativa, pues facilita la reflexión acerca de los métodos y enfoques empleados para producir saber.

Entendemos la educación como un proceso social que persigue la interacción entre personas y la creación de un mundo en común. En este escenario, tal como señala Delgado (2022), la investigación educativa se transforma en un instrumento crucial para entender y modificar las prácticas pedagógicas, alineándose con las demandas del entorno social y fomentando el crecimiento de mentes críticas y reflexivas.

2.7. Investigar Nuestra Docencia Universitaria

Como lo indica Ramírez (2009) la investigación en educación no se manifiesta como un objetivo aislado, sino como un camino constante que posibilita a los maestros

reflexionar sobre su labor, detectar desafíos educativos y producir nuevos saberes que favorezcan la optimización del sistema educativo.

Es importante destacar la importancia de la investigación en la educación, no únicamente como un papel fundamental de la universidad, sino como una actividad que potencia el aprendizaje de los alumnos y les facilita el desarrollo de competencias críticas y autónomas. La investigación en la enseñanza universitaria no debe restringirse a satisfacer requisitos legales o institucionales, sino que debe considerarse una oportunidad para modificar la realidad educativa y atender las demandas sociales, tal como lo proponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4, que persigue una educación de alta calidad (Naciones Unidas, 2015).

Es crucial que los profesores de nivel universitario realicen investigaciones sobre su propia labor, detectando dificultades pedagógicas y empleando la investigación como un instrumento para perfeccionar su educación. Como lo indica Venegas et al. (2019) el saber pedagógico no se restringe a la implementación de tácticas pedagógicas, sino que conlleva una profunda reflexión sobre la práctica de enseñanza, fundamentada en la investigación y la creación de conocimiento. Esto posibilita a los profesores no solo impartir conocimientos, sino también guiar a los alumnos en su camino de aprendizaje de forma más eficaz.

La función del profesor investigador se manifiesta como esencial en este proceso. No solo es imprescindible que los profesores sean facilitadores del aprendizaje, sino también investigadores que reflexionan de forma consciente y científica sobre su labor. Esto conlleva una mediación educativa que fomente el razonamiento crítico y la independencia en los alumnos, además de la habilidad para adquirir conocimientos a lo largo de la vida. No obstante, se admiten los obstáculos que los profesores deben superar para investigar, tales como la escasez de tiempo, recursos y respaldo institucional, lo cual puede desalentar esta práctica.

Respecto a los enfoques de investigación (Cely et al., 2023), se destacan tres principales: la metodología cuantitativa, que persigue la generalización de resultados mediante el método científico; la metodología cualitativa, que se enfoca en entender e interpretar la realidad desde el punto de vista de los individuos; y la metodología crítica, que busca modificar las estructuras sociales mediante la investigación-acción. Cada método posee sus particularidades y técnicas, y la selección de uno u otro se basará en el problema a investigar y en el entorno en el que se lleve a cabo la investigación.

Finalmente, debemos considerar un proceso de investigación educativa que incluye diversas etapas: el reconocimiento del problema, la organización del estudio, la recolección de datos, el estudio e interpretación de los resultados, y la divulgación de

los descubrimientos. Este procedimiento no es lineal, sino que demanda una actitud de reflexión constante del profesor, quien debe estar preparado para cuestionar su labor y buscar alternativas que optimicen tanto su educación como el aprendizaje de los alumnos (Álvarez y Álvarez, 2014).

Esta revisión teórica aborda la mediación pedagógica como un proceso esencial para promover y acompañar el aprendizaje, destacando su importancia en la educación universitaria. Se fundamenta en teorías de autores como Simón Rodríguez, Lev Vygotsky, Jean Paul Sartre, Jesús Martín Barbero y Michel Foucault, quienes enfatizan la necesidad de tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, respetando los conocimientos previos de los estudiantes. La mediación pedagógica debe fomentar un clima educativo que promueva la creatividad y el entusiasmo por el aprendizaje, evitando enfoques tradicionales como el "contenidismo" y la educación basada en la transmisión pasiva de información. Se propone una educación alternativa que supere los modelos convencionales, promoviendo la interdisciplinariedad, la colaboración entre instituciones y la formación de estudiantes capaces de enfrentar un mundo en constante cambio. Además, se destaca la evaluación como un proceso formativo que debe involucrar a los estudiantes y fomentar su responsabilidad en el aprendizaje, promoviendo una educación más justa y equitativa. Finalmente, se subraya la importancia de la investigación en la docencia universitaria como una herramienta para mejorar la práctica educativa y responder a las necesidades sociales, adoptando enfoques cuantitativos, cualitativos y críticos según el contexto y los problemas a investigar.

3. Metodología

3.1. Las Prácticas de Aprendizaje

Las prácticas de aprendizaje son herramientas o acciones que se realizan durante un proceso educativo con la finalidad de fomentar la comprensión y asistir en la asimilación de nuevos conceptos (Guevara et al., 2024). Estas actividades incentivan a los estudiantes a involucrarse activamente en un programa educativo y, a pesar de que su carácter puede fluctuar entre ejercicios, debates, proyectos o actividades en línea, lo crucial es que estén estructuradas de forma estratégica para alcanzar las metas de aprendizaje.

Estas prácticas se interpretan como un proceso holístico que fusiona la teoría aprendida mediante lecturas y debates en tutorías con la vivencia tangible de los alumnos en su labor educativa (Gómez, 2008). La Maestría en Docencia Universitaria a tratar se basa en un enfoque mediacional, en el que la relación con los alumnos y su entorno es esencial para la implementación de las prácticas. Estas están organizadas, supervisadas, supervisadas y evaluadas en un contexto estructurado.

La aplicación de consignas, que provienen del ámbito militar y se parecen más a instrucciones que a una conversación educativa. En cambio, se sugiere una perspectiva más reflexiva y relevante, en la que los métodos de aprendizaje intentan prevenir el derroche de energías y habilidades que frecuentemente sucede en los sistemas de educación convencionales. Se señalan diversas clases de prácticas (Ministerio de Educación Nacional, 2016):

Prácticas de significación: El objetivo es fomentar un sentido adaptable, una postura proactiva frente a los mensajes sociales, en el sentido de no conformarse con su simple aceptación; una habilidad para vincular textos y analizarlos de manera crítica.

Prácticas de prospección: Son actividades de planificación educativa orientadas a proponer situaciones de posible concreción en el entorno en el que cada profesor se desempeña. Invita a reflexionar y proyectar futuros en épocas de limitaciones económicas y sociales.

Prácticas de observación: Se esfuerzan por superar una relación natural con el entorno educativo y con las interacciones sociales en las que se encuentra involucrado. Son el fundamento de la investigación educativa requerida para respaldar los intentos de mediación pedagógica.

Prácticas de interacción: Impulsan la esencial predisposición a interactuar y aprender de los demás. En particular, incluyen la colaboración para impulsar iniciativas, lo que supone prescindir de lo que hemos llamado la soledad del educador.

Prácticas de reflexión sobre el contexto: Involucrar la reflexión y la acción en el contexto representa un recurso valioso para el aprendizaje y, indudablemente, una responsabilidad del docente y de cada institución tener en cuenta al ser humano y su entorno.

Prácticas de aplicación: Se enfoca en interactuar con los demás, con el lenguaje empleado, y en llevar a cabo experiencias educativas llenas de resultados de aprendizaje.

Prácticas de inventiva: Exploran la imaginación como medio de aprendizaje y se enfocan en investigaciones fundamentadas en las oportunidades de innovación en un específico entorno educativo.

Prácticas para salir de la inhibición discursiva: Las prácticas de aprendizaje persiguen la creación de una obra educativa con la máxima libertad posible, en la que los profesores se perciban capaces de expresarse e incluso de incluir sus sentimientos mientras se desarrollan como educadoras y educadores, con el fin de fomentar y respaldar los aprendizajes.

Elaborar estas prácticas demanda un esfuerzo considerable de los profesores y posteriormente, en su implementación, de los alumnos, y un respaldo continuo de la tutoría para prevenir la caída en métodos convencionales (P. Meléndez et al., 2024). Como lo menciona Álvarez (1978), es necesario concebir las prácticas como unidades de significado en vez de tareas independientes, lo que requiere de un diálogo intenso y una comunicación nítida para conseguir la comprensión y la implicación de los alumnos. En conclusión, en este contexto, las prácticas educativas aspiran a ser significativas, reflexivas y cooperativas, distanciándose de métodos autoritarios y fomentando un aprendizaje más humano y contextual.

3.2. La Tutoría

Según Obaya y Vargas (2014), la tutoría universitaria es un apoyo individualizado que se brinda a los alumnos para potenciar su desempeño escolar y su educación integral.

Sus objetivos son:

- Optimizar el desempeño en el ámbito académico
- Dar soluciones a los problemas educativos en la universidad
- Fomentar costumbres de estudio y trabajo
- Prevenir el retraso y la deserción escolar como meta fundamental
- Potenciar la capacitación personal y laboral
- Dirigir sobre elementos académicos y laborales
- Promover la transición hacia la vida dinámica y activa
- Asistir en la superación de posibles dificultades.

- Dirigir los asuntos laborales y las investigaciones.

La administración educativa de la tutoría se enfoca en la relación de acompañamiento y conversación entre tutores y alumnos, con el objetivo de fomentar un clima de seguridad, confianza y respeto recíproco. Este método se fundamenta en el buen trato, previniendo situaciones de abuso que pueden presentarse en contextos educativos, como la falta de respuestas o la desvalorización de los primeros trabajos. La tutoría no aspira a simplificar el proceso, sino a acompañar con rigor y empeño, dado que este es un posgrado que demanda dedicación y esfuerzo continuo (Medianero, 2017).

Para Martínez et al. (2022), los tutores se encargan de leer, guiar, discutir y meditar en conjunto con los alumnos, sosteniendo una comunicación continua y respaldándolos en la solución de prácticas, la redacción y el tratamiento de textos. Este seguimiento es esencial para prevenir la deserción de los alumnos, un problema habitual en los posgrados. La experiencia ha evidenciado que un seguimiento educativo íntimo y personalizado incentiva a los alumnos a persistir, incluso ante problemas financieros o de tiempo.

Según Arbizu et al. (2005), la tutoría no solo conlleva la presencia del tutor, sino que el alumno debe sentirse siempre acompañado. Este procedimiento no es casual, sino que es parte del enfoque educativo de la Especialidad, en el que se persigue un balance entre lo personal y lo objetivo, siempre en términos comunicativos. Las facetas de la tutoría abarcan el establecimiento de un ritmo intelectual, el respaldo recíproco, la personalización, la formación de memoria y la conversación entre adultos, entre otros elementos.

El tutor no solo fomenta la educación del alumno, sino que también se potencia en el proceso. Su función es esencial para crear nuevos saberes, respetando siempre la singularidad del alumno y sin alterar su proceso de pensamiento. Cada mentor puede asistir a un máximo de ocho alumnos, y para ello debe contar con formación en planificación, dinamización de procesos, generación de entornos acogedores y gestión de tecnologías de la información. Además, debe ser un líder ético, dedicado, entusiasmado y generoso, con una autoridad democrática y un alto compromiso social (Guevara et al., 2024).

Por lo tanto, en el modelo educativo de la maestría, el tutor tiene un rol fundamental, llevando a cabo un seguimiento personalizado para respaldar a los alumnos en la creación de prácticas, textos concurrentes y trabajos de titulación. La gerencia del programa realiza encuentros semanales con los tutores para supervisar el progreso de los alumnos y debatir sobre las estrategias de aprendizaje. La gestión se percibe desde un enfoque de mediación pedagógica, fomentando un entorno que

impulsa la creación conjunta de saberes y superando la convencional perspectiva de autoridad administrativa. En este modelo, la responsabilidad recae en los alumnos y tutores, mientras que la dirección desempeña el papel de tutora de los tutores, en un vínculo equitativo y de total confianza.

3.3. El Texto Paralelo

El texto paralelo es un método de aprendizaje empleado en la enseñanza universitaria para elaborar un texto acerca de un tema o entorno de estudio. Es un recurso didáctico que fomenta el aprendizaje estratégico y autónomo (Guevara-Toledo et al., 2024).

Sus características esenciales son (Gutierrez y Prieto, 1999):

- Es dialógico, puesto que se relaciona con un escritor o escritora.
- Es adaptable, puesto que se pueden incluir diversos recursos, tales como imágenes, esquemas, mapas mentales y contenido audiovisual.
- Es contextual, puesto que manifiesta la asimilación del contexto y las vivencias experimentadas.
- Es creativo, dado que posibilita diversas maneras de manifestar el saber..

Hay que considerar que cada producto escrito debe seguir las normas del idioma, debe presentarse en forma limpia y ordenada e incluir introducción teórica, desarrollo, conclusiones y recomendaciones de cada uno de los temas (Pazos, 2011).

El texto paralelo, para Arciniegas Sigüenza (2008), no es meramente un conjunto de respuestas a interrogantes o ejercicios, sino una obra organizada que muestra el proceso de aprendizaje del alumno. Un educador no se considera completo si no ha creado una obra educativa, dado que dicha obra posibilita el diálogo con otros textos, la creación de una crónica de su propio proceso que valora la memoria individual y colectiva, y potencia la habilidad creativa y crítica.

El texto paralelo, según el documento propuesto por la Universidad Estatal a Distancia (2020), surge de una constante conversación con uno mismo, con los mentores, con los otros integrantes del posgrado, con los alumnos, y con los textos y contextos. Este proceso de comunicación es esencial para la elaboración del texto, el cual debe ser abundante en expresión y redactado de forma individualizada, diferente a los informes despersonalizados que generalmente demanda la academia. El texto paralelo está dispuesto a acoger toda la comunicación producida durante cada módulo, y se elabora meticulosamente, de manera diaria, semanalmente.

El texto paralelo, considerando lo descrito por Coronel (2022), es una creación personal fundamentada en el rastreo de un conjunto de estrategias de aprendizaje en conversación con la tutoría y los compañeros de trabajo. Este proceso no solo facilita el aprendizaje, sino también la comunicación en todos los sentidos, consigo mismo y

con los demás, finalizando en un trabajo educativo que representa el aprendizaje y la experiencia adquirida durante el posgrado.

3.3. Glosario

Un glosario según lo define la Real Academia de la Lengua es: “Catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, de una misma obra, etc., definidas o comentadas” (Real Academia de la Lengua Española, 2024), pero en el contexto de la docencia universitaria es una estrategia didáctica para el desarrollo del léxico y evaluar la comprensión. Los glosarios, como herramientas educativas, según lo aporta Oliveira (2013) permite enriquecer el vocabulario y mejorar la competencia léxica facilitan la comprensión de conceptos clave en diversas disciplinas. Además, es importante su utilidad tanto para docentes, quienes pueden usarlos como material de consulta, como para estudiantes, que pueden construirlos como actividad investigativa, promoviendo así un aprendizaje activo y significativo.

Para la creación de un glosario se debe empezar desde la selección de términos hasta la redacción clara de sus definiciones, enfatizando la diferencia entre un glosario y un diccionario. Finalmente, los glosarios son recursos didácticos valiosos que no solo mejoran el léxico, sino que también fomentan la precisión conceptual y la interdisciplinariedad en el ámbito educativo (Añorga, 2014).

4. Contenido

4.1. Enseñando en las Aulas de Endocrinología

4.1.1. En Torno a la Promoción y el Acompañamiento del Aprendizaje. Hay una parábola de Pérez (2005): Un individuo que permaneció dormido durante cien años y al despertar se sintió confuso ante un universo de avances científicos y tecnológicos que ignoraba y no comprendía, corrió desesperado de un lado a otro hasta que a lo lejos vio algo conocido, algo que no había experimentado modificaciones, que se había mantenido inalterable a lo largo del tiempo, y era la escuela.

Es, como muchos sentidos en la vida, un hecho que tiene sus matices claros y oscuros, y es que todo lo que funciona bien no suele cambiar o lo hace muy poco. La necesidad de transmitir conocimientos a nuestra descendencia es una habilidad sostenida desde el mundo animal y se suele basar en el ejemplo y la repetición, vemos en los carnívoros más famosos como el padre o madre enseña a cazar a sus hijos, y luego acompaña en sus primeras experiencias; ya vemos acompañamiento, sin un proceso de razonamiento previo, pero ejercido en la práctica.

Como lo menciona Batlle (2010), el proceso de acompañamiento en la docencia expresa la evolución natural, los humanos en el ápex de la evolución lo hemos mejorado y centramos en proceso en el alumno, llevándolo a su zona de desarrollo próximo para que descubra el camino y en el camino, que descubra el conocimiento, con la guía del camino.

Ahora una historia personal, en este texto paralelo quiero compartir mis experiencias, para ahora sistematizarlas y enriquecerlas. Mi hermano es sacerdote salesiano, mi vida ha sido muy cercana a él y he compartido muchos espacios. Su congregación tiene un fuerte componente docente, fue Don Bosco su fundador quien creó un espacio de enseñanza de vida para jóvenes, que incluía formación técnica (carpintería, albañilería), junto a valores cristianos. Yo trabajo en la Universidad Católica de Quito, donde el lema ser más para servir mejor, tienen muchas implicaciones, pero la veo muy similar o cercana a Don Bosco, ya que ser más se entiende como ser una mejor persona para ser un mejor profesional.

Quiero rescatar varios elementos del acompañamiento que ofrece Don Bosco en la docencia, como educador paradigmático, quien pone como primer elemento necesario la acogida plena y cordial del joven que se lleva a cabo mediante la creación de un canal de comunicación informal, situacional y amigable. Según lo describen Herrán Gómez y Llanos Erazo (2018) acoger a los jóvenes no es sólo comunicación de apertura y escucha empática, sino que puede ser una técnica que se aprende con un training especial.

Según el Papa Francisco, también es una "capacidad del corazón que hace posible la proximidad". La apertura y cercanía al joven que se encuentra presupone una aceptada vulnerabilidad del educador. Esta disposición a cuestionar requiere una madurez psicológica y un equilibrio personal profundo.

Sin la aceptación del desafío de una apertura profunda, el diálogo sigue siendo acogedor solo de manera formal y la no autenticidad es captada intuitivamente por el joven. El "lenguaje del corazón", expresión típica de Don Bosco, que podemos ver en acción al comienzo de los diálogos con los diversos jóvenes, como fue con Domingo Savio; donde consideraba esencial y primario el conocer a los alumnos, ser cercano para poder acompañarlos en las zonas de desarrollo próximo tanto espiritual como material.

En la primera clase de la especialidad de docencia hablamos sobre nosotros mismos, nos presentamos; porque en la cercanía se puede hacer el acompañamiento, en la distancia no se da.

Hipócrates, el padre de la medicina moderna, enseñaba a sus discípulos el arte de la medicina, les transmitía el conocimiento y su experiencia. Ahora en las aulas universitarias acompañamos en el proceso de aprendizaje de los alumnos, guiándolos sobre la mejor bibliografía que resulta muy fácil de obtener con las herramientas tecnológicas como el internet y más actual aún con Telegram que usa el bot de Sci-hub para obtener todos los artículos que antes eran inalcanzables por el precio, son gratuitos.

Ayudar a los alumnos con las herramientas es parte del acompañamiento, ofrecer los caminos y alegrarnos de verlos llegar a resultados incluso mejores de los que nos imaginamos, sorprendernos y sorprender a Pérez (2005) porque vamos cambiando, mejorando y actualizando la escuela.

4.1.2. Mediar con Toda la Cultura. En el camino de ser padre, aprendí o más bien dicho reaprendí a ver películas de niños; una de ellas es Moana, la historia es muy interesante y cuenta un proceso de aprendizaje grande con muchos aprendizajes pequeños, más que hablar de la historia que la pueden y se las recomiendo verla, aunque no tengan niños; quiero mencionar una historia conexas y es la de su nombre.

En Italia, la misma película se llama Vaiana, la razón es que es muy conocida estrella de cine pornográfico se llama Moana; y, Disney consideró que podría causar problemas por lo que la adaptó. Mediar con toda la cultura trata sobre adaptar el aprendizaje a todos los elementos posibles que envuelven y es donde se desarrollan los alumnos.

En la Universidad Católica de Quito se aplica el Modelo Educativo Ignaciano, que, por ser de inspiración cristiana, tiene a la persona como centro de su ser y

quehacer. Entiende al alumno como sujeto de su propia formación, que aprende desde un contexto personal, familiar y social, por esto, promueve un aprendizaje reflexivo que lo lleve a tomar decisiones y a actuar de manera comprometida ante los desafíos de su entorno regional, nacional y mundial. Tiene un gran pilar en la persona y por tanto en su cultura y la forma de mediar.

En este punto, el acompañamiento entra en una nueva fase. Según Feuerstein (2016) la relación educativa entre dos personas es parte de un ambiente formativo, donde el acompañamiento interpersonal se convierte en comunitario. Así, según Bourdieu (1998) del diálogo lineal pasamos a la lógica sistémica de muchas intervenciones y relaciones, desde la centralidad de la personalización a una cierta estandarización de los procesos educativos.

En los colegios salesianos se intenta que el joven experimente propuestas ricas en valores, relaciones humanas, actividades y estímulos educativos. En los ritmos de la vida y en la regulación se equilibran los deberes y los momentos de diversión, las propuestas de estudio con las propuestas de espiritualidad.

En mi contacto salesiano, las historias de Don Bosco y sus sueños, de los que existen libros con interpretaciones valiosas, son la clave la expresión de los diferentes tipos de jóvenes. Algunos, como Besucco, que en un entorno complejo se encuentran perdidos y viven la sensación de inadecuación, desorientación e inferioridad. Estos necesitan aliento, apoyo y cercanía emocional. Un segundo grupo está representado por la experiencia de Magone que en los primeros días con Don Bosco casi no experimentaba ningún gusto en nada fuera de la recreación.

Cantar, gritar, correr, saltar, alborotar eran los objetos que satisfacían su naturaleza activa. Otro grupo podría, en cambio, definirse en la figura de Domingo Savio: su nivel de vida por un tiempo era muy ordinario; ni tampoco se admiraba en él una observancia exacta de las reglas de la casa. Se aplicó al estudio. Se esforzaba arduamente en todos sus deberes. Escuchaba con deleite los sermones. Él había enraizado en su corazón que la palabra de Dios es la guía del hombre para el camino del cielo; así que cada máxima oída en un sermón era para él un recuerdo invariable que ya no olvidaba.

El acompañamiento personalizado es necesario, pero en esta etapa es crucial, de acuerdo con Parra (2014) se debe acompañar todo el entorno, planificar tiempos, equilibrar experiencias, formar a los educadores, dar calidad y significado a las actividades realizadas, en pocas palabras, equilibrar la pedagogía de deberes con la pedagogía de la alegría.

4.1.3. Volver la Mirada al Currículo. Como escribí en el apartado sobre la promoción y acompañamiento, el proceso de enseñanza aprendizaje es esencialmente primitivo, vemos cómo los individuos adultos enseñan a sus crías las conductas que les permitirán la supervivencia, en el humano esta práctica es más consciente y por tanto perfectible, nuestro deseo y posibilidad de adaptación nos lleva a adaptarnos y adaptar el medio para no solo nuestra supervivencia sino aquella que es agradable.

Según Grundy (1998), la sistematización de una experiencia permite reproducirla desde su lugar originario hasta el nuevo, es decir que nos permite aprovechar lo ya aprendido y aplicarlo en nuevo medio, permite además el aseguramiento de un producto uniforme y de calidad. Este último elemento es el más variable, porque lo que ahora consideramos bueno o correcto, puede no serlo después de un tiempo o incluso al mismo tiempo, pero en un lugar distinto, sin embargo, queremos que lo que aceptamos como lo correcto, lo bueno y lo mejor sea repetido y evaluado.

En el paradigma ignaciano de educación, todo empieza con situar la realidad y termina con evaluar la acción y el proceso seguido, lo que debe llevar a crear una nueva realidad que debe ser vuelta a evaluar.

Toda esta serie de reflexiones explican la existencia del currículo, como un todo sobre la fundamentación de la educación, como la creación de objetivos y reglas que nos permiten implementar, evaluar y retroalimentar una experiencia educativa. Como lo refieren Acosta y Montezuma (2011) el currículo explica desde el qué enseñar y cómo enseñar; estos aspectos tienen, indiscutiblemente, una profunda existencia política, puesto que en lo que conocemos como mundo occidental es muy diferente al lejano oriente, ya que empieza por la reflexión de lo que necesitamos como individuos y como sociedad, y como es socialmente aceptable enseñar.

Nosotros mismos hemos vivido un cambio sustantivo, fuimos hijos de madres amas de casa que ejercían en las tardes el papel de educadoras, bien sea en acompañar / ayudar en las tareas escolares o en la enseñanza de valores fundamentales, de reglas sociales como la comida y de convivencia como el saludo.

Considerando lo mencionado por Larrea (2014), el currículo empieza con las políticas educativas, sobre la reflexión como sociedad de, por ejemplo, permitir que todos estudien las carreras que cada persona desea o crear un límite de cupos definidos por las necesidades de la sociedad, por ejemplo: cuántos médicos necesitamos versus formar todos los médicos que quieran serlo.

Luego, los objetivos de las carreras: qué queremos que aprendan, qué competencias queremos que sean capaces de realizar, en medicina: queremos que sepan resolver todas las enfermedades conocidas, con lo utópico de la idea, o

queremos que sepan resolver las 20 ó 30 enfermedades más frecuentes, que es el paradigma actual de todas las carreras de medicina según los lineamientos vigentes de la Senescyt.

El currículo continúa en el cómo, estableciendo los métodos de enseñanza y de evaluación y no termina porque luego de ejecutarlo se debe revisar, como el método ignaciano que a la luz de Pérez et al. (2021) es un círculo de retroalimentación.

En este punto, quiero contar mi experiencia de construcción curricular. Cuando estaba en el último año de mi carrera de medicina decidí que sería especialista en endocrinología, el primer obstáculo era que la especialidad no se oferta en Ecuador, por lo que tuve que estudiar en Uruguay. A mi regreso, y luego de aprender la necesidad del país de tener médicos con mi especialidad, dado la frecuencia de las enfermedades que tratamos y la abrumadora falta de médicos con mi formación. De hecho, existía la política de especialidades médicas que mostraba la necesidad evidente, sin embargo, ninguna universidad la ofertaba.

Con esta política ya establecida, que incluía el título a entregar y el tiempo de duración, empecé la creación de currículo, encontrando y distribuyendo los conocimientos en asignaturas y agregándole una política necesaria: la formación de especialistas no solo con conocimientos para “curar” a las personas con enfermedades endócrinas, sino que sean capaces de entender y solucionar los problemas subyacentes en familias y la sociedad en su conjunto, para patologías frecuentes como la obesidad y diabetes que no se pueden tratar con pastillas mágicas sino que requieren cambios en los estilos de vida del individuo, pero apoyados por su medio tanto el más cercano como el lejano, vale repetir: la familia y la sociedad.

El currículo que diseñe es pionero en la región y el mundo al incluir lo que llamamos medicina familiar y salud pública como asignaturas obligatorias en un programa de formación de endocrinólogos. Este paradigma rompe los criterios de formación de todos los endocrinólogos que estamos ahora ejerciendo en Ecuador, formados en múltiples y diferentes países del mundo, como yo en Uruguay y hasta formados en Rusia.

Hubo muchas resistencias en la creación del postgrado, por profesionales celosos de perder pacientes y el “orgullo” de ser el director, y todos los superé con discusiones técnicas donde la aplicación de todos los conceptos de currículo prevaleció. En el camino tuve el apoyo de especialistas en currículo chilenos que me ayudaron al diseño, a la distribución horaria, a entender el concepto del aprendizaje colectivo, autónomo, dirigido, supervisado y todas las posibles maneras de evaluar el conocimiento.

Teniendo en cuenta lo propuesto para revisar en la práctica 3, quiero revisar algunos puntos anecdóticos:

En octubre de 2020, ya había pasado la “peor parte” de la pandemia de COVID19, hacía un año que había presentado a través de la Universidad de las Américas el “Proyecto de Creación de la Especialidad en Endocrinología” y luego de varias revisiones en diversos estamentos del Consejo de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología; tuvimos la resolución de creación de la carrera.

Fue un día feliz, aunque ese sentimiento fue efímero, porque, aunque el plan era realizar la convocatoria e iniciar el postgrado en ese mismo año, no fue sino en este 2022 que hace pocos días se cristalizó el sueño de 8 años desde que volví a Ecuador con mi título y el sueño de replicar ese título para beneficio de la gente de mi país que tantos médicos especialistas necesitan.

Yo realicé dos postgrados en Uruguay, primero en Endocrinología y Metabolismo y luego en Diabetología, resulta que entre estas dos especialidades “similares” puesto que ambas buscan formar especialistas en manejar pacientes con Diabetes Mellitus, que a su vez es la enfermedad endocrinológica más mortal y segunda más frecuente.

En el pequeño país del sur de Sudamérica, con 3 millones de habitantes, se gradúan cada año 10 endocrinólogos y cada 2 años más de una veintena de diabetólogos; sin embargo, en Ecuador no existía un postgrado para ninguna de las dos especialidades.

Los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024) y años anteriores muestran que la Diabetes es la segunda causa de muerte en Ecuador, siendo que en el 2020 ocupó el tercer lugar, siendo superado por el COVID 19, pero también es de notar que el número de pacientes con Diabetes se casi duplicó en ese año. Solo este dato irrefutable es base suficiente para crear el postgrado en Endocrinología, más aún cuando agregamos que 1 de cada 10 personas adultas tienen hipotiroidismo, que es otra enfermedad endocrinológica, siendo la más frecuente patología hormonal.

El perfil de ingreso y egreso, así como el estudio de pertinencia que elaboré para el proyecto subraya la necesidad de Especialistas en Endocrinología.

En la concepción del programa se estableció que el Médico Especialista en Endocrinología tiene conocimientos sólidos y profundos en ciencias básicas médicas incluyendo: anatomía, fisiología, histología, genética, biología molecular y laboratorio clínico; su campo del conocimiento abarca aspectos generales de las especialidades médicas básicas como medicina interna, medicina familiar, pediatría, geriatría y salud

pública; tiene un amplio interés y sabe aplicar los principios de la investigación científica tanto que publica durante su formación artículos científicos de alta valía en revistas especializadas nacionales e internacionales, siendo que durante el último año tiene un artículo publicado en una revista de alto impacto.

El Especialista en Endocrinología, cuando se gradúa ha adquirido las habilidades y destrezas para prevenir y solucionar problemas de salud endocrinológica individuales y colectivos. Es un profesional competente y exitoso, con visión global, y comprometido con la sociedad en la solución de los problemas hormonales más graves y que tienen “soluciones” no solo individuales para el paciente enfermo, sino colectivas para reducir la carga económico y social de la enfermedad desde su prevención hasta el soporte que debe ofrecer la sociedad en su conjunto, para lo que durante su formación ha adquirido no solo las habilidades duras del campo específico del conocimiento, sino también habilidades blandas de comunicación y trabajo en comunidad.

Como lo he mencionado anteriormente, el Especialista en Endocrinología tiene formación básica en ciencias básicas médicas, semiología, ciencias clínicas generales, salud colectiva y con profundidad en todas las áreas de la endocrinología susceptibles de aprendizaje.

Para lograrlo, el alumno de postgrado tiene aprendizaje con el docente, aprendizaje práctico experimental, aprendizaje autónomo, rotaciones en el extranjero y obligación de realizar publicaciones científicas de categoría mundial.

Sin duda el objetivo mayor es formar Especialistas en Endocrinología que conozcan profunda y claramente todos los aspectos posibles de su campo específico, además es capaz de buscar la formación continua: crear dudas y buscar respuestas.

Al finalizar su formación, el alumno de postgrado también cumplirá los objetivos de formar especialistas íntegros – integrales – integradores, deben lograr sólida formación científica, ética y humanista, para poder ejercer su formación en público y privado que logre promover el bienestar de la sociedad

El plan de estudios se divide en 4 años, con asignaturas organizadas en campos: formación profesional avanzada, investigación avanzada, formación epistemológica y unidad de integración curricular.

Se cursarán 16 000 horas de formación, dónde se pone alto énfasis en la formación práctica a la que se dedican 12 800 horas. La distribución de horas y asignaturas es de 1 a 2 asignaturas de tronco común, 5 a 7 asignaturas disciplinares y 1 asignatura de titulación por año.

El sistema de evaluación trabajado por el “Equipo de Evaluación y Validación de la Universidad de las Américas” considera el uso de rúbricas estandarizadas que se

aplican a cada una de las asignaturas con sus respectivos objetivos de aprendizaje. La idea indiscutible es ofrecer un sistema de evaluación que no corresponda a un simple: aprueba o no aprueba, sino que promueva el aprendizaje de excelencia: más allá de lo esperado y que limite la utilización de la discreción del docente para solo realizar evaluaciones tipo cuestionario de opción múltiple u otro tipo de evaluación no integral ni integradora.

A manera de conclusión, una reflexión final de mi experiencia en la elaboración del currículo de especialidad en endocrinología: fue sin duda un trabajo en equipo, donde yo aporté con ideas esenciales, el camino fue apoyado por especialistas en docencia y el resultado: la aprobación por el Senescyt fue un momento de felicidad para todos, aunque la misión fue cumplida solo 2 años después.

El 18 de septiembre de 2022 cuando se dio la inauguración del programa - hito histórico, tanto que tuvo la asistencia del vicepresidente de la República como autoridad y médico, así como el ministro de Salud Pública, el Secretario Nacional de Educación Superior y otras autoridades nacionales; sin embargo, ese día no fue el final, sino solo un nuevo comienzo de un reto gigante, el mayor de mi carrera hasta ahora, porque se vienen más que ya están en el horno.

Por ahora somos 30 alumnos y 1 director, por un primer momento acompañados de 10 docentes y 20 tutores, además del equipo del Decanato de Postgrados, todos apuntando a una meta ambiciosa, la más ambiciosa de todos los postgrados de medicina en Ecuador y que está compuesta por muchos logros gigantescos.

4.1.4. En Torno a Nuestras Casas de Estudio. Las casas de estudio son el hogar de la ciencia y la formación, son finalmente instituciones de hierro y cemento, pero creadas y dirigidas por humanos; con defectos mayores y menores, en esta práctica he aprendido a reconocer todas las instancias de aprendizaje que debemos ofrecer a nuestros alumnos.

Trabajar en varias universidades me ha dado la oportunidad de conocer desde diferentes miradas el proceso de enseñanza - aprendizaje, en todas he encontrado virtudes y defectos; así también, en todas doy mi mejor esfuerzo para mejorar incluso lo que está bien y con más razón lo que presenta problemas.

Vivo la docencia como una razón de vida, no como un complemento, como lo refiere Larrosa (2010)) ejerciendo en las aulas mi vocación. En redes sociales, en mis charlas, en mis clases siempre repito un lema: educar, educar, educar.

Quiere decir, para mí, que los problemas de salud se corregirán al educarme para adquirir el conocimiento más actual, que es cambiante; educar a los colegas médicos, para transmitir mis conocimientos en las clases a mis alumnos, en las

charlas en congresos médicos y las auspiciadas por la industria farmacéutica; y educar a los pacientes, porque en cada consulta, a cada persona que llega para que yo le ayude con su problema de salud endocrinológico le explico su dolencia, la motivación y funcionamiento de mis indicaciones médicas, sus logros y nuevos objetivos de tratamiento.

Aunque soy médico endocrinólogo, padre de familia y docente, siempre aplico mi papel docente; siento que el proceso de enseñanza aprendizaje es el elemento central en mi vida, soy feliz de hacerlo y siento que mis destinatarios reciben los mensajes que transmito con el convencimiento pleno de un trabajo de corazón. Aplico lo señalado en el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1998) sobre el tesoro que encierra la educación.

Al revisar lo mencionado por Chuaqui (2002) sobre la historia de la medicina y ser parte como docente en la primera universidad en Ecuador y la primera universidad privada de mi país; siento el progreso histórico que ha significado pasar de una educación para la élite a una educación para la sociedad.

Sin embargo, veo también que el sistema aún beneficia a las élites, ofreciendo mejores espacios físicos y recursos en las universidades privadas en relación a las públicas, esto fue maximizado durante la pandemia cuando del lado privado había mayor organización y herramientas, vale solo mencionar que en la Pontificia Universidad Católica (PUCE) en el momento del confinamiento por la pandemia de COVID 19 hubo una “pérdida” de 2 semanas hasta adaptar el sistema de enseñanza a la virtualidad, mientras que en la Universidad Central del Ecuador (UCE) fueron casi 3 meses.

El retorno a la presencialidad tuvo una pérdida de un semestre entero, con los problemas mencionados de falta de accesibilidad que empeoran el efecto final de la demora. Revisando lo expresado por Würth (2015) me puedo cuestionar por cuánto debí hacer por colaborar en romper los elementos descritos que entorpecieron mi ejercicio docente.

Finalmente, sobre las virtudes, quiero hacer una reflexión tan centrada en mí que sería egocéntrica, pero que muestra el nuevo papel de la universidad como lo escrito por Hargreaves (2003) que promueve el aprendizaje en y para la sociedad del conocimiento.

Fui alumno del sistema público, conocí desde ese lado los defectos y utilizo lo aprendido en mi especialidad y lo vivido en el proceso para cambiar la historia vivida a un futuro donde las nuevas generaciones de médicos graduados de mi universidad cursen una asignatura de endocrinología para ayudar a las personas que sufren enfermedades endocrinológicas y que disfruten el proceso.

En conclusión, nuestras casas de estudio deben ofrecer las instancias de aprendizaje requeridas para el ejercicio de su esencia: formar seres humanos integrales, con una profesión que sea una respuesta a su vocación y sea un elemento útil para la sociedad en su conjunto.

4.1.5. En Torno a los Educar Para. Previamente he reflexionado sobre el aprendizaje como una actividad innata en los seres vivos, que van adquiriendo las capacidades de un individuo adulto en un proceso llamado desarrollo, que además requiere crecer, entendido como aumentar la estatura, pero además que todos nuestros órganos vayan cumpliendo su función completa.

En este texto paralelo quiero referirme a la experiencia más compleja que he tenido, la que también me ha dado las mayores satisfacciones, los mayores miedos, las mayores incertidumbres: la paternidad y el proceso que están pasando mis hijos en su más grande proceso de aprendizaje: vivir; y experiencias de los educar para que haya vivido durante su escolarización.

Educar para la incertidumbre lo aprendí como padre, al dejar a mis hijos en la escuela fue (en cada ocasión, ya que tengo dos hijos) un momento de incertidumbre, los mayores de mi vida. Los dejé en la mejor escuela que pude escoger o así lo pensaba y lo sigo haciendo.

No me quiero referir a mi incertidumbre sino en la educación previa a mis hijos para lidiar con su incertidumbre, por ir a un lugar nuevo, totalmente diferente a su casa, sin entender muy bien para qué van allá y poder lidiar con ello y responder a las preguntas que su cerebro crea, la que las profesoras les crean, la que la convivencia con sus compañeros genera.

Cada día los preparamos, con mi esposa, no solo para que respondan el resultado de 3 por 4 en mi hijo mayor de 7 años, ni solo para reconocer los objetos de color "jaune" (amarillo en francés) sino para poder responder las nuevas preguntas que vendrán, buscar las respuestas en su aula, sus libros, la biblioteca, sus experiencias, sus padres y todos los recursos que tengan, que se imagen y los que superen su imaginación. Como señala Morin (1999), están educándose para las preguntas que actualmente ni las imaginamos.

Educar para gozar de la vida lo viví con mi hijo que aprendió a leer y escribir durante el confinamiento en la pandemia; a partir de ahí descubrió un mundo maravilloso de lecturas, ahora logra leer uno a dos libros por día, en francés, así como español y desde este año escolar empezó el inglés. Goza de la vida leyendo, historietas, cuentos y por supuesto dinosaurios y cómo funciona el mundo. La lectura por su cuenta y disfrute le ha permitido descubrir el mundo, se educa para gozar de la vida y lo hace por su cuenta.

En concordancia con García (2016), este aprendizaje resultó más allá de un conocimiento vacío, para ser un centro de la vida y un medio para gozar cada día en el mundo de la lectura.

Educar para la significación lo vivimos al entender el entorno, lo que nos rodea, nuestro mundo es un proceso de larga duración y que, en realidad, nunca termina. Mi hija de 3 años está aprendiendo a reconocer los colores y números, y nombrarlos en francés; en casa, pedir que le pongamos un vestido que ella quiere, pedir los juguetes por su color y en la cantidad que necesita para su aventura del día. Estos conocimientos han adquirido un significado y esto genera un interés en ir por más, siguiendo a Touriñán y López (2018) se educan al conocer la realidad.

Educar para apropiarse de la historia y de la cultura lo sentí hace unas semanas fue el Día de Gracias, en la escuela de mi hijo tuvieron una revisión del tema en la cultura anglosajona, con sus costumbres en Estados Unidos, para lo que compartieron una mesa tradicional en la Embajada durante la cual, con una obra de teatro revisaron el proceso histórico. Aunque no se trata de la historia y la cultura ecuatoriana, el conocimiento de dichos procesos universales permite entender lo que sucede en el mundo y les permitió entender una parte de otra cultura y la idea de que nuestra realidad es solo una parte del conjunto histórico de la humanidad.

Según Santisteban (2015), la historia y su entendimiento, permite crear nuevas estructuras de pensamiento, la experiencia comentada lo materializó en un contexto internacional.

Educar para convivir fue una de las primeras lecciones en el primer año de la escuela de mis hijos, son las reglas de convivencia, modificadas durante la pandemia, pasaron de hacer silencio mientras los demás hablan a prender el micrófono cuando les dan la palabra. En este año escolar de mi hijo, comentaron sobre las Naciones Unidas y su papel durante la pandemia; nuevas reglas de convivencia, ahora entre países.

Montaña Beltrán et al. (2018) hablan de la construcción de una sociedad que convive en paz, que inicia con el respeto a los compañeros de clase y sigue hacia la vida entre países; no sólo en el aprendizaje de las reglas sino en entender su aplicación y regulación.

Educación para la expresión se puede presenciar cuando se acerca el final de año escolar y con ello las presentaciones de final de ciclo. Mis hijos, harán una presentación con canciones en francés, inglés y español; con mi hijo mayor representarán la multiplicación en una obra de teatro con alto contenido abstracto, y mi hija bailará con los colores.

Hablar, escribir, pintar son expresiones de nuestros pensamientos, con formas de comunicarnos que se hacen más complejas conforme nuestros pensamientos lo son. Expresarnos es una cualidad de nuestra humanidad y que cultivamos no solo en la escuela sino como medio de ir hacia la vida como lo refiere Dinello (2017).

Como conclusión, estimo que el aprendizaje en la escuela y en la universidad son semejantes y lo que he comentado sobre lo que sucede en la escuela de mis hijos es transmisible a la universidad y lo aplico en mis clases de pre y post grado, ahora con un entendimiento más claro con los educar para.

4.1.5. La Vivencia de las Instancias de Aprendizaje. Para hacer un repaso sobre las experiencias de aprendizaje propuestas por Guevara et al. (2024), quiero referirme a mi vivencia después del pregrado. En el 2009, después de graduarme como médico, el siguiente paso fue buscar la especialidad, para lo que viajé a Uruguay, el 3 de abril de 2010 inicié mi Postgrado en Endocrinología y Metabolismo lo que me llevó a un escenario que nunca imaginé sería totalmente diferente a mi experiencia como alumno de pregrado en Ecuador.

La institución, en la parte más visible, fue el Hospital de Clínicas, el más grande del país, un edificio de 20 pisos con todas las especialidades de la medicina, donde trabajan los mejores médicos del país en una construcción dedicada a la docencia. Aunque la idea es interesante, la puesta en práctica tiene una deficiencia importante en infraestructura ya que el edificio tiene el mantenimiento mínimamente indispensable para funcionar, a simple vista se puede notar que desde su inauguración en 1953 no recibió pintura exterior ni interior, no era un lugar ni bonito o siquiera agradable para ir.

Sin embargo, la razón de fondo era que el dinero era dirigido hacia mobiliario; ya que fue el primer hospital en América Latina en tener una máquina de resonancia magnética a finales de los años 90's, así como uno de los primeros centros con PET scan; todo esto, aunque pensado en dar la mejor atención posible a los pacientes, indiscutiblemente también ofrece a los alumnos la posibilidad de aprender todas las herramientas de manejo y maximizar las capacidades médicas, completamente opuesto a lo que viví como alumno de pregrado en el Hospital Eugenio Espejo, que recibía nueva pintura cada pocos años o meses, sin embargo, no tuvo un resonador sino hasta después que regresé como especialista en 2014 y que hasta ahora no tiene PET scan.

Los materiales de estudio, durante mi estancia en Uruguay, eran textos oficiales y manuscritos de exalumnos que pasaban de generación en generación con algún cambio menor, podíamos acudir a la copiadora de al frente del hospital y pedir el texto de la asignatura necesaria.

El hospital y sus alrededores proveen los medios, materiales y tecnologías suficientes para el ejercicio de la docencia - aprendizaje, seleccionando con mayor o menor intención considerando los entrecruzamientos entre la realidad de la atención de los pacientes que acuden y las necesidades de aprendizaje, como lo propone el documento oficial del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1997).

Lo más impresionante para mí, durante 3 años, fue la estructura docente. Cuando una nueva generación de especialistas se está graduando, uno o un par son alentados a participar en un concurso en el que se les asigna un caso clínico real de un paciente que acude en ese día a consulta y otro que está hospitalizado, el postulante debe resolver los problemas de salud en ese caso y explicarlo de manera que signifique un aprendizaje para el auditorio (los alumnos de postgrado).

Al final del día se elige el nuevo "docente grado 2" quien ejercerá su cargo durante 3 años con posibilidad de reelección por un solo nuevo periodo; su trabajo es la dirección de la atención directa a pacientes realizada por los alumnos de postgrado, apoyando en proyectos de investigación y trabajos en equipos multidisciplinarios.

El trabajo de ellos es coordinado por docentes grado 3, quienes llegan por un concurso de méritos, donde se evalúe su calificación como grado 2 en términos de los resultados de evaluación de docencia, investigación y trabajo en equipos, es decir su trabajo como grado 2; una vez posesionados se encargan de responder consultas de pacientes complicados en la atención diaria de la cátedra / servicio, la revisión de los casos que se presentan al final de cada jornada por los alumnos de postgrado y crear nuevos espacios de investigación y equipos; Su cargo dura 6 años con un periodo renovable de 3 adicionales.

Existen dos subdirectores de cada cátedra (docente grado 4), llegando allí por un concurso de méritos y un proyecto de mejora para la cátedra; es el primer cargo que no tiene un tiempo límite, sino una edad de jubilación obligatoria: 60 años. La elección del jefe de cátedra (docente grado 5) es un concurso de merecimientos y oposición, en la cual el tribunal juzga la factibilidad de cambiar en un aspecto sustancial la cátedra, el cargo se desempeña hasta los 65 años.

Todo este proceso es tan complejo y exige tanta cantidad de méritos, que los que llegan no solo tienen una gran vocación docente, sin una capacidad de trabajar en equipo, entendiendo la jerarquía, con objetivos comunes donde los docentes de mayor rango apoyan a los menores y todo con la meta final de llegar a formar especialistas de alto nivel. Estos conceptos, como los revisados por Marchesi y Díaz (2007), impulsan al docente en su carrera y en su servicio a los alumnos.

Los docentes funcionan como mediadores del aprendizaje de los alumnos de postgrado, quienes se enfrentan a un paciente con problemas reales, cada día, y

tienen que resolverlo para lo que disponen de la estructura docente disponible durante toda la mañana, en un ambiente construido para resolver los problemas de salud, apoyándose con los de mayor experiencia y todo el equipo expone su pasión pedagógica en cada paciente, cada día, cada año y que se concreta con cada generación de nuevos endocrinólogos.

Un apartado especial merece la atención a pacientes hospitalizados, lo que solíamos llamar: rotación de piso, se formaban equipos de trabajo, habitualmente 3, con uno o un par de alumnos por cada año, considerando que estábamos estudiantes de primero, segundo y tercer año; acompañados de un docente grado 2 por equipo y un grado 3 para coordinar toda esta actividad.

La idea al revisar los pacientes era darles una atención más compleja, en conjunto con otras especialidades, revisando los exámenes y tratamientos necesarios y acudiendo a discutir con los que los realizaban para aprender de la realización e interpretación de dichos estudios. De acuerdo con Johnson et al. (1994), el trabajo en grupos es un desafío necesario en el proceso de enseñanza aprendizaje y que es una habilidad blanda vital en el ejercicio de la medicina.

En relación con el contexto, y de acuerdo con Carroll (1963), el hospital es el centro generador de oportunidades de aprendizaje, las enfermedades que se presentan, los procesos diagnósticos y estrategias terapéuticas responden todas a lo que sucede en ese momento y lugar específico de formación.

Esto que supondría una ventaja innegable, fue también una barrera grande, pues a mi retorno a Ecuador, si bien no había cambios en todos los aspectos, definitivamente me aparecieron nuevas incertidumbres que las resolví con lo que aprendí en el postgrado, más allá del manejo de las enfermedades endocrinológicas, también donde buscar las respuestas.

El último día del postgrado, nos hicimos un auto regalo, varios en realidad, pero uno importante: un separador de hojas con varios consejos, de los que quiero rescatar el final: “si tienes dudas, llama al paciente a una nueva cita, vuelve a leer y levanta el teléfono”, esto último impensable en nuestro país, donde pedir ayuda es una “muestra de debilidad e inferioridad”, en Uruguay es una muestra de grandeza.

Desde mi regreso, hasta ahora, varios endocrinólogos nos hemos formado en el mismo hospital en Uruguay, sin embargo, no todos somos iguales, en términos del producto educativo; porque dependemos siempre de uno mismo y del interés de ser el mejor docente y alumno.

Como conclusión, quiero afirmar que las instancias de aprendizaje son “elementos vivos” desde la mirada del continuo cambio que sufren para adaptarse a la realidad del tiempo y el espacio donde existen, siendo que si no lo hacen se convierten

en obstáculos en lugar de ayuda en el proceso enseñanza - aprendizaje de nuestros alumnos.

4.1.6. Más Sobre las Instancias de Aprendizaje. La reflexión lleva a un cambio para convertirse en retroalimentación, por lo que en base a lo revisado en las instancias de aprendizaje propuestas por Prieto (2000) quiero comentar mi experiencia en la construcción del postgrado de Endocrinología que actualmente dirijo.

La institución que elegí es la mejor en el país en infraestructura y mobiliario, tiene Cámaras de Gesell, simuladores en fantasmas, mesas de disección virtual, convenios con los mejores hospitales públicos y privados. Para el inicio del postgrado, todos los docentes se están sometiendo a proceso de capacitación en el que se asegura el seguimiento y acompañamiento que permita una comunicación fluida entre todos los actores involucrados en la universidad.

Para la elección de materiales, métodos y tecnologías durante el proceso de alineación curricular previo a la primera convocatoria para el concurso de ingreso para el Postgrado de Endocrinología, elegí los textos básicos que son esencialmente las guías de práctica clínica de las mejores sociedades científicas en el mundo de la endocrinología, también la capacitación para el uso amplio y completo de las tecnologías de la información; además escogí las mejores propuestas de prácticas de aprendizaje innovadoras y atractivas.

La elección de educadores, una de mis principales y que la estoy cumpliendo en estos momentos se basa en que tengan experiencia y pasión por la docencia, hayan mostrado ser mediadores y comunicadores, con capacidad de crear ambientes propicios para la comunicación y que formen endocrinólogos capaces de conocer la forma de resolver los problemas de enfermedades endocrinológicas de los pacientes en Ecuador y poder adaptarse a los cambios y nuevas incertidumbres que se generen durante su vida profesional.

La elección de los estudiantes, incluirá no solo un concurso de méritos y examen de conocimientos, sino entrevistas para seleccionar aquellos que tengan las habilidades blandas necesarias para la formación en sus habilidades duras en la endocrinología; en ese aspecto el trabajo en equipo es indispensable, deben trabajar en conjunto con los creadores de las políticas públicas de salud, técnicos en laboratorio clínico, estudios de imagen, profesores y ambientes de formación primaria y secundaria. Uno de los objetivos de formación es formar parte de un grupo que tiene un fin común: la salud hormonal de los pacientes.

La creación misma del postgrado responde a las necesidades de un contexto específico, la ausencia de oportunidades de formación en Endocrinología en el Ecuador que es opuesta a la gran necesidad de médicos especializados en

enfermedades hormonales que son frecuentes y los medios necesarios, y disponibles para nuestro país en estos momentos.

Como conclusión, pienso que el trabajo de cada uno de los que estamos participando: autoridades universitarias, personal administrativo, futuros docentes y alumnos asegurará que el Postgrado de Endocrinología sea una experiencia de éxito y un ejemplo de formación integral en la región de las Américas.

4.1.7. La Inclusión en la Universidad. La educación con inclusión es un proceso ético y pedagógico que se dirige a conseguir una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características individuales considerando diversos aspectos, por cierto, únicos e irrepetibles conforme al derecho universal a la educación.

La introducción la práctica 8 menciona que la inclusión trata sobre adaptar y adoptar políticas para los tradicionalmente excluidos, sin embargo, quiero hacer mención de un excluido no considerado, una experiencia sobre un alumno con altas capacidades.

Ortego et al. (2011) en su trabajo sobre los grupos, menciona como definición: “Agregados sociales que incluyen una conciencia mutua y una potencial interacción entre sus miembros”, cuando tenemos dichas interacciones, es frecuente que comparemos sus capacidades; en el ámbito educativo el rendimiento académico habitualmente medido por calificaciones crea una comparación inter e intraindividual, donde se observan individuos que tienen evaluaciones con valores extremos.

Ha sido ampliamente analizado el bajo rendimiento académico, como lo refiere el informe de Bravo et al. (2018), sin embargo, las altas capacidades son escasamente valoradas y mínimamente potenciadas y aprovechadas para el bienestar individual y colectivo, como lo mencionado por Albes et al. (2013).

La inclusión en la educación ecuatoriana tiene una fuerte base legal. Desde la Constitución se garantiza el derecho a la educación de todos los ciudadanos. El artículo 26 de la “Constitución de la República del Ecuador” dicta que la educación es un derecho de las personas en toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Sin embargo, en nuestro país el cumplimiento de las leyes parecería ser casi que discrecional, se pasa por alto la búsqueda de la inclusión que es “inexcusable”.

Durante la educación virtual por la pandemia de COVID 19, en una de las universidades donde trabajo, conocí a un alumno con altas capacidades, tenía un coeficiente intelectual de 153; los que fuimos sus docentes fuimos advertidos de la coordinación de la carrera de su presencia, para establecer planes de ayuda.

Reconocer su rapidez de aprendizaje, que superaba el reto de que realizaba 4 carreras simultáneas, era vital para ofrecerle tareas de mayor complejidad, en mis clases fue valioso para realizar resúmenes de forma gráfica, analítica, en mapas conceptuales, entre otras que no solo apoyaban en su aprendizaje y fortalecían su capacidad de síntesis, sino que también era valioso para sus compañeros y me empujaba a preparar mejores clases, por lo que todos mejoramos nuestras actividades de enseñanza aprendizaje.

Bartolomé et al. (2021) mencionan que las concepciones actuales sobre la inclusión educativa son más amplias y buscan abarcar más aspectos lo que trata de garantizar el acceso a la educación en los diferentes sistemas, pero esta meta es insuficiente si intenta alcanzar una verdadera inclusión educativa; se tornaría solo en un primer paso, pero debe transformarse para ofrecer la educación adaptada a todos y todas, donde se consideren las realidades dispares que tienen los estudiantes, por motivos socioculturales y/o socioeconómicos, así como las necesidades educativas y ritmos de aprendizajes individuales.

Aunque escapa de la docencia universitaria, que es el foco de estudio de este texto, quiero contar una historia de inclusión en base a capacidades y ritmos de aprendizajes individuales, en la escuela de mis hijos. En este año, las autoridades francesas de educación decidieron que la escuela tuviera en los 3 años de “maternal”, que sería el equivalente a inicial 1 y 2, y básico 1, aulas multinivel, que significa que hay niños en la misma aula de 3, 4 y 5 años; la idea central es que los alumnos aprendan a su ritmo adquiriendo habilidades y destrezas más rápido o más lento, con compañeros de su misma “velocidad” independientemente de su edad; además que pueden animarse a ir más rápido viendo a sus compañeros “adelantados”.

Es una idea innovadora, aunque no nueva, ya que es aplicada en varios otros países del mundo con éxito y limitaciones. Me parece que se constituye un ejemplo de inclusión y, sobre todo, de considerar a una persona como un individuo que tiene su tiempo, su facilidad y dificultad en áreas del conocimiento y que requiere ser visto más que una edad, sino como un ser vivo único.

A manera de conclusión, la inclusión educativa debe considerar diferencias como un hecho inherente al ser humano, un grupo siempre será heterogéneo, la sociedad en su conjunto mucho más y ni qué decir de la humanidad; entonces

debemos enriquecernos de las diferencias y ofrecer más que equidad, sino una vida digna en todos los sentidos posibles y para todos.

4.1.8. Un Ejercicio de Interaprendizaje. Planificar una clase, y en mi caso, compartir una clase realizada fue un ejercicio de revisión de mi inicio empírico, previo a todo un proceso de aprendizaje de las prácticas 10 a la 12, que fueron mucho más intensas. Según Valcárcel y Díaz (2021), los métodos tradicionales de enseñanza en medicina suelen entrar en las siguientes categorías.

El método de modelación es una praxis cognitiva que supone la construcción de una representación mental del objeto de la modelización, este hace posible las abstracciones necesarias para la determinación de las bases teóricas y los fundamentos de la concepción pedagógica.

Método histórico - lógico para el análisis bibliográfico de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el transcurso de su historia. Considerando que el método lógico investiga las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos, en las ciencias básicas médicas es empleado para revisar los procesos de descubrimiento y evolución del conocimiento.

El método sistémico estructural expresa la lógica o sucesión de procedimientos seguidos en la construcción del conocimiento, permite determinar y fundamentar las ideas y principios de la concepción pedagógica del proceso formativo.

Para aprender medicina, en los primeros semestres se revisan lo que se conoce como “ciencias básicas” que en general se refieren al funcionamiento, desarrollo y formas normales en el cuerpo humano, en mis clases de tercer semestre, una vez que han adquirido ese conocimiento, se pone en práctica con modelados de alteraciones fisiopatológicas; son ejercicios para pensar cómo se altera lo normal en las enfermedades, desde una visión teórica. La aplicación del método de modelación tiene la siguiente estructura general:

Estrategia de entrada: presentación del texto base de fisiología en una lectura comentada en clase o en el aula virtual, se debe realizar un esquema de resumen de la producción hormonal y sus sistemas de regulación (normal).

Estrategia de desarrollo: en parejas o grupos, se discuten escenarios fisiopatológicos teóricos, donde se asigna un “error” o alteración y los alumnos discuten las posibles consecuencias, se grafican dentro del esquema de la estrategia de entrada.

Estrategia de cierre: se presentan los esquemas y se llegan a conclusiones que se comparten en clase.

En la práctica 9, un ejercicio de inter aprendizaje, utilicé la estructura más tradicional en la enseñanza de medicina, que lo apliqué en séptimo semestre y que

consiste en la discusión de un caso clínico; para su análisis se empieza con el método histórico lógico, donde se ubica al paciente y los fenómenos (signos y síntomas) en un contexto histórico; todo lo que se confronta con el proceso histórico de la evolución del conocimiento en torno a una enfermedad específica, cómo fuimos aprendiendo y desaprendiendo en base a los errores y aciertos de nuestra interpretación de la realidad.

En mis clases de postgrado empleo el método sistémico estructural donde los alumnos deben realizar una revisión bibliográfica autónoma (estrategia de entrada) y presentar para discutir en clase: algoritmos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedades endocrinológicas (estrategia de desarrollo) lo que se plasma en protocolos que se emplean y actualizan para su uso en los hospitales donde desarrollan sus prácticas diarias.

Como conclusión del interaprendizaje, la participación de mis compañeros de clase en la revisión de mis métodos me permitió una revisión necesaria para el mejoramiento continuo que es el quehacer del docente tanto como lo es la creación de las clases.

4.1.9. Práctica de Prácticas. Considerando lo propuesto por Gutierrez (2013), consideramos que la docencia es una disciplina del conocimiento humano sujeta al rigor del método científico. Posee campo conceptual, métodos y técnicas, teorías, principios y leyes de carácter universal que la sustentan. Se fundamenta en conocimientos, habilidades y actitudes que la orientan y guían hacia la consecución de sus objetivos generales, particulares y específicos.

El docente que realiza un trabajo de calidad requiere de una serie de elementos, dentro del que se distinguen el papel de liderazgo que asume cuando está trabajando frente a grupo y con el grupo, el trabajo de planeación cotidiana que debe llevar a cabo antes de presentar su clase en cada sesión de trabajo docente, y el manejo de grupo que debe dominar el profesor para captar la atención del alumno, motivar y mantener el interés y participación activa durante los contactos sincrónicos y asincrónicos.

La planificación de un curso de Endocrinología para Médicos Generales que realicé me sirvió para aplicarla en el nuevo semestre en la Universidad Central del Ecuador. El uso de nuevas y variadas metodologías me permitió llegar a un aprendizaje significativo de mayor calidad.

La planificación de las clases, diseño de estrategias variadas, atractivas y ejecutables, permite enriquecer y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos, en este texto paralelo me permitió aplicar los conocimientos que adquirí durante mi programa de postgrado, fue no solo enriquecedor sino un paso adelante.

4.1.10. ¿Cómo Fuimos Evaluados? La evaluación en la docencia universitaria es uno de los puntos más álgidos por su naturaleza de promoción y su dificultad de aplicación, en este apartado quiero reflexionar sobre experiencias propias y la meta ideal en la evaluación.

En el momento que ingresamos como docentes y llegamos a reflexionar sobre el campo de la evaluación aparecen preguntas fundamentales como:

- ¿Cuál es la mejor forma de evaluar integralmente, no solo en conocimientos, sino de forma más importante en competencias y habilidades? Considerando que en medicina el conocimiento teórico es un esqueleto indispensable, pero que se debe articular para resolver los problemas de salud del individuo y del colectivo

- El sistema de evaluación, ¿tiene integración con el “momento”, es decir, responde a la realidad actual en el tiempo y espacio donde se ejecuta? Recordando que la “verdad” que conocemos ahora, no lo será en otro tiempo y podría no serla en otra cultura lejana (en otros países) o incluso cercana (en nuestros pueblos ancestrales).

- Las técnicas de evaluación que empleamos, ¿son coherentes con la asignatura dictada? una cátedra eminentemente práctica como semiología no lleva coherencia con una evaluación teórica, para poner un ejemplo.

Los tradicionales exámenes son la técnica más utilizada en evaluación, buscan ser objetivas, para lo que emplean oportunidades de ensayo, resolución de problemas o simplemente medir el conocimiento teórico. Cada vez van ganando espacio otras estrategias como las mencionadas por Saucedo (2014):

- Exposición en clase, en las que se evalúa lo demostrado, pero que tiende a no considerar que la capacidad de “docencia” de los alumnos tanto en poder y tener habilidad en hablar en público, no siempre es una habilidad requerida en la carrera o curso que se engloba la asignatura. Existe, además, una alta carga subjetiva, por lo que es recomendable que se empleen escalas semi cuantitativas como rúbricas o similares

- Discusiones en clase: muy útiles en las ciencias sociales, donde se asigna o se permite la diferencia de criterios y la contraposición de las ideas, sin un “guión” preestablecido. Igualmente, a las exposiciones, se debe cuidar el instrumento de evaluación.

- Portafolio del alumno: donde se muestran evidencias del aprendizaje, en una serie de trabajos cortos, donde el alumno introduzca en su exposición un análisis crítico y creativo del tema y se da tiempo para la retroalimentación.

Con este conocimiento teórico, quiero reflexionar sobre cómo fui evaluado en mi primer postgrado, cursando la Especialidad en Endocrinología y Metabolismo, en Uruguay.

Para comprender mejor el sistema de evaluación quiero mencionar al ecuatoriano en los postgrados de medicina. Durante los 3 o 4 años de postgrado, cada cohorte recibe clases de módulos teóricos diferentes, con evaluaciones habitualmente teóricas de opción múltiple o casos clínicos; con una evaluación paralelo del trabajo con el contacto diario con los pacientes en los escenarios hospitalarios o de comunidad.

Al final, se debe presentar un trabajo de investigación original que se presenta frente a un tribunal de docentes, quienes juzgan la investigación; que, de ser adecuada, permite la graduación y la investidura de un nuevo médico especialista. Hay que tener en cuenta que no se juzga la capacidad de ejercer su rama de la medicina, sino la validez interna y externa de su investigación.

En Uruguay, los alumnos reciben de los 3 o 4 años reciben clases conjuntas, sobre módulos de igual contenido independientemente del año de formación que cursen; esto se evalúa con exámenes teóricos. En cada año del postgrado se debe hacer una "historia clínica comentada" que significa revisar exhaustivamente a un paciente y sus afectaciones de salud y confrontar el conocimiento teórico para definir y defender el procedimiento diagnóstico y terapéutico.

Además, se debe realizar un trabajo de investigación original que se debe presentar ante un tribunal, pero cuya aprobación es necesaria, pero no suficiente para la graduación. Luego de completados el tiempo de formación y aprobadas las "rotaciones" que son el tiempo y lugar donde se ejerce el aprendizaje práctico experimental, junto a la calificación de las historias clínicas y el trabajo de investigación.

Ahora es momento del examen final que se trata de atender a un paciente seleccionado en el mismo día de la evaluación, por un tribunal al cual se le expone los fundamentos teóricos, su aplicación con el paciente asignado; siendo esto lo que permite la graduación. Como sistema, es mucho más válido que sean calificados y definiendo su titulación a partir de una atención médica razonada, que expresa mucho mejor la validez de la formación en lo que será su práctica médica de especialidad.

Como conclusión, los sistemas de evaluación son aplicables en la medida en que consideren no solamente el conocimiento aislado, sino que tengan en cuenta el proceso y la aplicación final. Las experiencias pasadas como alumno fueron heterogéneas, pero aún en el "peor de los casos" sirven para tomar elementos para no cometer errores y encontrar aspectos positivos, aunque fueran mínimos.

4.1.11. En Torno a la Evaluación. Una vez reflexionado en el apartado anterior sobre la experiencia en la evaluación, ahora quiero construir un proceso válido, útil y satisfactorio, tomando en cuenta lo propuesto por Stake (2006) que menciona que la evaluación consiste en la determinación de los méritos, en la determinación del objetivo cumplido, del aprendizaje obtenido.

En esta práctica, quiero aplicar las diferentes estrategias de evaluación tal como lo hicimos en la tarea 12, pero para la planificación que realicé para otra asignatura en este mismo texto paralelo para la asignatura de Endocrinología en la Carrera de Medicina, empleando un tipo de evaluación semi cuantitativa empleando rúbricas de evaluación.

La evaluación, considerando los aspectos relevantes del saber, saber hacer y saber ser; busca ser integral y mapear el conocimiento, pero también su utilidad en la práctica profesional, pero también desde la perspectiva misma de considerar al alumno como ser humano.

A manera de conclusión, la evaluación debe utilizar instrumentos, pero debe tener consideraciones formativas, en clase suelo repetirles a mis alumnos: “todo es educativo” sobre todo el error y sobre todo el aprendizaje sobre el error detectado durante la evaluación. Tomar estos conceptos como formativos y no punitivos es la tarea de nosotros como docentes.

4.1.12. La Fundamental Tarea de Validar. En este apartado quiero comentar mi experiencia sobre validación, desde el punto de vista docente y como director en 3 universidades diferentes.

PUCE: al inicio de cada semestre, la planificación realizada en formatos estandarizados es evaluada por el coordinador de semestre y posteriormente por la directora de carrera (de Medicina), quienes revisan con una serie de escalas likert el cumplimiento de la lista de requerimientos para syllabus y aulas virtuales.

USFQ: es la única asignatura que dicto, en la que tengo un docente espejo, quien evalúa mi planificación de clases, además es de gran experiencia (tienen en un par de años jubilarse), por lo que sus observaciones y comentarios son muy valiosos y me ayudan a mejorar en este reto que inicié hace un par de meses.

UDLA: el Postgrado de Endocrinología que dirijo: la elaboración de la planificación (syllabus) por los docentes, pasarán a mi revisión, posteriormente al equipo de especialistas en currículo y finalmente a los responsables académicos de los postgrados; este proceso se va a realizar en octubre para iniciar las clases en noviembre. En medio año se realizará una validación con el grupo actual, entre pares y alumnos para mejorar para el siguiente periodo, por ahora con preguntas abiertas según lo he planificado, pero también con reuniones individuales para discutir los

puntos de mejora y promover el cumplimiento de nuestro postgrado emblemático en el país, ya que al momento es el único activo en el territorio nacional y primero en Quito y toda la sierra y amazonia.

En concordancia con el tema de validación, he empleado la planificación realizada en este texto bajo el título “Práctica de Prácticas” y “En torno a la evaluación”, que como lo he mencionado previamente, son modificaciones de la asignatura de Endocrinología que he realizado desde hace 8 años para los alumnos de séptimo semestre la Carrera de Medicina.

Al momento del desarrollo de esta práctica, los alumnos que cursan esta asignatura están en sus exámenes finales, por lo que realicé el ejercicio de validación con mis alumnos de primer año del Postgrado de Endocrinología de la Universidad de las Américas que dirijo y que empezaron su formación en los días previos a la elaboración de este documento. Ellos tendrán los temas de esta misma asignatura, con una mirada mucho más profunda en diferentes momentos de su postgrado.

Para realizar la práctica, pedí la colaboración de 4 médicos del postgrado, quienes completaron un documento en línea (Google Formas ®) para contestar de forma abierta 5 preguntas que intentan englobar todos los aspectos necesarios para evaluar la planificación docente, según lo propuesto en el texto de Programa de Especialidad en Docencia Universitaria, siendo:

1. Factibilidad

Considero muy factibles las prácticas, en realidad tienen un abordaje completo, no es nada que no se pueda realizar, no cambiaría nada.
Si se pueden ejecutar por qué cuentan con las herramientas; como apoyo de aulas virtuales. Sin embargo, deberían tener otro apoyo como enseñanza o guía para poder desarrollar las prácticas
Considero que la metodología es la adecuada y por el momento no tengo algo que sugerir
Me parece factible como tal, de hecho, hasta innovador, ya que no es la clásica lección con diapositivas donde sólo habla el profesor. Considero también que este tipo de prácticas mejoraría el aprendizaje, la única dificultad tal vez sería hacer coincidir el tiempo con los horarios de las rotaciones en los hospitales.

2. Coherencia

Tiene coherencia cada tema con sus actividades, cierres y rúbricas fomentando el desarrollo de habilidades.

Si tiene coherencia ya que es importante el saber y conocer acerca de la enfermedad natural para poder aplicar y desarrollar las distintas prácticas

Revisando el documento creo que está explicado de forma clara y concisa cada una de las prácticas y el tiempo de aprendizaje

Los mapas tienen coherencia como tal. Un comentario aparte, sería acotar que en el tema 5 (Hipertiroidismo) en el apartado de la "estrategia de cierre", tanto en la síntesis como en el saber ser habla sobre la diabetes insípida en la terapia intensiva. Probablemente se trate de un error de digitación.

3. Diseño

Tienen un diseño variado que permite captar la información y desarrollar las actividades de manera integral, variada y retadora.

Si ya que, a través de las aulas virtuales, las guías, los libros, las distintas discusiones va a facilitar mucho, sería bueno tal vez hacer debates, rounds

Si está establecido de una forma muy detallada

Sí, como lo comenté anteriormente, de seguro serán mucho más dinámicas lo que hará que uno se interese más por el tema, a diferencia de las clases tradicionales.

4. Claridad

La propuesta es clara y concisa, lo que se solicita no deja margen a interpretación, además de tener una rúbrica establecida.

Es muy clara ya que incluye que es lo que se quiere cómo se va a desarrollar y cuáles son los puntos a calificar.

Considero que como menciona el documento está bien esquematizado de una forma sencilla y entendible

La propuesta es clara en general, lo único que no queda muy claro es si las prácticas se harán en un solo grupo con todos los posgradistas (30 personas) o en subgrupos más pequeños, 15, 10 etc.

5. Capacidad Narrativa

Es innovador y presenta ciertas cualidades que fomentan el interés, ejm poner a un personaje mundial de por medio como caso emblemático, de esta manera uno puede sentirse identificado y brindar una óptica distinta.

Son metodologías que llaman mucho la atención, que son factibles realizarlas y llevarlas a cabo ya que cuenta con grandes bases para poder realizarlas

La metodología del aprendizaje utilizada se ve que es la actual y que tiene una forma muy atractiva para el aprendizaje

Totalmente, como en el caso de Messi, hablar de pacientes “reales” o “conocidos” por decirlo así, es sin duda atractivo. Se podría debatir lo mismo presentando casos de familiares o conocidos que tengan patologías endócrinas, ya que cuando la enfermedad le afecta a uno mismo o un ser cercano, uno puede tener una visión de esta que vaya mucho más allá de los números y estadísticas y aborde temas que la consulta habitual con el paciente pueden pasar desapercibidos.

De lo que puedo resumir:

Factibilidad: Todos los participantes están de acuerdo en que son prácticas factibles de realizar, empleando recursos accesibles como es el aula virtual cada vez más utilizada incluso desde dispositivos móviles. Un participante sugiere considerar no solo el aula virtual sino una guía presencial.

Coherencia: Todos los participantes consideran que las prácticas tienen coherencia desde las estrategias de entrada, desarrollo y cierre, así como la evaluación. Un participante hace notar un error de digitación en la estrategia de cierre en una práctica, se ha corregido

Diseño: Los participantes consideran que el diseño es adecuado.

Claridad: Hay concordancia en la claridad de la propuesta en todos los participantes. Un participante tiene dudas sobre la aplicabilidad en grupos grandes, como de 30, lo que limitaría su utilidad.

Capacidad Narrativa: Todos los participantes están de acuerdo en que las prácticas ofrecen una gran capacidad narrativa, con recursos diferentes que facilitan el aprendizaje.

A manera de conclusión, quiero resaltar que a pesar de que la profundidad para revisión de los temas es muy distante entre la planificación (para médicos generales) en contraposición a los validadores (alumnos del postgrado de Endocrinología), los métodos son aplicables en ambos escenarios; encontré muchos puntos de mejora para aplicar en la siguiente generación que reciban esta asignatura que empezarán en poco más de 1 mes, la aventura de la endocrinología para el médico general.

A esta asignatura le tengo especial cariño como docente, pues ha sido el “empujón” para que varios exalumnos decidieran hacer el Postgrado de Endocrinología en varios países de la región (antes que estuviese disponible la opción en Ecuador que dirijo), más de una docena, de los cuales un par ya están de vuelta a nuestro país; en contraposición con mi caso, en el que fui el único de mi generación y las cercanas en estudiar el hermoso mundo de las hormonas.

4.2. Aprendiendo en las Aulas de Endocrinología

4.2.1. ¿Cómo Percibimos a y los Jóvenes? Para cumplir la consigna, y en relación a las tres primeras prácticas centradas en la juventud, quiero hacer una reflexión desde un documento crucial “Manifiesto de la Juventud para el Siglo XXI (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1999), cabe contextualizar que fue suscrito por niños que al pasar de los años ahora son adultos jóvenes y revela lo que ellos esperan y aspiran para la sociedad, todo lo que ahora debería haber sucedido y, como veremos al final, aún está en pendiente y en manos de quienes lo proponen. Es una revisión que mostrará mis percepciones, las percepciones de los jóvenes y la teoría existente; siguiendo las mismas premisas de las prácticas 1 a la 3. Este documento presenta apartados sobre la juventud y su percepción del mundo:

Paz y no violencia: El documento hace énfasis en la paz fundamentada en el reconocimiento y respeto mutuo del respeto a la diversidad, empleando actitudes y acciones colectivas que fomenten la no violencia.

El documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Manifiesto de la Juventud para el Siglo XXI (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1999) propone que la construcción de la paz, desde los jóvenes, requiere su participación activa y proactiva, para un análisis de conflictos sensibles para ellos, que fomenten la creación de teorías para el cambio, con resultados que deben ser concretos y específicos para la juventud, lo que permitirá el seguimiento y evaluación.

Aquí, quiero hacer espacio para una anécdota personal; en mi juventud, en el colegio fui bastante tímido, no solía participar en las clases activamente sino solo por pedido específico de los profesores. En quinto curso decidí, por una casualidad de la vida, participar en un concurso de oratoria de mi colegio; fue una experiencia que cambió mi vida, nunca antes había dado un discurso de ningún tipo, no tuve ninguna preparación, el tema fue: La juventud y la paz, hice una reflexión sobre el papel de los jóvenes en la construcción de la paz, desde el podio de un colegio que tradicionalmente salía a “bullas” en los momentos de conflicto social; hablé sobre el cambio de lanzar piedra a lanzar ideas que sean transformadoras y que podríamos convertirnos en los sujetos del cambio.

Conseguir la paz suena a una utopía, propia de buscar por los jóvenes desde su sentimiento de omnipotencia y sus “no contaminadas” intenciones para cambiar el mundo.

Educación: El manifiesto de los jóvenes recalca sobre la necesidad de asegurar una educación “asequible y accesible”, nuevamente haciendo énfasis en la universalidad y la no discriminación, pero también sobre la responsabilidad de toda la comunidad educativa, en el más amplio sentido, incluyendo la comunidad mismo, la sociedad y el rol protagónico de los jóvenes estudiantes y su compromiso a cumplir las más altas expectativas.

Camarena (2000) propone que con el pasar de los años hay una expansión del sistema educativo, aunado al cambio en la estructura de los valores y exigencias de la sociedad actual, que han llevado a un incremento en la participación de las nuevas generaciones en el mundo escolar.

Es aún más relevante el incremento de escolaridad en mujeres, no solo por la caída de las barreras de género tradicionales, sino de mayor accesibilidad y una búsqueda de inclusión mediante acciones afirmativas donde se promueve la educación y trabajo de grupos excluidos. Sin embargo, es un proceso en construcción, puesto que, aunque las brechas han disminuido aún existen y no hay una total paridad de género.

Para graficar otro aspecto importante en la disparidad en la educación, hay que mencionar las diferencias que existen por ingresos económicos, lo que se puede ver en las diferencias entre escuelas públicas y privadas, incluso en nuestra realidad.

Vale contar una nueva anécdota, yo estudié en un colegio fiscal, con muchas limitaciones, terminé mi carrera en una universidad pública, valga anotar de otro país, ya en el ejercicio de la paternidad, con una mayor capacidad económica pude ofrecer a mis hijos una educación privada de alta calidad.

Al ver las diferencias entre la educación que recibí y la que reciben mis hijos, la diferencia cuantitativa y cualitativa es tal que el horizonte y las metas son más altas. La discriminación por acceso económico es un nuevo reto para batir en nuestra sociedad; otros países cercanos como Uruguay tienen un sistema educativo que es similar entre público y privado, siendo que todos o casi todos van a establecimientos públicos.

Medio ambiente: Los jóvenes tienen una especial atención en los problemas del medio ambiente, no solo los reconocen, sino que proponen actitudes de cambio reales y promueven su aplicación “en casa, escuela y la calle” sobre reciclaje,

reducción de la contaminación, uso de recursos renovables, todo lo que asegure un planeta para las generaciones futuras.

Castells y Morey (2005) en un estudio en jóvenes en España, encontró que los objetivos políticos más importantes son soluciones al desempleo, protección del medio ambiente y calidad de vida; nuevamente se hace énfasis en la igualdad de oportunidades, sobre todo, aunque no únicamente, hacia la disparidad de género. Los problemas ambientales que más inquietan a los jóvenes son los incendios forestales y problemas de contaminación (ambiental, lagos, ríos, mares y playas); consideran problemas, aunque de menor gravedad, el ruido y el descenso de la población en zonas limitadas.

En general, los jóvenes consideran que debe existir más inversión en energías limpias como la solar y eólica concomitantemente a reducción de soporte a la energía proveniente de madera, carbón, gas natural, mareomotriz y nuclear; además consideran problemas a intervenir de forma urgente el agujero de la capa de ozono, la pobreza, las especies en extinción y el hambre.

Los jóvenes consideran que la ciencia y la tecnología son la causa y la solución de los problemas ambientales, y han realizado alguna actuación personal para mejorar el medio ambiente, como el reciclaje, reducción del consumo de agua, plástico y papel, siendo medidas efectivas y eficaces en la solución de los problemas del medio ambiente.

Estamos frente a una generación que tiene claro el sentido de la conservación del medio ambiente, que toma medidas efectivas desde lo personal y que quieren exigir similares y de mayor escala desde los gobiernos. Personalmente he visto como, en las universidades, los jóvenes se involucran en el reciclaje, la reducción del consumo de agua y promoción del uso de energías limpias.

Desarrollo económico – desarrollo humano: El documento de la UNESCO manifiesta el deseo y la meta de tener derechos fundamentales y efectivos como la salud, la educación, una alimentación adecuada y un nivel de vida satisfactorio y que no haya discriminación, dando un papel predominante de los gobiernos que deben ofrecer espacios de desarrollo basados en los principios fundamentales mencionados.

Moreno et al. (2016) realizaron un análisis descriptivo, que arrojó información valiosa sobre la percepción y preocupación cierta de los jóvenes sobre el desarrollo económico ligado al desarrollo humano, siendo que los estudiantes no esperan que la situación familiar y macroeconómica del país mejore en el corto plazo, sino que, por el contrario, consideran que éstas sufrirán un deterioro.

En relación con esto, una experiencia propia, cuando doy la primera clase o el inicio de una charla sobre cualquier tópico específico de la diabetes, como su

diagnóstico o tratamientos disponibles, siempre hago énfasis en la carga social y económica de la enfermedad. Esta mención suele ser suficiente para transformar el aprendizaje en significativo, porque no importa lo jóvenes que sean los participantes siempre tienen conciencia sobre las dificultades económicas y de desarrollo del ser humano en la sociedad en todas sus acepciones desde la familia al país y el mundo.

Solidaridad: El documento de la UNESCO, menciona que los jóvenes consideran que deberían ayudar a los necesitados, respetarlos y ocuparse de ellos sin distinción de origen social, raza, cultura o religión.

Corpas (2016) realizó una investigación sobre la construcción social de la juventud andaluza en torno a las prácticas solidarias, encontrando que el joven de una edad correspondiente al acceso a la educación superior, muestra una inquietud preexistente a la verbalización sobre la solidaridad orientada a intentar obtener un trabajo remunerado, por otra parte, los más jóvenes de entre los jóvenes, mantienen unos vínculos sociales muy fuertes con el grupo de iguales, por ello no es de extrañar que utilice las prácticas solidarias como vehículo potenciador de sus relaciones sociales.

No podemos dejar de añadir que se trata de una impresión que concuerda con discursos de otra naturaleza considerados en esta investigación, muy especialmente en el mundo profesional e institucional. Se corrobora con el discurso que mantienen los profesionales que trabajan en contacto directo con la juventud; ellos mismos han manifestado que los jóvenes que acuden a ellos muestran como principal inquietud la posible inserción al mercado laboral, sobre todo los de más edad.

Es de concluir que la alta conciencia de solidaridad se va perdiendo conforme se va llegando a suplir por una preocupación económica individual sobre el sostenimiento económico, todo esto conforme y siguiendo la cultura neoliberal que predomina en nuestro mundo occidental.

Cultura, comunicación y diálogo intercultural. El documento de la UNESCO termina haciendo reflexiones sobre la comunicación y su importancia capital en el desarrollo de una sociedad en el profundo sentido de las palabras, ya que permite forjar la unión de los jóvenes y de las personas en el mundo.

En las Conclusiones de las Jornadas Diálogo Intercultural y Juventud, se menciona que la comunicación y el diálogo intercultural es cada vez más relevante por la avalancha de migración, lo que supone enfrentarse a una nueva realidad social y familiar. Es particularmente reconocer, respetar e integrar las diferencias culturales para la formación de futuros ciudadanos.

Esta tarea debe acometerse con especial énfasis en la construcción de la multiculturalidad, en que están implicadas fundamentalmente capacidades de

reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales entre ellas la religión que permite asumir los retos del pluralismo con el objetivo de mejorar la integración cultural y la necesidad de adecuar la fe al esquema jurídico de una sociedad democrática.

En cada aula, en cada grupo y con cada alumno hay que mediar con la cultura y la comunicación, es una pieza clave en el proceso; reconocer las diferencias es aceptar nuestra humanidad y nos permite un acercamiento efectivo con los jóvenes.

4.2.2. Búsqueda De Solución a la Violencia Cotidiana. La universidad, durante la juventud, es el espacio de mayor contacto; en muchos casos y durante mucho tiempo es mayor que el hogar o el trabajo. Este alto nivel de contacto genera un espacio donde se puede generar y vivir violencia. La violencia de género es la forma más frecuente en las universidades (Mendoza et al., 2020).

Uno de los estudios más amplios sobre la violencia de género en las universidades del Ecuador, es el realizado por Vara et al. (2021) que da luces claras sobre el problema y las soluciones propuestas, en un documento de 124 páginas, muy amplio y del cual quiero hacer un resumen, por lo actual, válido y completo que resulta para el tema; para lo que resumo cada uno de los apartados.

El documento, que recibió apoyo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología, e Innovación (SENESCYT), y participaron 23 325 personas entre docentes, estudiantes, docentes, autoridades y personal administrativo de 16 universidades y 22 sedes o campus universitarios:

En resumen y para dimensionar el problema, se encontró que, en Ecuador, 1 de cada 3 estudiantes universitarias refiere haber sido agredida alguna vez por su pareja o expareja, durante su vida universitaria, siendo que en los 12 meses previos, 1 de cada 5 estudiantes ha sido agredida por sus parejas o exparejas, un promedio de 18 veces.

Se demostró que 1 de cada 3 estudiantes mujeres fue agredida por otros miembros de la comunidad universitaria siendo, en el último año, 10 veces promedio. No es un problema solo de alumnos, ya que se reporta que personal administrativo y docentes refieren haber sido agredidas por sus parejas u otros integrantes de la comunidad universitaria.

La violencia contra la mujer (VCM) tiene un costo psicosocial, pero, también económico, generando días de productividad académica perdidos, siendo calculados en 11 días al año cuando son agredidas por sus parejas y casi 13 días cuando son agredidas por otros integrantes de la comunidad universitaria.

La violencia contra las mujeres basada en el género. Los “actos de violencia económica, verbal, psicológica, física o sexual, siendo utilizada por los hombres como un instrumento para obligar a las mujeres a actuar contra su voluntad, intimidarlas o

subordinarlas mediante el uso de la fuerza u otras formas de coacción o coerción” (Vara, 2017) son los que definen la VCM basada en género. Siendo más frecuente perpetradas por la pareja, puede también aparecer como actores conocidos dentro del ámbito familiar, social y estudiantil.

En cuanto a las formas de violencia, existen algunas muy obvias como la física y sexual, mientras que otras poco evidentes o no consideradas como la económica, psicológica y el acoso / acecho, cada vez más frecuente por el surgimiento y auge de las redes sociales.

Las universidades y la prevención de la violencia contra las mujeres. El papel de la universidad en la aparición y erradicación de la VCM es amplio y deriva, por lo menos de cuatro elementos transversales: universalidad del problema en la educación superior, obligatoriedad / necesidad de la intervención de la universidad como institución en la erradicación de la VCM, deterioro de la formación educativa competente en la universidad por la impunidad de la VCM y deterioro de la organización institucional por la VCM.

Modelo conceptual (de la intervención sobre la VCM). Realizar intervenciones basadas en una teoría de cambio con fundamento científico, considerando cuatro principios fundamentales: concientización transversal del problema, identificación de contextos de desarrollo, identificación de las consecuencias e identificar rutas causales para la intervención.

Las intervenciones en prevención siguen la lógica de niveles, así en la prevención primaria evitamos que ocurra la violencia centrándose en eliminar las causas; luego en la prevención secundaria evitamos que la violencia se reinicie o agrave, una vez sucedida; finalmente, en la prevención terciaria, evitamos o paliamos las secuelas a largo plazo.

¿Qué prácticas de prevención de VCM existen hasta el momento? El marco jurídico existe y es amplio, desde tratados multinacionales como La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará) que obliga la adaptación y el seguimiento de instrumentos legales y políticos para prevenir, atender y sancionar la VCM (Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer, “Convención de Belém Do Pará,” 1994), así como leyes ecuatorianas dentro de las que se destaca: Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), así como la Ley Orgánica de la Educación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018), finalmente y de forma más reciente Protocolo de Prevención y Actuación en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual en las Instituciones de Educación Superior está enfocado

en la atención de los casos de la violencia basada en género en universidades (Protocolo de Prevención y Actuación En Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada En Género y Orientación Sexual En Las Instituciones de Educación Superior. , 2018).

Es decir, tenemos una normativa de aplicación obligatoria y que es amplia y definida, que muestra los ya mencionados cuatro pilares de manejo de la VCM:

- 1) identificación y comunicación
- 2) denuncia
- 3) actuación de la comisión de atención y revisión de casos
- 4) informe de la comisión y comunicación para la actuación a las autoridades

Los metaanálisis, programas de intervención y estudios empíricos: Así como la legislación es amplia, los estudios científicos en el tema son abundantes, se citan siete metaanálisis que evaluaron la eficacia de los programas educativos en las universidades. Los programas abordaron variables como el asalto sexual, la violación y la violencia sexuales.

Existen por lo menos siete programas de intervención que han mostrado resultados válidos y medidos sobre VCM, provenientes especialmente de Estados Unidos y Canadá, con intervenciones de más de 10 años, con actividades variadas que incluyen trabajos en grupo, videos y juegos de roles, teniendo como objetivo identificar y dar herramientas para intervenir en situaciones de riesgo y de violencia. La duración de las intervenciones pasa desde 25 minutos hasta las 12 horas.

En relación con estudios empíricos, al analizar 42 publicaciones que incluyen 32 evaluaciones de impacto, 7 metaanálisis, 2 revisiones sistemáticas y 1 estudio cualitativo; demostrando que las intervenciones bystander como lo considerado por The White House (2017) que Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Haga clic o pulse aquí para escribir texto.es una propuesta por demás interesante y demostradamente útil, merecería un análisis separado.

Diagnóstico y resultados: Se trata de un estudio descriptivo - explicativo, observacional en base a encuestas a estudiantes, docentes y personal administrativo de 16 universidades del Ecuador, de facultades de ciencias de la salud, ingenierías, tecnologías, ciencias básicas, ciencias sociales, artes, humanidades, ciencias económicas y empresariales; estudiando la incidencia, actitudes e impacto de la VCM.

Para la fecha de la investigación, el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), en el año 2018 se matricularon 632.541 personas, 53.33% mujeres y 46.7% hombres.

Por lo tanto, para un nivel de confianza del 97%, margen de error del 1% y probabilidad de ocurrencia de 0,5 se calculó un tamaño mínimo muestral fue de 11.344 estudiantes mujeres y 11.301 estudiantes hombres, cumpliéndose al incluir finalmente 11.690 estudiantes mujeres y 11.571 estudiantes hombres, además de 4064 administrativos (2021 mujeres y 2043 hombres). En este universo, empleando herramientas previamente validadas, se recolectaron datos sobre diversos temas, cuyos resultados más relevantes son:

- Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VCM): durante la universidad 33,7% de estudiantes mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja o expareja. 19.6% sufrió algún tipo de acoso, 17.5% acoso, 25.1% violencia psicológica, 9.5% violencia económica, 12% violencia física y 11.5% violencia sexual.

- Presentismo: distracción, agotamiento, cero productividad y negligencia que se presenta en las víctimas de violencia. En el estudio las estudiantes agredidas tienen mayores niveles de presentismo, principalmente debido a que tuvieron dificultades para concentrarse en los estudios (OR = 1,893), no llegaron a presentar sus asignaciones y tareas porque estaban preocupadas o algo les afectaba (OR = 1,938), tuvieron que dejar de estudiar porque algo les afectaba emocionalmente (OR = 2,279) o estuvieron cansadas, agotadas y exhaustas mientras estaban en clases o estudiaban (OR = 1,900).

- Impacto directo: las estudiantes agredidas reportan dificultad para concentrarse en sus estudios, tareas y exámenes (33%), disminución de su rendimiento académico (24,6%), inasistencia a clases (21,6%), sentimientos de impotencia y desesperanza (34,5%) y desconfianza y aislamiento de la gente (27,8%).

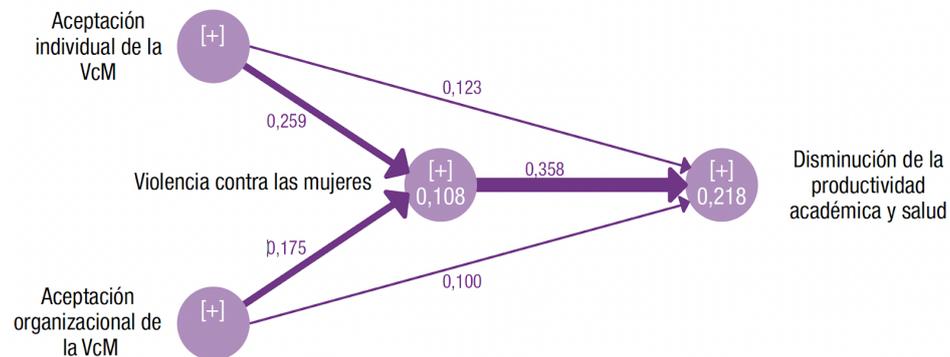
- VCM perpetrada por integrantes de la comunidad universitaria: 31.2% de las estudiantes mujeres sufrió algún tipo de violencia por un integrante de la comunidad universitaria, así 19.7% acoso, 20% acoso, 13.9% violencia psicológica, 4.8% violencia económica, 5.9% violencia física, 9% violencia sexual

- Actitudes de subordinación y aceptación: Aunque 65,9% de estudiantes mujeres rechaza explícitamente la VCM, 46,4% emplea alguna forma de justificación implícita para aceptarla, principalmente porque lo considera inevitable (31,1%)

Vale detenernos para revisar la reflexión y relación entre esta actitud de subordinación y aceptación como uno de los génesis de la violencia, para lo que reproduzco el modelo explicativo de Vara et al. (2021) expuesto en la figura 1.

Figura 1

Modelo explicativo del marco conceptual propuesto en estudiantes mujeres



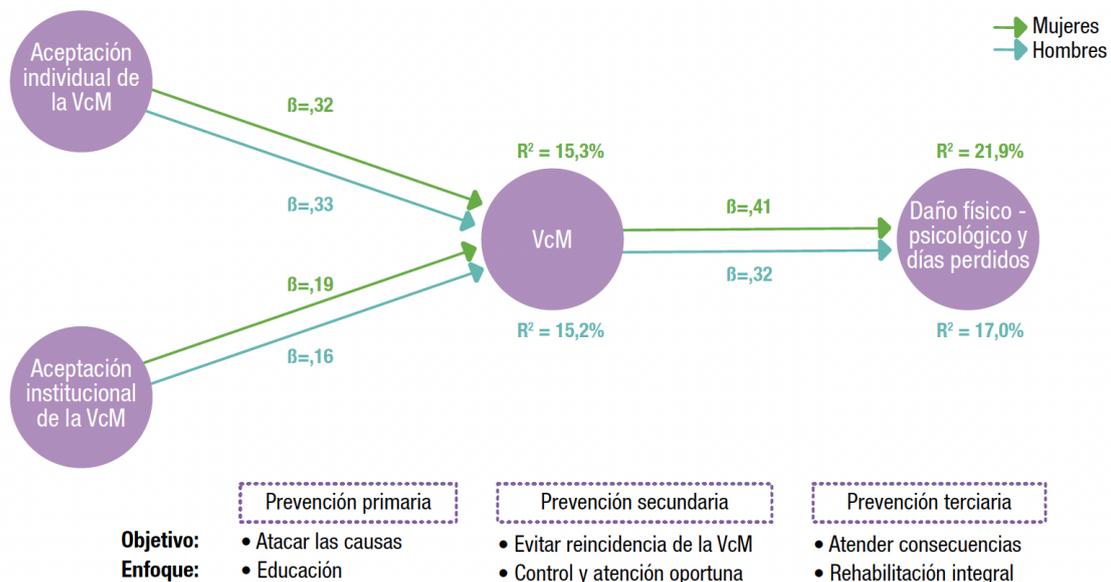
Nota. Tomado de: Modelo explicativo del marco conceptual propuesto en estudiantes mujeres (p. 100), por Vara et al, 2021, Universidad de San Martín de Porres.

Modelo de prevención. En base a la revisión teórica, los modelos de intervención deben incluir dos aspectos principales: la atención de casos de VCM y la prevención, todo desde la mirada y con las herramientas de la atención primaria en salud.

Los contenidos deben estar dirigidos a incrementar la conciencia del problema de la VCM, consentimiento y relaciones sanas, reducir las conductas agresivas de los posibles perpetradores, reducir el riesgo de actitudes que lleven a ser víctimas y la promoción del “bystander” como reconocer y denunciar las escenas de VCM), con relaciones mostradas en la figura 2.

Figura 2

Ruta causal de la VCM traducida en niveles de prevención



Nota. Tomado de: Modelo explicativo del marco conceptual propuesto en estudiantes mujeres (p. 112), por Vara et al, 2021, Universidad de San Martín de Porres.

La prevención integral de la VCM basada en una teoría de cambio sostenible. Para planificar un plan de prevención integral, se debe tener en cuenta, por lo menos, el contexto, la responsabilidad jerárquica y compartida, los enfoques holísticos y multisectoriales y poner como meta un cambio social que marque la diferencia. En el diseño, se tienen en cuenta varias etapas: identificación de los problemas y las barreras de cambio, realizar intervenciones, medir resultados, impacto y consecución de fines.

La prevención integral de la VCM basada en la cadena de valor de las universidades

Para conseguir una estrategia válida para la prevención de la VCM se debe tener en cuenta que las organizaciones como la universidad tiene tres niveles de actuación: estratégico, político y operativo; entonces, se deben tener en cuenta lograr el equilibrio de ellas para alcanzar las metas propuestas, esto se plasma en la cadena de valores plasmado en la misión y visión de cada centro educativo superior, y se debe tener en cuenta para la formulación, entonces todos los elementos que se deben tener en cuenta son:

Figura 3

Modelo de prevención de la VcM en las universidades



Nota. Tomado de: Modelo explicativo del marco conceptual propuesto en estudiantes mujeres (p. 126), por Vara et al, 2021, Universidad de San Martín de Porres.

Para concretar, para resumir y para llevarlo a casa... a las aulas y siempre en la mente:

1. Existe cada vez más, y debemos aportar en incrementar, la conciencia social sobre la VCM.
2. Aunque se abordan, con relativa frecuencia temas puntuales como el abuso sexual o el "bullying", una estrategia holística es necesaria para un cambio real.
3. Considerar la VCM no solo en estudiantes, sino en docentes y administrativas.
4. En Ecuador, 1 de cada 3 estudiantes sufrió VCM durante la universidad, 1 de cada 5 fue agredida en el último año, 1 de cada 3 estudiantes fue agredida por integrantes de la comunidad universitaria, se pierden una media de 11 días por año por la VCM que se incrementan a 29 días en las mujeres que sufren violencia dentro y fuera de los predios universitarios al mismo tiempo, 6 de cada 10 estudiantes han sido testigos de VCM y no la han denunciado e incluso la consideran normal.
5. Para los amigos neoliberales, la VCM cuesta 68.833.079 dólares, 88.1% por estudiantes y 11.9% en docentes, lo que equivale a 2.8% del presupuesto universitario.
6. Cada universidad debe establecer un plan integral de prevención y manejo de la VCM basado en los estándares que ya han demostrado ser útiles, obviamente, adaptados a la realidad local.

4.2.3. La Forma Educa. Los procesos de retroalimentación son necesarios en todo trabajo, en toda la extensión de la palabra, en el desempeño docente tanto desde el frente del aula (como docente mismo) como desde el papel de alumno.

En el transcurso de realizar el ejercicio propuesto en la práctica 5 del módulo 2, descubrí varios puntos de mejora, la conclusión de mi trabajo es lo más relevante:

Mi discurso pedagógico se adapta a los contenidos y necesidades de aprendizaje de mis alumnos, así como mi rol (docente “puro” o docente - director), siendo frecuente que sea un profesor político y enseñante, empleo un discurso de antes y después, que promueve la memoria y hacer tangible el contenido antes, durante y después del proceso de enseñanza, tengo una comunicación jerárquica, ayudo a indagar, ordenar los pasos del proceso de diagnóstico y tratamiento (secuencias correctas), para enseñar conceptos, experiencia del mundo externo (medible) y procedimientos físicos prácticos.

He encontrado un gran punto a mejorar, sobre todo de mi postura docente, donde debo ser más equilibrado para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de mis alumnos

Quiero, en este texto ampliar las estrategias que he considerado para llegar a ese equilibrio:

- Emplear un mayor número de recursos, considerando los propuestos por la (Vicerrectoría Académica Coordinación TIC División de Educación Virtual y a Distancia. Universidad El Bosque, 2015): documentos interactivos, simuladores, tutoriales y videos.

- Armonizar la metodología de enseñanza entre los diferentes niveles que imparto clases

- Retroalimentación en 6 meses para identificar puntos de mejora

4.2.4. Otros Puntos de Análisis del Discurso Del Espectáculo. En la práctica 6 del módulo 2 de la Especialidad en Docencia Universitaria se nos pidió analizar un programa / película de televisión, lo hice bajo el formato propuesto por el texto base, ahora lo quiero hacer desde otra serie de aristas que las encontré con un autor diferente: Ramirez (2010) que propone aplicarlos sobre la serie de televisión Los Simpson, nuevamente recalco que lo hago bajo la luz de la lectura: “Los Simpson y la filosofía. Nueva edición: Cómo Entender el Mundo Gracias a Homer y Compañía” (Irwin et al., 2012).

Potenciación de lo sensorial: No es de extrañar que los programas de televisión para niños tengan muchos colores, tantos que varias series han sido “acusadas” de producir convulsiones, tanto que al empezar tienen mensajes que advierten a personas especialmente predispuestas. Cabe mencionar que, en realidad, las

personas que sufren epilepsia, las convulsiones se desencadenan por luces estroboscópicas, privación de sueño, el café, el alcohol y cualquier estímulo sensorial intenso.

Bajo este concepto del estímulo sensorial, nuestra serie en análisis: Los Simpsons, tiene colores, muchos y contrastes, sonidos conocidos y desconocidos, estimulan nuestros sentidos. Una serie de dibujos animados para adultos por su contenido, que aprovecha de lo sensorial, auditivo y visual.

En mis clases empleo maquetas, presentaciones, videos, cuentos, narraciones; todo lo que sea posible para estimular los sentidos.

Potenciación de lo narrativo. Contar historias cotidianas que se salen de lo cotidiano, involucran al espectador y lo llevan a imaginar situaciones inimaginables, que limitan entre lo posible y lo imposible, entre trabajar como inspector nuclear y no saber nada de su trabajo, y mantenerlo durante lo que parece ser muchos años.

Contar una historia, transformar los contenidos a veces áridos en secuencias atractivas es lo que hago en mis charlas, donde cuento el transcurso de un paciente desde la primera consulta hasta los resultados de una intervención exitosa, lo que anima a los interlocutores a ser parte o replicar una historia de éxito.

Potenciación de lo dinámico: Los Simpsons no cuenta un día clásico ni repetitivo, sino que da vueltas y giros, agrega un ritmo vertiginoso de vida, imposible de seguir en la realidad, pero que por lo mismo mantiene atado al espectador.

En clase, cada contacto son 2 horas, por lo que mantener una dinámica que mantenga al alumno despierto es fundamental, por lo que trabajar en grupos para resolver un problema teórico o un paciente, buscar información para responder una pregunta o dar giros a las clases es lo que mantiene el tiempo como algo vivible y disfrutable.

Potenciación de lo emotivo. Los Simpsons juegan con las emociones, varias veces nos hemos asustado en un episodio, mientras que en otro hemos llorado (la muerte de la esposa de Ned Flanders, por ejemplo), hemos reído de las ocurrencias múltiples de Homero, en fin, hemos vivido todas las emociones a veces en un mismo capítulo.

Volviendo al contar una historia en una charla, iniciar con algo emotivo, por ejemplo, envolviendo a los espectadores en la severidad de la enfermedad (por ejemplo, la diabetes como segunda causa de muerte en el Ecuador) y llevando al final a dar respuestas efectivas sobre cómo diagnosticar o tratar la diabetes y disminuir el riesgo de muerte en los pacientes, termina emocionando al auditorio. De la tristeza a la felicidad.

Potenciación de lo sensacional: Indiscutiblemente, Los Simpsons, son sensacionales, la súper inteligente, el súper vago, el súper irresponsable, no se trata solo que sea un poco inteligente sino que sea más que todo el pueblo, así cada personaje lleva más allá del límite de lo posible a lo sensacional.

En mis clases, salvar vidas con un diagnóstico y tratamiento correcto de la diabetes, es ir más allá de lo que parece real, lo torna sensacional y da una sensación de poder y de empoderamiento a los alumnos; los envuelve y los lleva a un nivel más de superior.

De estudio de las palabras que forman contenidos. Cuando revisamos cada capítulo, Los Simpsons, toma conceptos complejos. En la película hablan de la contaminación y sus efectos y consecuencias, quizá algunos exagerados, pero entonces, toma un concepto complejo y lo deja claro para luego reconstruirlo. Durante la serie toma muchos conceptos muy complejos y los va descomponiendo, la muerte del músico de jazz que es referente para Lisa involucra muchos aspectos más allá de lo que se podría pensar que se puede revisar en la televisión.

Sin duda es uno de los retos más complejos en la docencia, convertir los conceptos en algo asimilable, tiene un doble matiz: para enseñar algo y poderlo hacer convirtiendo en conceptos simples se requiere no solo conocer el tema, sino comprenderlo a profundidad.

4.2.5. Nuevo Diálogo con los Estudiantes. El consumo de televisión, término con el que desde este punto en adelante lo usaremos para incluir las series, películas y demás productos audiovisuales en programas de transmisión, es un objeto de estudio desde la misma aparición y masificación del aparato inventado por John Logie Baird, allá por los años 40s. El consumo masivo de programas de televisión y las horas que una persona puede consumir en este aparato hace que se modelen no solo experiencias y diversión sino también aprendizajes, tanto positivos como negativos.

Basta mirar el comportamiento de un individuo concentrado en la televisión, ignorando lo que sucede en su alrededor, la amplificación de las conductas violentas, en la arista negativa; pero también los programas educativos y lo útil que resultó como herramienta para la educación a distancia durante el periodo de confinamiento por la pandemia por COVID-19.

Es así que, varios autores como Sánchez (2016), Legorburu Hortelano et al. (2014), Colás et al. (2013) y otros muchos autores han investigado la relación e importancia en la vida de adolescentes y jóvenes y los medios audiovisuales, sobre todo la televisión, amplios estudios etnográficos que describen “dietas mediáticas”. (Huertas y Figueras, 2014; Lacalle, 2012; Menéndez et al., 2017)

Para la tarea sobre Nuevo Diálogo con los Estudiantes, realicé una encuesta a alumnos de medicina y sus percepciones y consumos televisivos. Ahora, quiero hacer un resumen de lo que los autores mencionados en el párrafo previo han recabado sobre la relación de los jóvenes con la televisión, como un insumo para el complejo proceso de entender a los jóvenes.

Sánchez (2016): El joven como generador de contenido, fue el elemento central evaluado en este estudio, generando cuatro preguntas sobre la construcción de videos en la plataforma YouTube.

En esta investigación vemos que los jóvenes tanto hombres como mujeres publican contenido en video tanto de forma exclusiva (referido por los autores como lo que llamaríamos inédito) y en menor proporción no exclusiva.

Entendemos que los jóvenes son autores de videos, es decir de contenido multimedia cambiando tendencias previas al auge del internet donde solamente eran espectadores, ese cambio es profundo e importante y determina un fenómeno crucial al momento que es la actividad de los jóvenes en las redes sociales, sobre todo en las generadoras de video, lo que podría ser utilizado como una herramienta.

En mi experiencia he tenido alumnos que son consumidores de videos educativos en redes sociales, memorables los raps para aprender un contenido de memoria, así como los generadores de contenidos de farmacología de videos de Tik tok que son compartidos y resultan muy útiles en la docencia si se los utiliza adecuadamente.

Teniendo en cuenta la segunda pregunta sobre las interacciones obtenidas sobre los videos subidos a YouTube por los encuestados, vemos que los autores de sexo masculino obtienen mayores reacciones: me gusta o no me gusta, es considerable tener en cuenta que las marcas de no me gusta fueron obtenidas con más frecuencia por hombres, pero también las marcas de “no me gusta”; es decir que tienen más interacciones tanto de aprobación como de desaprobación explícitas de los videos subidos.

Pasando al consumo de series de televisión, de las series más vistas en España, país donde se realizó el estudio, vemos que excepto por un programa, los demás son vistos paritariamente por hombres y mujeres, pero los hombres son mayores productores de contenido derivado, es decir generan videos relacionados a esas series vistas.

Finalmente, el contenido creado, es decir los videos subidos a YouTube tienen una gran variabilidad sobre la originalidad y exclusividad, siendo que hombres y mujeres realizan con diferente frecuencia videos cuyo contenido depende del impacto específico de cada serie vista, sin generar un patrón de género o contenido.

Entonces, a manera de resumen, podemos decir que los jóvenes creadores de contenido de videos originales en YouTube son con mayor frecuencia hombres que crean contenido exclusivo, es decir que trata sobre un solo tema específico y que puede incluir referencias o ser directamente relacionadas a las series de televisión que están viendo. Sánchez (2016) explora los contenidos de los videos creados por jóvenes que no solo miran las series de televisión, sino que generan material audiovisual pasando a ser generadores y no solo espectadores.

Legorburu et al. (2014): En su estudio sobre patrones de consumo de medios en universitarios, con más de 1000 participantes, centrado en medios tradicionales, obtuvieron resultados interesantes, como:

1. La confianza media en los medios de comunicación fue de 5,59 /10
2. La confianza en la prensa 2,28 /4
3. La confianza en la radio 2,6/4
4. La confianza en la televisión 2,81/4
5. La confianza en páginas web 3,22/4

Vemos como la confianza se traslada desde los medios más antiguos hacia las nuevas tecnologías como las páginas web. Se observa un comportamiento similar si se considera el consumo del tiempo en los jóvenes:

1. Jugar: 2,96 horas/día
2. Comprar o gestiones económicas 3,03 horas/día
3. Escuchar radio 3,55 horas/día
4. Publicar contenidos propios (en redes sociales): 4,32 horas/día
5. Comunicación por chats 5,94 horas/día
6. Acceder a medios de comunicación 6,55
7. Ver contenido audiovisual 7,12 horas/día
8. Escuchar música 7,22 horas/día
9. Usar buscadores (internet) 7,28 horas/día
10. Participar en redes sociales 7,75 horas/día

Considerando el uso del tiempo, vemos que la interacción tanto como autor, como de espectador es altamente demandante en los jóvenes.

Centrándonos en los medios de comunicación, el tiempo de consumo es:

1. Radio 4,63 horas/día
2. Prensa digital 5,95 horas/día
3. Televisión 6,48 horas/día
4. Webs 7,76 horas/día

Al consumir televisión, vemos que el tiempo lo emplean mayoritariamente:

1. Pasar aleatoriamente canales (zapeo) 53%

2. Ver canales pre sintonizados 28%
3. Servicio a la carta de canales de televisión web 8%
4. Acceder por recomendaciones en páginas web 4,5%

Cabe considerar el año en el que fue realizado el estudio, ya que estimamos que en estos 8 años se ha movido mucho más al uso de plataformas digitales de “servicio a la carta”

Finalmente, un aspecto estudiado y muy relevante fue la motivación percibida sobre el interés de los medios de comunicación para contactar con los jóvenes y sus opiniones.

1. Económico 54,2 %
2. Conocer la opinión 75,8%
3. Conocer su preferencia y hábitos 53,3%

Ya he mencionado previamente el papel de las redes sociales como la nueva fuente de generación de contenidos “televisivos”, así Colás et al. (2013) realizan un análisis sobre las motivaciones y usos preferentes de las redes sociales.

El uso del tiempo, lo que un individuo realiza, se basa en cuatro elementos principales, demostrados por Notley (2009) en la figura 4.

Figura 4

Uso virtual de la red



Notley (2009)Nota. Tomado de: Young People, Online Networks, and Social Inclusion (p. 12), por Notley, 2009, Journal of Computer-Mediated Communication.

Así, en este trabajo se realiza un análisis sobre estas variables relacionado con el uso y consumo de las redes sociales, mostrando un alto impacto, concluyendo que es en medios digitales donde debemos desarrollar el contacto con los jóvenes en el ámbito educativo, así como descubrir sus intereses por esta vía.

Huertas y Figueras (2014) en su obra *Audiencias juveniles y cultura digital* demuestra que los jóvenes aún siguen utilizar medios tradicionales como la televisión (88,9%) y radio (60,8), pero cada vez más internet (44,7%); sobre este último medio se observa una relación inversa entre la edad y la frecuencia de uso, así a los 14 – 19 años (71,7%), 20 – 24 años (70,6%) y 25 – 34 años (64,3%).

La Smart TV o televisión conectada mediante el Hybrid broadcast broadband TV [HbbTV] es una combinación de televisión tradicional con banda ancha, lo que permite que desde una televisión se pueda acceder a internet, con las aplicaciones posibles como interacción en redes sociales, y servicios de TV a la carta que se comportan como acceso a programación ya emitida en forma tradicional o incluso una transmisión en vivo seguida de un acceso atemporal.

Para el año del estudio, 2017, solo el 33% de los hogares españoles disponía de un sistema HbbTV.

La televisión inteligente ha progresado mucho y consideramos que las expectativas que señala el estudio se han cumplido y se resumen en mayor explotación y aprovechamiento de recursos para pasar de ser una pantalla de acceso a Internet para ser una computadora que permite acceder a la televisión tal como es el aparato convencional, pero con contenido a demanda en la mayor extensión de la palabra.

En base a todo esto, como un referente externo, he podido construir mi estudio a los jóvenes estudiantes universitarios de medicina en 2023, cuyos resultados están en mi práctica 7 del módulo 2 y cuya conclusión es: “La televisión desde hace años, y las plataformas de transmisión más recientes, forman parte de la vida de los alumnos de medicina, aún en periodos cortos de tiempo (1 hora diaria), pero que llegan a determinar una suerte de modelo de conducta, generando consciencia de los aprendizajes resultado de una selección de programas desde una fuente cada vez más amplia y variada de oferta audiovisual”.

4.2.6. Una Experiencia Pedagógica con Sentido, con el uso de Tecnologías. Hay siempre una inspiración o un llamado, una vocación para escoger nuestra carrera, nuestra vida. En mi caso y el de todos los docentes universitarios hemos tenido dos vocaciones: el ejercicio de la medicina y la docencia.

Durante todo mi pregrado tuve 80 docentes, haciendo una revisión sobre las asignaturas que había aprobado me di cuenta de que recordaba a todos en mayor o menor medida, sin embargo, hay pocos que podría decir que tuvieron una experiencia pedagógica con sentido.

En mi tarea 8 del módulo 2 revisé mis docentes de postgrado con quienes tuve una experiencia mucho más enriquecedora, en un ambiente diferente, un país distinto

y un método diametralmente opuesto sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, aquí quiero realizar un ejercicio con el docente quien me inspiró a elegir mi especialidad quien me dictó esa asignatura en el pregrado, para lo que emplearé los elementos de la experiencia pedagógica con sentido sugeridas por el texto de la especialidad explorando sobre esa experiencia cada elemento posible para identificar en mayor o menor grado, incluso la inexistencia, las cualidades y características de mi docente.

Constructivismo: considerando lo descrito por Granja (2015), quien considera los orígenes de esta escuela en Vico y Kant en el siglo XVIII e incluso antes en el apogeo de la cultura griega, considerando que cada persona percibe su versión de la realidad, así como da sentido y organización en forma de constructos, creando un todo coherente con sentido a la realidad.

Mi docente impartía su asignatura en dos momentos (1 clase de cada momento): clase socrática y presentación de casos clínicos reales. Para el caso clínico debíamos entrevistar y exponer a un paciente real, no solo su enfermedad endocrinológica sino todos sus problemas de salud e incluso sus aspectos sociales.

El caso que presentó el grupo que yo formaba parte se trataba de una niña de pocos meses de edad, de escasos recursos económicos y cuyo tratamiento incluía un medicamento huérfano, definido así por la Organización Mundial de la Salud como aquel que no está disponible o es de difícil acceso y caro, por lo que parte del plan de tratamiento era asegurar que pueda conseguirlo. En este sentido, el conocimiento incluía no una parte sino de un todo que conforma la realidad.

Conectivismo: partiendo de los conceptos recogidos por Ovalles (2014) sobre el conectivismo y su papel en la enseñanza superior en la era digital, es una teoría del aprendizaje para la era digital desarrollada por, que enfoca la inclusión de tecnología como parte del conocimiento y su distribución, entonces el conocimiento está basado en las conexiones que formamos con fuentes de información (bases de datos o similares) o con otras personas.

En la construcción de la atención médica tenemos a la historia clínica como el centro del registro y sistematización de los elementos recabados del paciente para definir el diagnóstico y tratamiento. Durante la formación médica la elaboración y utilización de la historia clínica es el elemento central y como tal se la evalúa y la forma de conexión de conocimiento.

Teoría del campo: según lo recogido por Labraña (2022), el sistema sociedad es un conjunto de comunicaciones que, a su alrededor desde la psiquis de los seres humanos y el medioambiente, mediante sistemas de función única función como la economía, educación, ciencia y política. En este sentido la universidad, las

universidades, deben responder las necesidades de los elementos de los sistemas, ofreciendo respuestas a los problemas que se generan tanto de forma aislada como colectiva.

En medicina, la solución de los problemas de los sistemas sociales se resuelven desde la salud pública, la que se encarga de las causas y soluciones para las enfermedades y su impacto desde la visión más global posible, así en mis clases de endocrinología no solo revisamos las causas de las enfermedades en un individuo sino en lo social, siendo el ejemplo más emblemático la obesidad cuyo origen no solo está en el individuo que la sufre, sino la sociedad del consumismo (de comida) con su extensión en economía y política, así como la ciencia para entender tanto el origen como las posibles soluciones. Esto en mis clases de endocrinología fue ampliamente discutido y revisado.

Psicología Genético-Cognitiva: Como lo indican Arias et al. (2017) sobre los estudios de Piaget que basan en cuatro elementos clave, a saber: maduración, la experiencia con los objetos, la experiencia con las personas y el equilibrio.

Así, el sujeto construye sus experiencias al interactuar con el mundo que lo rodea, mediante varios procesos cognitivos - mentales, en base a conocimientos previos para consolidarse en las etapas de asimilación, acomodación y equilibrio, lo que finalmente le confiere un significado.

Con esto en mente, mi docente, el proceso de realizar una historia clínica de un paciente real y buscar soluciones para finalmente crear una exposición sobre todo el proceso era una forma de emplear los postulados de Piaget en la práctica de la enseñanza – aprendizaje de la medicina.

4.2.7. Mediar para Lograr una Experiencia Pedagógica Decisiva con uso de Herramientas Digitales. En relación con la aplicación de todo lo aprendido para crear una experiencia pedagógica decisiva, he considerado crear una nueva práctica con construcción similar a lo propuesto en la práctica 9 del módulo 2, pero ahora sobre el tema de la obesidad y su tratamiento: La vivencia de una dieta para conseguir la salud.

Durante el módulo 2 de la Especialidad en Docencia Universitaria tuvimos un taller de Herramientas Digitales, cuya practicidad, abordando mínimamente aspectos teóricos y dirigiéndonos directamente al uso de documentos compartidos, presentaciones de google, formularios y exámenes de opción múltiple, y captura y edición de video. En esta reedición en el texto paralelo de las tareas, como una forma de revivir para aprender y reaprender utilizo las herramientas en este nuevo tema de obesidad, en este punto este texto es el aprendizaje real mediante la aplicación y reaplicación

4.3. Investigando la Docencia en Endocrinología.

4.3.1. Investigar Como Camino y no Como Punto de Llegada. Durante la primera práctica de la tercera etapa de mi educación universitaria, inicié una reflexión acerca de la investigación como un proceso constante en el contexto de la enseñanza universitaria, destacando la relevancia de investigar como un camino hacia la optimización de la enseñanza y el aprendizaje (Mosteiro y Porto, 2017), especialmente en mi campo médico, la Endocrinología.

Fue una reflexión acerca de las falencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en mi campo, lo que lo impulsó a proponer un estudio cuantitativo con enfoque descriptivo para examinar la estructura y particularidades de este fenómeno (Torres y Jiménez, s.a.).

En Ecuador según el Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (2025), hay 22 universidades que conceden el título de Médico, en tercer nivel de educación, sin embargo, no existe un esquema curricular uniforme ni un plan de normalización sugerido por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Esto provoca fluctuaciones en la presencia y profundidad de la materia de Endocrinología en las distintas instituciones universitarias. Sugiero examinar la presencia de esta materia en los esquemas curriculares de las facultades de medicina en Ecuador, evaluando su presencia, contenidos, fortalezas y debilidades.

En concordancia con Vaitsis et al. (2017), consideramos la estandarización del programa de estudios en medicina es esencial para garantizar una educación integral y balanceada, prevenir vacíos en la educación, asegurar un nivel equivalente de saberes y competencias entre los graduados, y promover la movilidad en el ámbito laboral y académico. Además, un plan de estudios estandarizado puede atender las necesidades de salud esenciales de la población y disminuir las disparidades en la educación médica entre las instituciones (Brauer y Ferguson, 2015; Pakistan Medical Commission, 2022).

Este estudio representará un avance inicial hacia la normalización del programa de medicina en Ecuador, considerando las fortalezas y debilidades presentes. Entender la realidad de la materia de Endocrinología facilitará la mejora de la educación médica y favorecerá el bienestar social. El estudio se fundamenta en el extenso saber que avala la necesidad de un currículo integrado y fundamentado en habilidades, además de estándares internacionales como los establecidos por la Federación Mundial de Educación Médica (WFME).

En conclusión, en este primer análisis de la investigación docente, considero la investigación como un instrumento crucial para optimizar la educación médica en Ecuador, particularmente en el campo de la Endocrinología, con la finalidad de

normalizar y robustecer el programa de estudios de las profesiones médicas en la nación.

4.3.2. Investigando Nuestra Práctica Docente. En esta práctica para la Maestría en Enseñanza Universitaria, mi objetivo fue examinar la organización del aprendizaje y la relevancia de la materia de Endocrinología en el programa de estudios de Medicina en Ecuador.

Según S. Meléndez y Gómez (2008), la planificación es un papel administrativo esencial en la educación, que conlleva la elección y estructuración de actividades curriculares en función de los recursos existentes, las demandas de la comunidad educativa y las metas institucionales.

En mi estudio, examiné las cinco etapas de la planificación del currículo por competencias revisadas por (Carriazo Diaz et al., 2020; Dee Fink, 2003; Maldonado Fuentes y Rodriguez Alveal, 2023; Zalbalza y Zalbalza, 2010): diagnóstico, objetivo, elección de estrategias metodológicas, instrumentos para la creación y evaluación. Estas etapas son fundamentales para asegurar que el proceso de instrucción y aprendizaje sea consistente y eficaz.

La idea del currículo, su procedencia histórica y su transformación como instrumento de enseñanza (Cárdenas y Luna Nemecio, 2009; Gimeno, 2010; Grundy, 1987) fueron elementos clave de mi investigación. El currículo debe ser un documento exhaustivo que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje, en consonancia con el ciclo de Deming (PDCA: Planificar, Realizar, Evaluar, Actuar) para la mejora constante. Este ciclo, que abarca la planificación, realización, comprobación y acción, es esencial para garantizar que los procesos de enseñanza se mejoren de manera constante (Arapa, 2024; Urrelo et al., 2017).

La incorporación de la Endocrinología en el programa de estudios de Medicina se justifica debido a la elevada incidencia de patologías endocrinas como la diabetes, la obesidad y el hipotiroidismo, entre otras.

De acuerdo con cifras estadísticas y regulaciones jurídicas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024), estas enfermedades constituyen un asunto de salud pública en Ecuador, lo que subraya la relevancia de esta materia en la educación de los médicos. Además, esta inclusión concuerda con las metas de desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015) y el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador (Secretaría Nacional de Planificación, 2024), que persiguen robustecer la educación universitaria y elevar el nivel de vida de los habitantes.

Para realizar este estudio, opté por un método cuantitativo, fundamentado en el método científico y el modelo de investigación hipotético-deductivo. Mi meta es

extender los descubrimientos y crear entendimiento global acerca de la existencia y importancia de la materia de Endocrinología en los estudios de Medicina en Ecuador.

Sugiero la elaboración de un instrumento de recopilación de datos, un sondeo en línea, para recolectar información acerca de la presencia de la materia, los semestres en los que se imparte, el método de enseñanza, la relevancia percibida, el nivel de profundidad y los temas estudiados.

Espero conseguir información que me ayude a entender de mejor manera la situación actual de la materia de Endocrinología en las universidades de Ecuador. Estos hallazgos podrían utilizarse como fundamento para sugerir mejoras en el programa de estudios de Medicina, garantizando que los médicos del futuro estén adecuadamente capacitados para abordar los retos asociados a las enfermedades endocrinológicas, que se vuelven cada vez más comunes en nuestro país.

5. Conclusiones y Recomendaciones

En mi tesis de Maestría en Docencia Universitaria, titulada "Construcción de una Experiencia Educativa Decisiva en Endocrinología", hago hincapié en la relevancia de la mediación pedagógica y el apoyo académico en la educación universitaria, particularmente en el área de endocrinología. Mi meta es meditar acerca de cómo la educación puede evolucionar para ser más relevante y significativa, tanto para los alumnos como para la sociedad. Durante el documento, expongo vivencias personales y laborales que han dado forma a mi perspectiva de la enseñanza, desde mi educación como médico hasta mi posición actual como profesor y director de un programa de posgrado en endocrinología en Ecuador.

El enfoque teórico de mi estudio se fundamenta en ideas como la mediación pedagógica, que fomenta un aprendizaje creativo y relevante, considerando los saberes previos de los alumnos. Autores como Simón Rodríguez, Lev Vygotsky y Jean Paul Sartre han tenido un impacto en mi percepción de cómo los maestros pueden establecer vínculos entre lo conocido y lo desconocido, promoviendo un ambiente educativo que impulse la creatividad y el entusiasmo por la educación. Además, cuestiono perspectivas convencionales como el "contenidismo", que da mayor importancia a la transmisión pasiva de información en lugar de la educación completa del alumno.

En mi trayectoria como educador, he notado que la formación universitaria debe superar los esquemas tradicionales y ajustarse a las exigencias de un mundo que cambia continuamente. Sugiero un tipo de enseñanza alternativo que capacite a los alumnos para la incertidumbre, estimule la creatividad y fomente la interdisciplinaria. Además, subrayo la relevancia de la cooperación entre entidades educativas, entidades gubernamentales y corporaciones para enfrentar los retos presentes, tales como la inequidad y los progresos tecnológicos.

Uno de los elementos más significativos de mi estudio es el establecimiento del primer programa de posgrado en endocrinología en Ecuador. Este programa no solo trata las afecciones endocrinas más habituales, como la diabetes y la obesidad, sino que también incorpora materias de medicina familiar y salud pública, lo que lo posiciona como un referente vanguardista en la región. En el proceso de elaboración del currículo, me topé con obstáculos de compañeros que temían perder pacientes o influencia, pero conseguí vencer estos desafíos a través de debates técnicos y el respaldo de especialistas en enseñanza.

Respecto a la evaluación, a partir de mis estudios en esta maestría he revisado, aprendido y aplicado un sistema holístico que no solo evalúe el saber teórico, sino también las habilidades prácticas y las posturas de los alumnos. Critico

los métodos convencionales de evaluación, como las pruebas escritas, y propongo opciones como portafolios, debates en clase y evaluaciones fundamentadas en casos clínicos reales. Mi vivencia en Uruguay, donde me evaluaron a través de la atención directa a pacientes, me hizo entender la relevancia de valorar no solo lo que los alumnos conocen, sino también cómo emplean ese saber en contextos prácticos.

En última instancia, considero la relevancia de la investigación en la enseñanza universitaria. Creo que los docentes no solo deben ser facilitadores del aprendizaje, sino también investigadores que reflexionen sobre su labor y generen nuevos saberes. En mi caso, he planteado una investigación cuantitativa para analizar la presencia y importancia de la endocrinología en los programas de estudio de medicina en Ecuador, con la finalidad de optimizar la educación de los futuros médicos y atender las demandas de salud pública.

Para finalizar, mi aprendizaje en esta maestría que he intentado plasmar en mi trabajo de tesis es un llamado a convertir la educación universitaria en un proceso más humano, relevante y acorde a las exigencias del siglo 21. Mediante la mediación pedagógica, el trabajo conjunto entre instituciones y la investigación continua. Considero que podemos educar a profesionales aptos para afrontar los retos de un mundo que cambia continuamente.

6. Referencias bibliográficas

- Aarón, M. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, 25, 34–48. <https://doi.org/10.14482/zp.22.5832>
- Acosta, A., y Montezuma, A. (2011). El currículo: Concepciones, Enfoques y Diseño. *Revista Unimar*, 58.
- Agostinelli, J. (2024). Una aproximación a la noción de responsabilidad desde Jean Paul Sartre a Jacques Lacan. *Pensamiento Americano*, 15(29), 93–104. <https://doi.org/10.21803/penamer.15.29.480>
- Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Aiello, M. (1997). Las prácticas de la enseñanza como objeto de estudio. Una propuesta de abordaje en la formación docente. *Educere*, 9(30), 329–332. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000300008&lng=es&nr=1
- Albes, C., Aretxaga, L., Etxebarria, I., Galende, I., Santamaría, A., Uriarte, B., y Vigo, P. (2013). *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_de_f/adjuntos/escuela-inclusiva/100012c_Pub_EJ_altas_capacidades_c.pdf
- Álvarez, A., y Álvarez, V. (2014). *Métodos en la investigación educativa* (2nd ed.). Universidad Pedagógica Nacional.
- Alvarez, A., Sandoval, O., Saker, J., y Moreno, G. (2019). *Mediaciones pedagógicas y didácticas. Una propuesta para la formación en competencias de la Educación Superior*. Corporación Universidad de la Costa. <https://hdl.handle.net/11323/6734>
- Álvarez, C. (1978). Perfiles educativos. *Perfiles Educativos*, 37(148), 172–190. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200011&lng=es&nr=1
- Alzate, F., y Castañeda, J. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1–14. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.21>
- Alzate, T., Puerta, A., y Morales, R. (2008). Una mediación pedagógica en educación superior en salud. El diario de campo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47(4). <https://rieoei.org/RIE/article/view/2301/3310>
- Añorga, J. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. *Universidad Pedagógica Enrique José Varona Cuba*, 58, 19–31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360634165003>

- Arapa, P. (2024). *Principios teóricos de William Edwards Deming sobre la calidad y su vigencia en la cuarta revolución industrial en la educación universitaria en Ingeniería Agroindustrial* [Tesis]. Universidad Nacional del Altiplano.
- Arbizu, F., Lobato, C., y Castillo, L. (2005). Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria Some models for university tutorials Clemente Lobato. *Revista de Psicodidáctica*, 10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17514745002>
- Arciniegas, M. (2008). *Texto paralelo en la especialización en Docencia Universitaria* [Tesis, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7315>
- Arias, P., Merino, M., y Peralvo, C. (2017). Análisis de la Teoría de Psico-genética de Jean Piaget: Un aporte a la discusión. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 3(3), 833–845.
<https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.833-845>
- Bartolomé, D., Martínez, L., y García, V. V. (2021a). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Espacios*, 42(09), 57–68.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n09p05>
- Bartolomé, D., Martínez, L., y García, V. V. (2021b). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Espacios*, 42(09), 57–68.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n09p05>
- Battle, F. (2010). Acompañamiento docente como herramienta de construcción. *REDHECS: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 5(8), 102–110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3168023>
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI editores.
- Brauer, D y Ferguson, K.(2015). The integrated curriculum in medical education: AMEE Guide No. 96. In *Medical Teacher* (Vol. 37, Issue 4, pp. 312–322). Informa Healthcare. <https://doi.org/10.3109/0142159X.2014.970998>
- Bravo, F., León, O., Castiblanco, A., Castañeda, H., Centeno, B., Merino, C., Rojas, E., Lobos, J., Abello, D., Gutiérrez, E., Villanueva, A., y Rocha, R. (2018). *Fenómeno de Bajo Rendimiento Académico*. <https://acacia.red/udfjc/>
- Bullrich, A., y Leguizamón, E. (2009). *¿Qué lugar ocupa la palabra en la mediación pedagógica?* Web Page.
http://www.delasallesuperior.edu.ar/biblioteca/mediacion_palabra.pdf
- Cabrera, G. (2021). Conductismo y constructivismo en la educación universitaria. *Killkana Social*, 5(2), I–III. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i2.895>
- Camarena, R. (2000). Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales. *Papeles de Población*, 6(26).
<https://www.redalyc.org/pdf/112/11202602.pdf>

- Cárdenas, F., y Luna, J. (2009). Evaluación en línea ante la pandemia por Covid-19: retos y oportunidades para las universidades mexicanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 394–403.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600394&lng=es&synrm=1&isoytlng=es
- Cardozo Claudia. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. In *Educ.Educ* (Vol. 14, Issue 2).
- Carriazo, C., Perez, M., y Gaviria, K. (2020). Educational planning as a fundamental tool for quality education. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra3), 87–95.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Carroll, J. (1963). A Model of School Learning. *Teachers College Record: The Voice of Scholarship in Education*, 64(8), 1–9.
<https://doi.org/10.1177/016146816306400801>
- Castells, M., y Morey, M. (2005). La percepción de los problemas ambientales y la visión del futuro . In *Actitudes y percepción del medio ambiente en la juventud española* (1st ed.). Egraf S. A.
- Castillo, G., Sailema, J., Chalacán, J., y Calva, A. (2023). El rol docente como guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13911–13922.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4409
- Cely, N., Palacios, W., y Caicedo, A. (2023). *Conceptos y enfoques de metodología de la investigación*. Editorial Creser s.a.s.
- Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 73(6), 563–565.
<https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/1908>
- Colás, P., González, T., y dePablos, J. (2013). Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, XX(40), 15–23.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825476002>
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1998). *La Educación: encierra un tesoro; informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*.
- Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer, “Convención de Belém Do Pará,” Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará” (1994). <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Coronel, V. (2022). *Pensar, sentir y hacer en la práctica docente a través de la mediación pedagógica* [Trabajo final integrador para el título de Especialista en

- Docencia Universitaria, Universidad Nacional del Cuyo].
https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/18364/coronel-ffyl-esp.pdf
- Corpas, J. (2016). Actitud y práctica solidaria en los/as jóvenes andaluces. *Anduli*, 15, 157–176. <https://doi.org/10.12795/anduli.2016.i15.09>
- Cruz, F., Lorenzo, Y., Hernández, Á., Cruz, F., Lorenzo, Y., y Hernández, Á. (2019). La obra de Vygotsky como sustento teórico del proceso de formación del profesional de la educación primaria. *Conrado*, 15(70), 67–73.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500067&lng=es&synrm=1&isoyt=es
- Delgado, F. (2022). La investigación educativa, su concepción y su práctica. Algunos aspectos teóricos para la reflexión y discusión. *Educere*, 5(16).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601605>
- Dinello, R. (2017). Pedagogía de Expresión Metodología Ludocreativa. *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, 131–134.
- Hilario, K. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. *Horizonte de La Ciencia*, 5(9), 127. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2015.9.169>
- Esteves, Z., Llerena, M., Muñoz-Feraud, I., y Balladares-Torres, J. V. (2022). La mediación en la educación universitaria como herramienta para la convivencia armónica. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(1), 123.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v7i1.1698>
- Feuerstein, R. (1979). *The dynamic assessment of retarded performers. The learning potential assessment device, theory, instruments and technics*. Scott Foresman y Co.
- Feuerstein, R. (2016). The theory of structural modifiability. In *Learning and Thinking Styles: Classroom Interaction*. (1st ed.). National Education Association.
- Fink, L. (2003). *Creating Significant Learning Experiences*. John Wiley y Sons, Inc.
- Galván, A., y Siado, E. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(12), 962–975. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i12.457>
- Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Educación*, 31(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44031103>
- Garbizo, N., Ordaz, M., y Lezcano, A. (2018). Estrategia de trabajo educativo con jóvenes universitarios. Una propuesta innovadora en la formación de profesionales en Cuba. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 17(34), 99–102. <https://doi.org/10.21703/rexe.20181734ngarbizo7>

- García, A. (2010). *Apuntes para repensar la educación desde la diferencia*.
www.cultura-sorda.eu
- García, D. (2016). Ambientes de aprendizaje incluyentes: reflexiones desde una educación para la vida. *Infancias Imágenes*, 15(2), 271–279.
- García, L. (2004). Aproximación epistemológica al concepto de ciencia: una propuesta básica a partir de Kuhn, Popper, Lakatos y Feyerabend. *Andamios*, 4(8), 185–202. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000100008&lng=es&nrm=isoyt&lng=es
- García, M., y Castro, A. (2017). La investigación en educación. In *Notas teórico-metodológicas de pesquisas em educação: concepções e trajetórias* (pp. 13–40). Editus. <https://doi.org/10.7476/9788574554938.001>
- García, M., Reyes, J., y Godínez, G. (2018). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos / The ICT in higher education, innovations and challenges. *RICSH Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12), 299–316. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i12.135>
- Gentili, P. (2000). *Códigos para la ciudadanía : : la formación ética como práctica de la libertad* /. Santillana,.
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? In J. Gimeno (Ed.), *Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum* (1st ed.). Ediciones Morata.
- Gómez, L. (2008). Los determinantes de la práctica educativa. *Universidades*, 38, 29–39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303804>
- González, R., y Cardentey, J. (2009). EduMeCentro : revista educación médica del Centro. *EDUMECENTRO*, 10(2), 21–32.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000200003&lng=es&nrm=isoyt&lng=es
- Granja, D. O. (2015). Constructivism as theory and teaching method. *Sophia*, 19(2), 93–110. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>
- Grundy, S. (1987). *Curriculum: Product or Praxis*. Falmer.
- Grundy, S. (1998). *Curriculum: Product or Praxis*. Ediciones Morta.
- Guerra, M. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Encuentro Mediterráneo SL.
- Guevara, C., Daniel, T., y Castillo, P. (2024). *Documento Pedagógico* (2nd ed.). Universidad del Azuay.
- Guevara, C., Prieto, D., y Célleri, A. (2024). *Mediación pedagógica: Teoría y práctica en estudios de posgrado*. Casa Editora de la Universidad del Azuay.
<https://doi.org/10.33324/ceuzuay.369>
- Guevara, J. (2015). *Curso de capacitación docente: “Formación de tutores virtuales.”*

- Gutierrez, A. (2013). Planeación diaria de la clase en la Educación Superior: Una propuesta. . *Atenas*, 4(23). <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478048959001.pdf>
- Gutierrez, F., y Prieto, D. (1999). *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Ediciones CICCUS.
- Hernández, A., y Flores, L. (2012). Mediación pedagógica para la autonomía en la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 37–48.
<https://doi.org/10.15359/ree.16-3.2>
- Herrán, J., y Llanos, D. (2018). *El Modelo Pedagógico Salesiano*. (1st ed.). Editorial Universitaria Abya-Yala.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19028/4/EI%20Modelo%20Pedagogico%20Salesiano.pdf>
- Holmos, E., Atencio, R., Espinoza, T., y Abarca, Y. (2023). Evaluación alternativa y evaluación tradicional en el contexto de la educación universitaria. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(16), 219–236.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i16.2546>
- Huertas, A., y Figueras, M. (2014). *Audiencias juveniles y cultura digital*. Institut de la Comunicació (InCom-UAB).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). *Estadísticas Vitales*.
- Irwin, W., Conrad, M., Skoble, A., y Petruska, F. (2012). *Los Simpson y la filosofía. Nueva edición: Cómo Entender el Mundo Gracias a Homer y Compañía* (D. Hernandez, Trans.; Español). Blackie Books.
- Jaramillo, M. (2001). Violencia y educación. *Universidad y Verdad*, 25, 19–24.
- Johnson, D., Johnson, R., y Holubec, E. (1994). *Cooperatiae Learning in the Classroom* (1st ed.). Association for Supervision and Curriculum Bavelopment (ASCD).
- Kuhn, T. (1989). *¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos*. Paidós.
- Labraña, J. (2022). La teoría de sistemas sociales y el campo de estudios en educación superior. *Cinta de Moebio*, 74, 51–64. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200051>
- Lacalle, C. (2012). Genre and Age in the Reception of Television Fiction. *Comunicar*, 20(39), 111–118. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-03-01>
- Lamus De Rodríguez, T. M. (2012). Aportes de la Obra de Simón Rodríguez para el Proceso de Formación de Valores en los Estudiantes del PNFE en la Universidad Bolivariana de Venezuela. *Atenas*, 3(19), 111–125.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478048955009>
- Larrea, E. (2014). *El Currículo de la Educación Superior desde la Complejidad Sistémica*.

- https://www.ces.gob.ec/doc/regimen_academico/propuesta_reglamento/presentacion%20plan%20excelencia%20luis%20vargas%20torres.pdf
- Larrosa Martínez, F. (2010). Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 13(4). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570004>
- Legorburu, J., Sanchez, M., y Ibar, R. (2014). Patrones de consumo de medios en los universitarios de Madrid. Una prospectiva para el periodismo en la era de la convergencia. *Periodística*, 17, 65–84.
- León, E. (2018). Elementos significativos en la construcción discursiva de la autoridad profesoral contable: aprendizajes metodológicos. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 27(1), 125–140. <https://doi.org/10.18359/rfce.3633>
- Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2018). <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Ley Orgánica Integral Para La Prevención y Erradicación de La Violencia Contra Las Mujeres, Registro Oficial, Suplemento No. 175 (2018). https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Lineamientos Para El Desarrollo de Recursos Educativos En Ambientes Virtuales (REAV) (2015). <https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/pdf/institucional/lineamientos/Lineamiento-para-el-Desarrollo-de-Recursos-Educativos-en-Ambientes-Virtuales.pdf>
- Luna, E., y López, G. (2014). El Currículo: Concepciones, Enfoques y Diseño. *Revista Unimar*, 29(2), 67–77. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/217>
- Maldonado Fuentes, A. C., y Rodriguez Alveal, F. (2023). Evaluación de los aprendizajes en educación superior: aportes de fuentes académicas para docentes hispanohablantes. *Educación*, 32(63), 99–120. <https://doi.org/10.18800/educacion.202302.A005>
- Maluf, M. (2013). Culturas juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad y género. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 0(13), 143. <https://doi.org/10.17141/iconos.13.2002.642>
- Martin, L., y Roco, M. (2011). El lenguaje como instrumento de mediación. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional En Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores En Psicología Del MERCOSUR*. <https://www.aacademica.org/000-052/503>

- Martínez, E., Fernández, E., Castro, J., y Gómez, J. (2022). Fracaso y abandono universitario: percepción de los(as) estudiantes de Educación social de la Universidad de Castilla La Mancha. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(92), 289–316. <https://www.redalyc.org/journal/140/14070424012/html/>
- Martínez, J. (1999). Aprendizaje en la universidad: Desafíos para el siglo XXI del énfasis en los productos al énfasis en los procesos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80531305>
- Martínez, P., Cusó, F. J. P., y González, C. (2022). Las competencias tutoriales del docente universitario. Validación de una herramienta. *Revista Electronica de Investigación Educativa*, 24(e03). <https://doi.org/10.24320/REDIE.2022.24.E03.4028>
- Medianero, Y. (2017). La tutoría en la enseñanza universitaria: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Semestral Acción y Reflexión Educativa*, 42.
- Medina, M., y Verdejo, A. (2020a). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad*, 15(2), 270–284. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10>
- Medina, M., y Verdejo, A. (2020b). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad*, 15(2), 270–284. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10>
- Meléndez, P., Gill, O., Avilés, I., y González, Y. (2024). Prácticas pedagógicas en el siglo xxi: percepción del profesorado. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23, 17–36. <https://doi.org/10.37135/chk.002.23.01>
- Meléndez, S., y Gómez, L. (2008). La Planificación Curricular en el Aula. Un Modelo de Enseñanza por Competencias. *Laurus Revista de Educación*, 14(26).
- Méndez, S. (2007). La estrategia de entrada en la mediación pedagógica. *Posgrado y Sociedad*, 7(2).
- Mendoza, D. (2015). *Uso del Medio Audiovisual en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador). Análisis y Propuesta de un Modelo Formativo* [Tesis para el Título de Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual, Universidad Internacional de Andalucía]. <http://hdl.handle.net/10334/3434>
- Mendoza, E., Venet, R., y Morales, A. (2020). La violencia y sus manifestaciones en la educación superior en Ecuador. *Revista Científica Ecociencia*, 7(6), 52–67. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.76.396>
- Menéndez, M., Figueras, M., y Núñez, B. (2017). Consumo y percepción juvenil sobre la ficción seriada televisiva: influencia por sexo y edad. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12(2), 369. <https://doi.org/10.14198/OBETS2017.12.2.03>

- Menor, J., y López, M. (2018). Influencia en la violencia de los medios de comunicación guía de buenas prácticas. *Revista de Estudios de Juventud*, 120, 15–33.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1997). *La selección y el uso de materiales para el aprendizaje de los CBC. Orientaciones para la Educación General Básica*. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000316.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf
- Montaña, A., Rocha, Z., y Rojas, A. (2018). El reto: educar para convivir. *Educación y Ciencia*, 21, 199–216.
https://www.academia.edu/80145980/Pedagog%C3%ADa_de_la_expresi%C3%B3n
- Monzón, A. (2002). El currículo como mediación cultural: una perspectiva hermenéutico-analógica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XL(2).
- Moran, P. (2015). *Docencia e investigación en el aula: una relación imprescindible* (2nd ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.mx>
- Moreno, E., García, A., Luna R., y González, S. (2016). Percepción del estudiante de nivel superior hacia los problemas económicos de México: un estudio empírico en el Puerto de Veracruz. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(2), 413.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n2.v1.412>
- Morin, E. (1999a). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (M. Vallejo - Gómez, Trans.). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Morin, E. (1999b). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*.
- Mosteiro, M., y Porto, A. (2017). La investigación en educación. In *Notas teórico-metodológicas de pesquisas em educação: concepções e trajetórias* (pp. 13–40). <https://doi.org/10.7476/9788574554938.001>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Naval, C., y Sádaba, C. (2004). Introducción: Juventud y medios de comunicación frente a frente. *Revista de Estudios de Juventud*, 5(68), 7–10.
https://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_1.pdf
- Notley, T. (2009). Young People, Online Networks, and Social Inclusion. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 14(4), 1208–1227.
<https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2009.01487.x>

- Obaya, A., y Vargas, Y. (2014). La tutoría en la educación superior. *Educación Química*, 25(4), 478–487.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Oliveira, S. (2013). El Glosario como Propuesta Didáctica en el aprendizaje de léxico. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 13.
- Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 2, 1–16. <https://revistas.um.es/red/article/view/24721/24041>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la C. y la C. (1999). *Manifiesto de la Juventud para el Siglo XXI*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000118448_spa
- Ortego, M., López, S., Álvarez, M., y Aparicio, M. (2011). Tema 9. Los grupos. In *Ciencias Psicosociales I*. Universidad de Cantabria.
- Ovalles, L. (2014). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual? *Mundo FESC*, 4(7), 72–79.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4966244.pdf>
- Pakistan Medical Commision. (2022). *2022 Guidelines for Undergraduate Medical Education Curriculum (MBBS)*.
- Paz, S., Márquez, D., Padilla, J., Torrejón, E., y McLean, S. (2009). Las TIC en la docencia universitaria. *Ánfora*, 26(16), 111–130.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834258008>
- Pazos, F. (2011). *Texto Paralelo* [Universidad del Azuay].
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3415>
- Pérez, A. (2005). *Educación para Humanizar*. Editorial Narcea.
- Pérez, B., Acevedo, J., Oviedo, B., Arteaga, M., Fiorillo, G., y Linares, A. (2021). El Paradigma Pedagógico Ignaciano, una Estrategia Innovadora en la Formación del Ingeniero. *Encuentro Internacional de Educación En Ingeniería*.
<https://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/1479/1484>
- Popper, K. (1965). *Conjectures and Refutations: The Growth of Scientific Knowledge*. (Vol. 1). Routledge. <https://doi.org/10.2307/2218271>
- Popper, K. (1995). El problema de la demarcación. In *Popper, escritos selectos* (pp. 131–142). FCE.
- Posso, R., Barba, L., y Otáñez, N. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(1), 117–133. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1229>

- Prieto, D. (2001). *Notas en torno a las Tecnologías en apoyo a la Educación en la Universidad*.
<https://prietocastillo.com/textos/2/Notasentornoalastecnolog%C3%ADasenapoyoalaeducaci%C3%B3nenlauniversidad.pdf>
- Prieto, D. (2005). *La interlocución radiofónica*. Universidad de Loja.
- Protocolo de Prevención y Actuación En Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada En Género y Orientación Sexual En Las Instituciones de Educación Superior. (2018).
https://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo_acoso/protocolo.pdf
- Ramírez, E. (2009). La investigación educativa. *Comunicación Cultura y Política*, 1(1), 23–37.
- Ramirez, L. (2010). Cultura del espectáculo y praxis universitaria: ¿apocalípticos, integrados o transformadores? *RET. Revista de Estudios Transdisciplinarios*, 1, 47–53. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179221238005>
- Real Academia de la Lengua Española. (2024). *Glosario*. Página Web.
<https://dle.rae.es/glosario>
- Romero, T. (2020). La cooperación conjunta entre universidades como estrategia para lograr un mayor impacto en la comunidad. *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 3(1), 5–10. <https://doi.org/10.5377/recsp.v3i1.9787>
- Sánchez, C. (2016). Del sofá a YouTube: estudio de género sobre la interacción en la red social en torno a las series de TV españolas. *Communication y Society*, 29(2), 117–132. <https://doi.org/10.15581/003.29.2.sp.117-132>
- Santisteban, A., Morán, J., Moral, J., Martín, M., y Santisteban, M. (2021). Los conceptos umbral como marco pedagógico para la docencia en ciencias de la salud. In M. Pallares, J. Gil, y A. Santisteban (Eds.), *Docencia, ciencia y humanidades hacia una enseñanza integral en la universidad del siglo XXI*. Dykinson.
- Santisteban, A. (2015). *La reflexión sobre las finalidades de la enseñanza de la historia. Un estudio de caso en la formación inicial del profesorado en el sistema educativo mexicano* [Universitat Autònoma de Barcelona].
<http://hdl.handle.net/10803/290842>
- Saucedo, H. (2014). Evaluación del aprendizaje a nivel superior. *Perspectivas Docentes*, 46. <https://doi.org/10.19136/pd.a0n46.557>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador*.
- Seijo, B., Iglesias, N., Hernández, M., y Hidalgo, C. R. (2001). Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades

- educativas. *Humanidades Médicas*, 10(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202010000200009&lng=es&synrm=1&isoyt=1&lng=es
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1).
http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm
- Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador. (2025). *Oferta Académica SNIESE*. <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/#/oferta-academica>
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares* (1st ed.). Editorial Graó.
- The White House. (2017). *The Second Report of the White House Task Force to Protect Students from Sexual Assault*.
<https://www.changingourcampus.org/resources/not-alone/Second-Report-VAW-Event-TF-Report.PDF>
- Torres, A., y Jiménez, A. (n.d.). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. In *La práctica investigativa en ciencias sociales*.
- Touriñán, J., y López, T. (2018). La significación del conocimiento de la educación y su capacidad de resolución de problemas: Fundamentos desde el conocimiento pedagógico. *Revista Virtual Redipe*, 1(7), 25–40. <http://dondestalaeducacion.com/>
- Universidad Estatal a Distancia. (2020). *El texto paralelo: una estrategia para el aprendizaje autónomo*. https://moocscecedblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/04/texto_paralelo-2020.pdf
- Urrelo, R., Elías, J., Carrera, G., Dávila, G., Orellana, V., Castillo, J., y Zapata, P. (2017). El ciclo de deming en el proceso enseñanza-aprendizaje de nivel universitario. *Revista Jornadas de Investigación*, 10, 57.
<http://repositorio.umaza.edu.ar/handle/00261/2239>
- Vaitsis, C., Karolyi, M., Woodham, L., y George, S. (2017). *Standardization in medical education: review, collection and selection of standards to address technical and educational aspects in outcome-based medical education*.
<https://www.researchgate.net/publication/330620176>
- Valcárcel, N., y Díaz, A. (2021). *Epistemología de las ciencias de la educación médica: sistematización cubana*. Editorial Ciencias Médicas.
- Vallejo, S., Rodríguez, J., y Duque, P. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* [Universidad de Manizales]. www.clacso.edu.ar
- Vara, A. (2017). *Los costos-país de la violencia contra las mujeres en Paraguay*.
<https://mujer.gov.py/wp-content/uploads/2024/06/Costo-Pais-de-la-Violencia.pdf>

- Vara, A., López, D., Asencios, Z., y Schulze, C. (2021). *De la evidencia a la prevención: Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas*. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/9595>
- Vasquez, F. (2007). Diez Razones para Incorporar La Narrativa A Nuestros Oficios de Maestro. In *Educación con maestría*. Ediciones Unisalle.
- Vásquez, T. (1990). Comunicación, lenguaje y pedagogía: una mirada desde las mediaciones. *Folios*, 29, 27–36.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0123-48702009000100003yIng=enynrm=isoytIng=es
- Veintimilla, L., Moreira, S., y Monroy, A. (2023). Actualidad el pensamiento pedagógico de Herbart en la educación ecuatoriana actual. *Revista Boliviana de Educación*, 5(8). <https://portal.amelica.org/ameli/journal/742/7424001007/html/>
- Venegas, V., Esquivel, J., Turpo, O., Venegas, V., Esquivel, J., y Turpo, O. (2019). Reflexiones sobre la investigación educativa y la investigación formativa en la Universidad Peruana. *Conrado*, 15(70), 444–454.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1990-86442019000500444yIng=esynrm=isoytIng=es
- Villodre, S., Gonzalez, M., y Llarena, M. (2009). Problemática de la mediación de prácticas pedagógicas en la modalidad no presencial: Propuesta de Solución. *Cognición*, 19.
- Würth, L. (2015). *Vocación docente: un cuestionamiento de su significado actual*. [Tesis]. Universidad de la República.
- Zalbalza, M., y Zalbalza, M. (2010). *Planificación de la Docencia en la Universidad: Elaboración de la Guías Docentes de las Materias* (M. Zalbalza, Ed.). Narcea.

7. Apéndice

7.1. Apéndice A: Glosario

Educación para la incertidumbre: No solo aprender las respuestas sobre las enfermedades como las conocemos ahora, sino preparar a mis alumnos sobre cómo obtener después las nuevas respuestas de un conocimiento que cambia y progresa.

Educación para gozar de la vida: siempre he escuchado o leído a personas “sufriendo” su trabajo, odiando los lunes; yo amo mi trabajo porque gozo mi vida durante la atención a pacientes, dar clases y charlas, crear especialidades y maestrías.

Educación para convivir: finalmente un médico quiere que haya convivencia, queremos vida y la queremos en abundancia, como dice la Biblia de la que soy fiel creyente.

Aprendizaje mediado tutorial: El aprendizaje mediado tutorial impulsa a los alumnos a resolver las zonas de incertidumbre con una búsqueda propia de respuestas y soluciones.

Aprendizaje mediado tutorial: El aprendizaje mediado no solo permitirá el aprendizaje durante la carrera de formación, sino en su ejercicio titulado posterior.

Seguimiento en docencia: Durante la formación de médicos, en el periodo estudiantil, los errores no deben ser penados, sino aprovechados como aprendizaje.

Espacios de aprendizaje: El aprendizaje debe incluir no sólo los componentes del syllabus sino todas las instancias de aprendizaje para ayudar a los alumnos durante su estancia en la universidad y más aún después de graduarse.

El nuevo encanto y placer de la educación: Para educar se requiere combinar todas las instancias pedagógicas como la institución y el contexto.

Pedagogía centrada en el aprendizaje: El fin de la docencia es el alumno, no el docente, las instancias de aprendizaje deben alinearse para acompañar y ayudar el proceso de enseñanza con ese objetivo.

Tutoría universitaria: En la enseñanza de la medicina, la tutoría nació con la misma ciencia, fue Hipócrates el que compartía sus conocimientos al pie de la cama del paciente, un evento que 2500 años después se sigue realizando, con adaptaciones, pero en la misma línea.

Modelo de aprendizaje entre pares: El aprendizaje entre pares, como la forma mínima de grupo, permite interacciones horizontales, donde el docente actúa como moderador y limitador cuando se recorren caminos incorrectos o las conclusiones son erróneas y se requieren reorientarse.

Aprender a conocer: Aprender a conocer incluye un proceso integral multidimensional en la que el individuo busca su máxima expresión y lo hace desde el universo: la universidad.

Educación bajo la figura de la herencia: La educación es una manifestación cultural que se mantiene y perfecciona en el tiempo, siendo uno de los actores primarios los padres y la familia.

Educación emancipadora: en la educación contemporánea la relación entre docente y alumno deja de ser vertical para hacerse horizontal con una línea básica que es el conocimiento materializado en el libro, el artículo, la información científica.

Relación de aprendizaje: el aprendizaje no está centrado en la solución de problemas o la respuesta a preguntas, sino en descubrir y encontrar las vías de solución para los nuevos problemas que aparecerán en un universo de conocimiento infinito.

Exclusión normalizada: Los problemas de discriminación y exclusión se han convertido por frecuentes en aceptables, cuando deberían llamarnos a la acción y el cambio.

Sociedades fragmentadas: En seguimiento a la normalización de la exclusión, es la aceptación y hasta la obligación del mantenimiento del estatus quo, que perpetúa los defectos de la sociedad.

Autonomía individual: el equilibrio entre lo bueno para el individuo y lo bueno para la sociedad requiere el respeto y la búsqueda de soluciones conjuntas para obtener un equilibrio a primera vista utópico, pero a todas luces necesario de buscar.

Somos únicos: los seres humanos somos diferentes entre nosotros y entre nosotros mismo, el reconocimiento y aceptar las diferencias debe ser un proceso natural y esencialmente innato para vivir en esta realidad.

Políticas de reconocimiento: hay que reconocer la doble vulnerabilidad que se gesta cuando una persona tiene dos limitaciones, o cuando una misma limitación se manifiesta en dos esferas, y requiere por tanto dos acciones para lograr el equilibrio.

Institución educativa abierta al aprendizaje: si el ser humano está en constante cambio, las instituciones humanas lo deben ser también y deben estar atentas y dispuestas a los cambios permanentes.

Inclusión es un proceso: es un fin y un proceso, es un medio dinámico que requiere construcción, des construcción y reconstrucción.

Prisma inclusivo: solo entendiendo que el alumno es el centro del sistema educativo, a su vez el principio y el fin, podremos dar soluciones a los problemas del sistema para cometer su objetivo.

Enfrentar la exclusión y segmentación social: la inclusión es una necesidad que lleva a integrar a la sociedad, en una sola mesa, en una unidad; consiguiendo, para ello, incluir a todos con sus capacidades, necesidades y aptitudes.

Lenguaje en clase: si bien los seres humanos no somos los únicos que podemos comunicarnos entre los de nuestra misma especie, la evolución que ha determinado el uso que damos al lenguaje es lo que nos define y nos permite diferenciarnos en la escala evolutiva.

Lenguaje en clase: cuando nos ponemos al frente de un grupo de alumnos, colegas y pacientes, debemos considerar cada uno de nuestras palabras que pueden ayudar, pero pueden también agredir y marcar en la vida de nuestros interlocutores

Lenguaje en clase: en una clase, el contexto y la relación con su propia historia.

Narrativa en el aula: en concordancia con Bullrich y Leguizamón (2009) confirma que nuestra expresión no solo transmite el conocimiento sino que impacta en los sentimientos de los que lo reciben.

Narrativa de la clase: Involucrar a los alumnos en una discusión permite crear la necesidad de informarse a profundidad para tomar y defender su postura.

Narrativa de la clase: al ejercer la docencia, el discurso, la clase debe inducir un pensamiento reflexivo que les permita tomar una línea de pensamiento.

Estrategia de entrada: una posible estrategia de entrada es un resumen previo, similar a un adelanto de una película donde se abre la expectativa sobre una explicación amplia durante el desarrollo de la clase.

Estrategia de entrada: los casos pueden ser estrategia de entrada como de desarrollo, son herramientas útiles en la formación sobre todo de personas adultas ya que aprovecha experiencias previas.

Estrategia de entrada: emplear como estrategia de entrada una lectura, abre muchas posibilidades ya que puede dar oportunidad de imaginar, crear escenarios posibles y crear ideas y conceptos previos a analizar durante el desarrollo.

Proceso de enseñanza / aprendizaje: en la educación se debe considerar más allá de lo que el docente conoce sobre su asignatura, sino lo que les interesa a los alumnos aprender y las vías como ellos lo lograrán de forma efectiva, significativa y válida.

Guía pedagógica: los alumnos deben conocer al inicio de la asignatura las metas y las vías que se emplearán durante el tiempo pautado, ya que les permitirá apropiarse del aprendizaje.

Selección de contenidos: En la planificación de una asignatura se debe considerar todas las aristas posibles con el objetivo de permitir un aprendizaje

planificado y estructurado, dejar lo menos posible al azar, ya que entonces los resultados se ajustarán a lo esperado y no a lo que se pudo conseguir.

Jóvenes de hoy: Los cambios que viven los jóvenes ahora son abrumadores por lo intensos, lo que pone a los jóvenes ante retos cada vez mayores.

Nuevo orden secular: El nuevo orden occidental, considera aspectos investigables, demostrables y basados en la ciencia y ya no impuestas por autoridades divinas y/o de autoridad máxima.

Tecnicidad: Cada vez más profunda y más rápidamente cambia y genera el rumbo de evolución del desarrollo de las sociedades en todos los aspectos posibles incluso los inmateriales.

Jóvenes entre el abandono y la idealización: Existen grandes contradicciones en el manejo de la sociedad, siendo los jóvenes eje central del desarrollo cuando es conveniente y sujetos no considerados, al mismo tiempo, si son inconvenientes para el consumo o la ejecución de la vida cotidiana.

Infantilización: En el contexto educativo, con mucha frecuencia subestimamos las aptitudes de los estudiantes, o aun conociéndolas les damos tareas fáciles que deberían ser sustituidas por otras más desafiantes.

No hay mercado sin jóvenes: El neoliberalismo que vivimos en estos días pone al joven, como a todos los grupos etarios, como consumidores y valemos mientras seamos capaces de cumplir ese papel.

Educación con posiciones dogmáticas: En el estudio de la medicina, muchas veces se acepta lo que dice el docente como una verdad absoluta, siendo que el conocimiento es dinámico; más aún en algunos conceptos, sobre todo en ámbitos más reflexivos como la bioética, un punto de vista diferente del alumno suele ser rechazado por el docente siendo el alumno violentado por esa idea hasta contradictoria encajada como errónea simplemente por ser eso, diferente.

Violencia social transmitida al sistema educativo: Aunque la violencia del docente al alumno está mucho más en mente de todos, no hay que olvidar que es posible en el sentido opuesto, lo que no es menos grave y requiere la misma dedicación en el plan propuesto en esta práctica: conocer, reconocer y actuar.

Violencia como forma de incomprensión e intolerancia: la individualidad, hace que tengamos ideas que pueden ser heterogéneas y que deben ser reconocidas y respetadas, aunque no sean compartidas; esto se convierte en el ejercicio mismo de la humanidad.

Videojuegos violentos y comportamiento agresivo: Pensamos que la televisión, el cine, el internet, las redes sociales, los juegos no tienen influencia en nuestro comportamiento, cuando en realidad lo marcan, somos lo que vemos porque lo

repetimos, aunque originalmente lo veamos como una ficción, lo convertimos en realidad.

Probabilidad de agresión: La violencia es un problema individual y colectivo, multidimensional y multifactorial, debemos buscar todos los elementos originarios posibles para poder intervenir de forma efectiva.

Promover la educación en los medios: Los mismos medios de comunicación tradicionales y nuevos, que son fuente directa e indirecta de violencia deben ser el camino para difundir mensajes y vías para combatirla.

Forma de expresión del contenido: Al revisar un tema, la integridad del conocimiento que se busca es tan importante como la forma en la que se la expresa; busca interesar al alumno y aprovechar ese interés en la profundización del conocimiento.

Entrenamiento perceptual: el contacto de los alumnos con el mundo es cada vez más intenso y amplio, determinando que los jóvenes lleguen con una amplia gama de contactos y donde sorprenderlos es difícil, y llevar el contenido a su realidad es un reto nuevo.

La escuela aplaude a quien mejor la repite: El conocimiento memorístico es premiado en la universidad, aun cuando este será pasajero y muy frecuentemente sin sentido.

Desarrollo salvaje de tecnologías: Cabe mencionar que el texto de Prieto Castillo se refiere a un evento sucedido en 1982 y es notorio como el tiempo evolución rápida y quizá atropelladamente, lo mencionado en este texto se revolucionó a partir del año 2000 e indiscutiblemente explotó en el 2020 con la pandemia de COVID 19 y la universalización de la tecnología en la educación.

Mito de la supresión del docente: Nuevamente vemos como el tiempo cambió la realidad, los programas de educación virtual han sustituido a los docentes de forma casi total, existen al momento programas de educación que son totalmente por computadora sin contacto docente o con mínima interacción directa.

Mirada comunicacional: Es indiscutible que la comunicación mediante las tecnologías, cada vez más universales, es una actividad cotidiana y lo es también en el proceso enseñanza aprendizaje, cada vez más.

Entusiasmo por comunicar: La docencia es un trabajo del corazón, aunque la retribución económica mensual o al finalizar un curso es un elemento valioso, es más valioso aún transformar las vidas de los alumnos y en el caso de la medicina, se trata de aliviar, tratar y curar pacientes en la consulta; pero en la docencia en medicina, lo hacemos multiplicado por cada alumno que aprende; la alegría de saberlo es un motor diario para cumplir esta bella tarea.

Comunicar lo que mal conocemos: Es un viejo conocido dicho popular: “el que enseña aprende doble”, y lo he vivido en las aulas, para poder enseñar hay que conocer más que solo para aplicar mi profesión, pero no solo de medicina, porque otra frase común: el que solo de medicina sabe, de nada sabe.

Inter-locutio: en cada clase, cuando intercambiamos pensamientos, conocimientos y saberes hacemos interlocución y nos colocamos con los alumnos en el centro del proceso y nos transformamos en dúos (a veces de más de dos, en un grupo medianamente grande) para un rico intercambio donde todos aprendemos.

Estrategias digitales: Nuevamente nos encontramos contra el cambio abrupto inducido por la pandemia de COVID19 donde lo excepcional se convirtió en una regla. Aún recuerdo con poca nostalgia las clases todas por vía virtual, empleando la tecnología y ahora como el uso de aplicaciones como Prezi, Canvas o Kahoot son las constantes en clases.

Uso de documentales sociales: parte del ejercicio docente es el conocimiento y transformación de la realidad, emplear recursos nuevos para buscar estos aprendizajes “colaterales” es un evento necesario.

Videos con los estudiantes: participar con los estudiantes debe ser una regla y no una excepción que deben cumplir los docentes para ampliar su espectro de herramientas para el aprendizaje.

Enseñanza centrada en la condición humana: pienso que no es la educación del futuro sino la del ahora, los aprendizajes deben mirar desde la realidad del humano actual y cómo mejorar las condiciones actuales.

El conocimiento como abstracción: siendo Especialista en Diabetología, quizá entendido como especialista en una sola enfermedad, que en realidad son varias diferentes agrupadas, pero finalmente una sola; me enfrento al reto de la abstracción, que trata de ser solventada en la medicina por el trabajo multidisciplinario. Justamente ayer, di una charla a un grupo de médicos y otros profesionales de la salud, sobre una enfermedad que se ve en 1 de cada 1 millón de habitantes, es decir 18 en todo nuestro país. Así que saber de Síndrome de Quilomicronemia Familiar es un reto enorme por conocer un aspecto limitado y por eso mismo más desconocido y trabajar en red para no dejar a este pedacito limitado de conocimiento como una reducción de una persona a un nombre complicado.

Conocimiento de las totalidades: complementario a mi concepto anterior, vamos a trabajar razonablemente entre la super especialidad y el trabajo multidisciplinario.

Conectivismo: enseña no solo a adquirir el conocimiento actual sino a prepararnos como sociedad para un nuevo conocimiento, ideas que van apareciendo y que se van creando.

Conductismo, cognitivismo y constructivismo: en el quehacer educativo, las teorías más relevantes son el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo.

Constructivismo: es la corriente de pensamiento educativo en el que se genera la importancia del aprendizaje significativo.

Conectivismo: es la esencia de la educación a distancia con herramientas digitales y de hiper conectividad.

Aprendizaje en ambientes: el claustro universitario no es la única fuente de aprendizaje; en los hospitales, en el caso de la medicina, se aprende de forma inesperada ya que nunca se sabe qué tendrá el siguiente paciente a ser atendido y de todas formas debemos estar listos para tratarlo.

Incorporar nuevas tecnologías: Los docentes debemos estar a la vanguardia de las teorías del aprendizaje como del uso de las tecnologías, aprovecharlas para ser amplios en la generación del conocimiento en nuestros alumnos.

Propuestas de educación a distancia: La pandemia nos obligó a utilizar todas las herramientas virtuales disponibles, que fueron el salvavidas para la educación durante por lo menos 3 semestres y así se pudo completar ese tiempo con más o menos falencias. Ahora, aún en la pandemia, pero fuera del confinamiento emplear esas estrategias debe ser no forzado sino sumativo a lo que las estrategias presenciales nos permiten.

Utilización de las tecnologías: En continuidad con la reflexión anterior, hay que emplear las tecnologías mediante un uso que refleje un verdadero aporte y no solo un relleno, lo que implica pensarlas como un apoyo y un medio para cerrar brechas del aprendizaje.

Infoxicación: El papel del docente ha cambiado de dar información a guiar sobre cómo encontrar la información valiosa, aquella útil y cómo interpretarla en el contexto del conocimiento global.

Actividad mental constructiva: Un alumno no solo debe conocer el concepto sino entenderlo y eso requiere más allá de la construcción para llevarlo al campo de la utilización.

Interactividad: En el complejo entramado del aprendizaje los elementos, por lo menos: alumno, docente y contenidos; todos deben trabajar en conjunto para realizar de manera efectiva el aprendizaje.

Entornos y objetos de aprendizaje: Para implementar las tecnologías, debemos considerar que no deben sustituir a lo presencial o vívido sino que se deben

complementar mutuamente para cubrir los aspectos abandonados o cubiertos parcialmente de la una por la otra.

Problema de investigación: La investigación está volcada a responder preguntas, estas pueden cambiar y no haber sido importantes antes y no volverlo a ser después, y pueden ser importantes en un lugar, pero no en otro.

Fuentes de los problemas de investigación: la investigación puede ser sobre un campo específico o un campo más amplio.

Grandes teorías: El conocimiento parte de grandes teorías que responden a conceptualizaciones amplias desde las que puedan nacer los conocimientos más puntuales.

Paradigma positivista: en la investigación que aplicamos en ciencias naturales y sociales, en el modelo de pensamiento occidental empleamos el método hipotético (proponer respuestas a las preguntas de investigación) – deductivo (llegar a la respuesta desde lo general a lo específico).

Definiciones de método: el método científico es un camino, vale decir, estricto a cuyo apego nos lleva a reducir la posibilidad de error y por tanto incrementa la posibilidad de acertar en la respuesta.

Investigación educativa: la investigación educativa, de las ciencias sociales, comparte el método con el que se aplica en ciencias naturales, algo más conocido para mí en mi investigación en ciencias médicas.

Nueva didáctica de la investigación: Se refiere a una innovadora manera de instruir, una diferente a las propuestas presentadas en otras propuestas. Al referirse a "función específica", se pretende subrayar que la instrucción de la investigación en las instituciones de educación superior es un extenso y arduo proceso que es necesario planificar de manera apropiada, de tal forma que a cada nivel se adecuen propósitos, contenidos, estrategias y procedimientos correspondientes.

Investigador y docencia: Se debe llevar a cabo un tipo de investigación orientada a la enseñanza y que el investigador tiene la capacidad de impartir algún tipo de enseñanza.

Investigación en el aula: La relación entre ambas funciones universitarias, resulta atractiva incursionar, aunque sea de forma señalizadora, en la formulación de esta relación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, un tema crucial del trabajo del docente.

Sentido pedagógico de la investigación: Al igual que cualquier actividad educativa, la investigación puede impartirse y adquirirse en el aula, en el laboratorio y en la comunidad. La formación en investigación promueve el crecimiento de habilidades y competencias fundamentales en la educación integral del estudiante

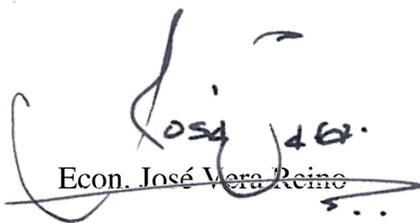
universitario: creatividad, pensamiento cuidadoso, crítico y sintético; disciplina, constancia, diversidad de criterios, respeto a la verdad, aceptación de limitaciones, entre otras.



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Cuenca, 10 de abril del 2025

Yo, José Leonardo Vera Reino, director del Trabajo de Titulación del maestrante
Acosta Naranjo William Daniel certifico que el presente
documento es la versión aprobada y final.



Econ. José Vera Reino

Tutor